

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS



“DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO CON FINES DE
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
TERRITORIAL”

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Presentado a las autoridades de la división de Ciencia y Tecnología, Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por:

JOHNY WILFRIDO ESCOBAR RODAS.

Previo a optar el título de:

Ingeniero en Administración de Tierras

En el grado académico de:

Licenciado

Quetzaltenango, Septiembre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

AUTORIDADES

Rector Magnífico:
Secretario General:

Dr. Carlos G. Alvarado Cerezo
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONCEJO DIRECTIVO

Directora General del CUNOC
Secretaria Administrativo

M. Sc. María del Rosario Paz C.
M. Sc. Silvia Recinos

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Ing. Agr. M. Sc. Héctor Alvarado Quiroa
Ing. Edelman Monzón

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Br. Luis Ángel Estrada García
Br. Edson Vitelio Amézquita Cutz

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

Dr. Emilio Búcaro

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

QF. Aroldo Roberto Méndez Sánchez

**COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA
EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**

Ing. Civil. M Sc. Israel Dagoberto Mauricio Reina

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL**

PRESIDENTE

QF. Aroldo Roberto Méndez Sánchez

EXAMINADORES

Ing. Agr. M Sc. Jesús Feliciano de León Wannam

Ing. Agr. M Sc. Imer Vinicio Vásquez Velásquez

Ing. AT. Edgar Bayron López Pérez

SECRETARIO

Ing. Agr. Ronal Antonio Alfaro Mérida

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

QF. Aroldo Roberto Méndez Sánchez

**COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA
EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**

Ing. Civil. M Sc. Israel Dagoberto Mauricio Reina

NOTA: “Únicamente el autor es el responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente trabajo de investigación”. (Artículo 31 del Reglamento para Exámenes Técnicos Profesionales, del Centro Universitario de Occidente, y Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Quetzaltenango, Septiembre de 2015.

Quetzaltenango, Septiembre de 2015

**HONORABLE CONCEJO DIRECTIVO
HONORABLES AUTORIDADES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
HONORABLE MESA DE ACTO DE GRADUACIÓN Y JURAMENTACIÓN**

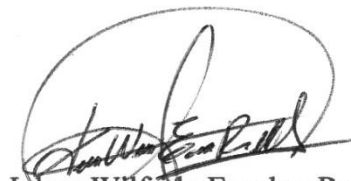
De conformidad con las normas que establece la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Normativo de Evaluación y promoción del estudiante del Centro Universitario de Occidente, tengo el honor de someter a vuestra consideración, la tesis titulada:

**“DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA
ESPERANZA, QUETZALTENANGO CON FINES DE
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
TERRITORIAL”.**

Como requisito para optar el título de Ingeniero en Administración de Tierras, en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Johnny Wilfrido Escobar Rodas

Quetzaltenango, 24 de agosto de 2015

Q.F. Roberto Méndez Sánchez
Director de División de Ciencia y Tecnología
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-

Respetable Señor Director:

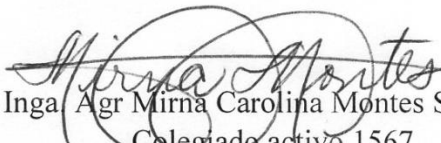
Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he cumplido con la solicitud del estudiante JOHNY WILFRIDO ESCOBAR RODAS, con número de carné 200731460, en proporcionar asesoría para la elaboración de su trabajo de graduación titulado:

**“ DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
QUETZALTENANGO CON FINES DE FORMULACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO TERRITORIAL”**

Concluida esta, me permito informar que dicha investigación ha sido revisada y corregida conforme a los requerimientos solicitados, por lo tanto, es de mi APROBACIÓN para su publicación, debido a que cumple con los requerimientos establecidos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras del Centro Universitario de Occidente.

Atentamente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Inga Agr Mirna Carolina Montes Santiago
Colegiado activo 1567
ASESORA

Quetzaltenango, 29 de Septiembre de 2015

Licenciado.
Roberto Méndez
Director División de Ciencia y Tecnología
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-
Su Despacho.

Respetable Licenciado Méndez:

Reciba un atento y cordial saludo augurándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

En atención al nombramiento emitido por esa dirección, según expediente nombramiento revisor ADT06-2015, me es grato informarle que he concluido la revisión del trabajo de tesis del estudiante JOHNY WILFRIDO ESCOBAR RODAS, quien presenta los resultados del trabajo de investigación titulado:

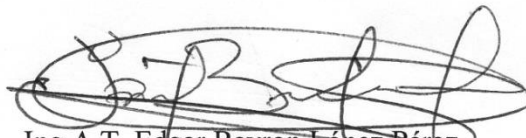
“DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO CON FINES DE FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL”

Sobre el particular me permito manifestarle, que el estudio cumple con los requisitos establecidos en la carrera de Administración de Tierras para ser presentado como trabajo de tesis, además de ser un valioso aporte al municipio de La Esperanza, asimismo la información generada puede servir como un instrumento de gestión para propiciar el ordenamiento territorial por parte de la municipalidad de la Esperanza. Por lo que recomiendo su aprobación.

Agradeciendo su fina atención, me suscribo de usted,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



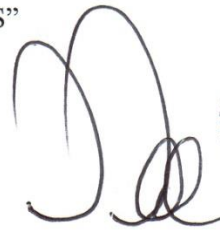
Ing.A.T. Edgar Bayron López Pérez
Revisor.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente

El infrascrito **DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA** _____
Del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista la **CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE GRADUACIÓN** No. 006-AT-2015 de fecha treinta de septiembre del año dos mil quince del (la) estudiante: JOHNY WILFRIDO ESCOBAR RODAS con Carné No 200731460 emitida por el Coordinador de la Carrera de ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS _____, por lo que se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN** titulado: “DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO CON FINES DE FORMUALCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL.”

Quetzaltenango, 30 de septiembre de 2015.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Q.F. Aroldo Roberto Méndez Sánchez
Director de División de Ciencia y Tecnología

ACTO QUE DEDICO:

- A Dios:** Por ser mi principal guía espiritual, en el transcurso de mi vida profesional para alcanzar la meta que tanto he luchado y deseado. Gracias por toda su misericordia.
- A mis padres:** Les agradezco por todo el apoyo, dedicación y sacrificio que me han brindado durante toda mi vida estudiantil, y guiar de la mejor manera cada paso de mi vida.
- A mis hermanos:** Por ser parte importante en mi vida, les dedico este triunfo con mucho cariño.
- A mis abuelos:** Por sus sabios consejos.
- A mis sobrinos:** Gracias por las grandes muestras de cariño y que este logro sea un ejemplo a seguir.
- A mis amigos:** Que me brindaron su amistad y cariño desde el inicio de mi carrera y a los que conocí en los últimos años de estudio y que compartieron conmigo gran parte de mi vida y me ayudaron y respaldaron para cumplir esta meta.
- A:** La Universidad San Carlos de Guatemala, (USAC) por seguir siendo mi Alma mater y casa de estudios. Al Centro Universitario de Occidente, especialmente a la División de Ciencia y Tecnología, la cual hoy me honra con tan preciado galardón.
- A mi asesora:** Por su apoyo y asesoría en el desarrollo del presente estudio y a todos los que de una u otra forma colaboraron conmigo para culminar mi carrera.

**“DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO CON FINES DE
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
TERRITORIAL”**

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIG	Base Inmobiliaria Georreferenciada
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DSPM	Dirección de Servicios Públicos Municipales
DGEF	Dirección General de Educación Física
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de la Reducción de la Pobreza
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INSIVUMENH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
JAM	Juzgado de Asuntos Municipales
MMMA	Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial del Futuro
OMDEL	Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local
ONGs	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PET	Plan Estratégico Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIT	Sistema de Telefonía
TIC's	Tecnología de la Información de la Comunicación
USDA	Departamento de Agricultura del Gobierno de Estados Unidos
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
EEMQ	Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
PROBLEMA Y PROPÓSITO	2
1.1 Antecedentes del Problema	2
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.3 Justificación del Estudio	4
1.4 Objetivos	6
1.4.1 General:	6
1.4.2 Específicos:.....	6
CAPITULO II.....	7
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1 Marco Jurídico	7
2.2 Diagnóstico territorial.....	12
2.3 Conceptos Básicos	17
CAPITULO III	26
MARCO METODOLÓGICO.....	26
3.1 Características de la Mixtura	26
3.1.1 Método cuantitativo y método cualitativo	26
3.1.2 Secuencia temporal	26
3.1.3 Importancia de los métodos	26
3.1.4 Estrategia utilizada (complementaria, triangulada)	27
3.1.5 Pasos del trabajo de campo.	27
3.2 Dimensión cuantitativa y cualitativa	28
3.2.1 Definición del método de investigación utilizado	29
3.2.2 Categorías de análisis de la información	29
3.2.3 Contexto espacial y temporal de la investigación.	30
3.2.4 Fuentes de información	32
3.2.5 Características de los informantes	32
3.2.6 Técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de los datos.	33
3.2.7 Técnicas de análisis de los datos.	33
3.2.8 Talleres de validación	35

3.2.9	<i>Elaboración de guía (PET)</i>	35
	CAPÍTULO IV	36
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	36
4.1	Ubicación geográfica	36
4.1.1	Clima	37
4.2	División política-administrativa	37
4.3	Estructura organizacional de la municipalidad	39
4.4	Recursos naturales	40
4.5	Sistema socioeconómico	50
4.6	Servicios básicos	62
4.7	Infraestructura productiva	84
4.8	Organizaciones	96
4.9	Instituciones de apoyo	98
4.10	Riesgos a desastres	104
	CAPÍTULO V	108
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108
5.1	Conclusiones	108
5.2	Recomendaciones	109
	CAPÍTULO VI	110
	PROPUESTA DE GUÍA (PET)	110
6.1	Introducción	111
6.2	Justificación	111
6.3	Objetivos	112
6.4	Conceptos	112
6.5	Estructuración y uso de la guía	112
	BIBLIOGRAFIA	120
	ANEXOS	125
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	135

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Estimaciones de la población total del municipio de La Esperanza. 2011-2014.....	3
Cuadro 2. Categoría de análisis del municipio de La Esperanza	29
Cuadro 3. Centros poblados del municipio de La Esperanza	37
Cuadro 4. Capacidad de uso del suelo USDA del municipio de La Esperanza	43
Cuadro 5. Afluentes del municipio de La Esperanza	47
Cuadro 6. Flora del municipio de La Esperanza	48
Cuadro 7. Fauna del municipio de La Esperanza	49
Cuadro 8. Proyección de crecimiento. Período 2015-2030	50
Cuadro 9. Población por rango de edad. Año 2015.....	52
Cuadro 10. Población total y por sexo	53
Cuadro 11. Población por área urbana y rural	53
Cuadro 12. Población por etnia. Años: 2002-2015	54
Cuadro 13. Población por religión	54
Cuadro 14. Población económicamente activa e inactiva, año 2015	55
Cuadro 15. Densidad poblacional. Periodo 2010-2015	56
Cuadro 16. Alfabetismo y analfabetismo	57
Cuadro 17. Viviendas y materiales de construcción.....	58
Cuadro 18. Resultados de calidad del agua	64
Cuadro 19. Resultados de calidad de agua	65
Cuadro 20. Mortalidad general	67
Cuadro 21. Morbilidad general	68
Cuadro 22. Establecimientos por sector educativo.....	69
Cuadro 23. Tasa se cobertura	70
Cuadro 24. Nivel educativo, municipio de La Esperanza, Quetzaltenango	70
Cuadro 25. Estudiantes inscritos año 2014	71
Cuadro 26. Mejoras del servicio de drenaje	74
Cuadro 27. Destino de los desechos.....	75
Cuadro 28. Tipo y cantidad de residuos	76
Cuadro 29. Ubicación de los botaderos ilegales.....	77
Cuadro 30. Mejoras del servicio de desechos solidos	78
Cuadro 31. Implementación de planta de tratamiento	79
Cuadro 32. Mercado de servicios.....	86

Cuadro 33. Producción agrícola.....	87
Cuadro 34. Producción pecuaria	88
Cuadro 35. Número de locales artesanales	89
Cuadro 36. Locales comerciales	90
Cuadro 37. Organizaciones sociales.....	97
Cuadro 38. Consejo Comunitario de Desarrollo	98

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización del municipio de La Esperanza	31
Mapa 2. Ubicación geográfica del municipio de La Esperanza.....	36
Mapa 3. División política-administrativa del municipio La Esperanza	38
Mapa 4. Uso actual del suelo del municipio de La Esperanza.....	42
Mapa 5. Capacidad de uso de la tierra USDA del municipio de La Esperanza	43
Mapa 6. Conflictividad de uso del municipio de La Esperanza.....	44
Mapa 7. Cobertura forestal del municipio de La Esperanza	45
Mapa 8. Recurso hídrico del municipio de La Esperanza	47
Mapa 9. Sectores con mayor incidencia de delincuencia común del municipio de La Esperanza	61
Mapa 10. Nacimientos y pozos del municipio de La Esperanza	63
Mapa 11. Red de Drenaje y Plantas de tratamiento de aguas residuales	73
Mapa 12. Botaderos no declarados del municipio de La Esperanza.....	78
Mapa 13. Cementerio general municipal del municipio de La Esperanza	81
Mapa 14. Áreas deportivas del municipio de La Esperanza	83
Mapa 15. Mercados del municipio de La Esperanza	85
Mapa 16. Vías de acceso del municipio de La Esperanza	91
Mapa 17. Vías y revestimiento de vías del municipio de La Esperanza.....	92
Mapa 18. Puentes del municipio de La Esperanza	93
Mapa 19. Rutas de transporte del municipio de La Esperanza	94
Mapa 20. Áreas de inundación del municipio de La Esperanza	107

INTRODUCCIÓN

En la república de Guatemala uno de los problemas que se ha desarrollado en los últimos años, es el crecimiento acelerado y desequilibrado, tanto de población y urbanismo. En el caso del municipio de La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, se ha tenido un alto crecimiento poblacional y por ende un crecimiento acelerado en el orden urbano, habitacional, comercial y de otra índole, debido a las características geográficas del municipio y la cercanía a la cabecera departamental, por lo que se tiene la necesidad de realizar la planificación estratégica territorial, que es una herramienta que permite a la municipalidad prepararse para condiciones futuras, la toma de decisiones, apoyar el proceso de ordenamiento territorial del municipio y alcanzar los objetivos y metas planteadas, por lo que previo al desarrollo del plan estratégico, se desarrolló un diagnóstico territorial.

Por medio del diagnóstico territorial se recopiló información de los aspectos sociales, ambientales, económicos y políticos institucionales, lo que permitió identificar las problemáticas territoriales y las potencialidades para promover el desarrollo y evaluar las estrategias con el propósito de mejorarlas o implementar nuevas, siendo la base del plan estratégico territorial del municipio.

El plan estratégico territorial tiene el propósito de facilitar el desarrollo humano del municipio, por medio de las potencialidades sociales, ambientales, económicas y políticas institucionales, a través de las políticas locales y nacionales para mejorar la gobernabilidad municipal, así mismo, es una herramienta que permite definir la inversión pública para lograr el desarrollo territorial.

Como parte del proceso de planificación se utilizó una guía donde se define la estructura del diagnóstico territorial como base para la elaboración del plan estratégico territorial.

La presente investigación se integra de seis capítulos que a continuación se hacen mención, el capítulo introductorio, el capítulo de la fundamentación teórica, el capítulo del marco metodológico, el capítulo de análisis e interpretación de los datos, el capítulo de conclusiones y recomendaciones y el capítulo de la propuesta de la guía (PET). En el presente estudio se utilizó una metodología mixta no experimental con un diseño transeccional descriptivo y una metodología investigación acción participativa basada en un estudio de caso.

CAPITULO I

PROBLEMA Y PROPÓSITO

1.1 Antecedentes del Problema

El actual municipio de La Esperanza era conocido anteriormente con el nombre de “Chilmo, Chilmop, Chilmoh, Los Alisos y La Victoria”. En 1894, en el ejercicio de sus funciones como alcalde auxiliar Francisco Escobar, compró a Nazario Beletzuy 0.284 hectáreas equivalente a 6.5 cuerdas de terreno para la construcción de la plaza pública por la cantidad de 97 pesos con 4 reales ante los oficios del abogado y escritor público Juan B. Alvarado, en la ciudad de Quetzaltenango, cuyo inmueble aparece registrado con el número 11,610, folio 142, tomo 72 del municipio de Quetzaltenango; el 25 de febrero de 1899, José María Barrios donó 69.87 mts² equivalente a 100 varas cuadradas de terreno, el documento de propiedad quedó legalizado ante los oficios del juez tercero de paz de la ciudad de Quetzaltenango.¹

Posteriormente se urbaniza la aldea, pero siempre existía en la mente de los pobladores la inquietud de solicitar al presidente de la República, elevarla a categoría de municipio. Dicha petición fue atendida, el 7 de abril de 1910 con el nombre de municipio La Esperanza. (Barrios, 2007).

Este territorio fue afectado con el terremoto del 6 de agosto de 1942, ocasionando graves daños al 95% de la infraestructura de vivienda de la población, y por iniciativa de algunos vecinos y debido a que la cabecera municipal estaba aislada de la carretera asfaltada dispusieron trasladar el pueblo al cantón El Progreso, actualmente zona 2 del municipio de La Esperanza, denominada también (Pila de Los Rodas) y sin autorización alguna le dieron el nombre de “La Victoria” durante 3 años, sin embargo por inconformidad de la mayoría de vecinos quedó nuevamente con el nombre de La Esperanza, según acuerdo municipal del 26 de septiembre de 1945. (Barrios, 2007).

Los problemas territoriales en el municipio de La Esperanza inicia al declararse como municipio, a partir de esa fecha inicia el litigio con el municipio de Quetzaltenango y con los municipios vecinos, que prevalece hasta hoy y no se han resuelto.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población actual del municipio es de 30,302 teniendo una tasa de crecimiento poblacional de 5.63% para el año 2014. La tasa de crecimiento del municipio de La Esperanza es mayor a la tasa de crecimiento de Guatemala, ya que esta corresponde el 2.38% para el año 2014. A continuación se describe la estimación de la población para los años 2011- 2014, cuadro 1.

¹Monografía del municipio de La Esperanza.

Cuadro 1. Estimaciones de la población total del municipio de La Esperanza. 2011-2014

Municipio de La Esperanza	Año			
	2011	2012	2013	2014
Población	25,851	27,264	28,748	30,302
% de Crecimiento	5.83	5.70	5.68	5.63

Fuente: elaboración propia mediante datos obtenidos del INE. 2014

En el cuadro 1 se observa el incremento de la población en un periodo de 4 años así como la alta tasa de crecimiento del municipio de La Esperanza, que responde más a un crecimiento de tipo migratorio y no a un crecimiento de tipo vegetativo, esto se debe a la conurbación con el municipio de Quetzaltenango, del establecimiento de complejos habitacionales que ha ocasionado una serie de problemas sociales y ambientales, por lo que es necesario realizar la planificación estratégica.

En el año 2002, se elabora la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en dicho documento se planteó la readecuación de las capacidades de prestación de servicios básicos y propiciar la creación de fuentes de empleo, en el 2005 se realizó un diagnóstico socio económico, con el propósito de aprovechar de forma adecuada sus recursos disponible, conocer las necesidades, el grado de desarrollo, las potencialidades en general y determinar la inversión, para el 2008 se redactó el plan de desarrollo municipal de La Esperanza 2008 – 2019 con el objetivo de impulsar el desarrollo social, económico y cultural con equidad, en el 2010 fue realizado el diagnóstico ambiental donde se identificaron las necesidades y las problemáticas ambientales que se estaban desarrollado, para el 2011 se elabora una metodología de OT por el CUNOC y por parte de (Muni-Kat²) con el propósito de facilitar el diseño de la unidad de ordenamiento territorial, asimismo en el 2011 se realiza un diagnóstico territorial donde se determina el grado de desarrollo urbano, infraestructura y la disposición de servicios básicos para satisfacer las necesidades de la población.

Los diagnósticos y planes mencionados anteriormente pueden ser un material utilizado en la planificación estratégica, pero ningún ha sido utilizado por que la municipalidad no posee copia de los mismos y la desactualización de la información contenida.

Por las necesidades que se presentan, la municipalidad ha fortalecido la Dirección Municipal de Planificación incorporando profesionales, así mismo se implementó un reglamento de construcción que les permite tener un control para el desarrollo urbano, a la vez que obtiene un beneficio económico con la autorización de licencias de construcción.

Con respecto a la dimensión social del municipio, la municipalidad brinda servicios básicos a la población, pero debido al crecimiento poblacional la demanda de servicios básicos y

² **Muni Kat:** Organización no gubernamental, que contribuye a fortalecer la gobernabilidad democrática en el municipio.

de calidad para poder satisfacer las necesidades básicas de la población. Dentro de ellos resalta la educación y salud como servicios fundamentales para el desarrollo territorial.

1.2 Planteamiento del Problema

Por la ubicación del municipio, y sus características geográficas, en los últimos años ha tenido un crecimiento acelerado y desordenado tanto urbanístico como poblacional, esto se debe a la carencia de planificación, esto ha ocasionado una serie de problemas para realizar acciones para crear políticas sociales, ambientales y económicas.

La falta de una adecuada planificación de mediano y largo plazo en el municipio, ha provocado que no se logre el desarrollo integral, que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por lo que se infiere que la implementación del plan estratégico territorial proporcione acciones que promueven cambios para mejorar las condiciones de vida de su población y desarrollo territorial, con apoyo de instituciones públicas.

Todas las municipalidades del país están obligadas a desarrollar planificación territorial y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), es la institución responsable de proporcionar apoyo a los gobiernos municipales para el desarrollo de la planificación estratégica municipal, proporcionándoles guías y herramientas que les permita desarrollar instrumentos de planificación territorial, además, se promueve el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para que los gobiernos municipales mejoren en su inversión pública y esto les permita reducir las problemáticas sociales, ambientales y económicas presentes en el municipio.

Dentro de los problemas que se han presentado es la inexistencia de información que le permita al gobierno local el desarrollo de planes y programas para tener una mejor inversión pública y lograr una gestión territorial. Para llevar a cabo la planificación estratégica es necesario disponer de información, por lo que se realizó el diagnóstico territorial ya que esto les permite conocer las características y situación actual del municipio y así realizar un instrumento para la gestión territorial.

1.3 Justificación del Estudio

El municipio de La Esperanza ubicado en el departamento de Quetzaltenango, presenta una desorganización territorial derivada de la ausencia de planes que permitan un eficiente desarrollo. A esta problemática, se suma el crecimiento acelerado de los municipios vecinos (conurbación³) debido a la falta de la delimitación adecuada, lo que ha generado deficiencias en la gestión del espacio geográfico.

³**Conurbación:** es la unión de áreas metropolitanas. Tanto para la geografía como para el urbanismo, los términos "conurbación" y "conurbano" tienen que ver con el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades

Por la cercanía del municipio con la cabecera departamental, el mismo ha sufrido el fenómeno de conurbación, y por sus características físicas es el área donde se ubican conglomerados urbanos, establecimiento de medianas y grandes empresas así como un campus universitario, por lo que se tiene la necesidad de realizar una planificación estratégica adecuada que les permita afrontar la demanda de servicios básicos que se requieren para satisfacer las necesidades de la población, ya que el municipio tiene condiciones óptimas para la construcción de viviendas y el desarrollo de actividades humanas.

Para el desarrollo territorial del municipio de La Esperanza es necesario que los responsables de la administración territorial conozcan el marco jurídico que fundamenta y ampara el proceso de planificación estratégica, ordenamiento territorial y planificación urbanística dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes: Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley preliminar del urbanismo, Ley de Parcelamientos Urbanos y Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de Administración de Tierras (EPSAT) en la municipalidad del municipio de La Esperanza, se identificó la necesidad de generar herramientas de planificación territorial como el PET, para mejorar las inversiones públicas, la carencia de dichos instrumentos ha ocasionado diversos problemas de índole social, económico y ambiental, por lo que es esencial realizar dicha investigación y así construir un instrumento de planificación, para alcanzar el desarrollo de políticas y creando lineamientos para la correcta y eficiente inversión en el territorio. Por lo que es importante realizar un diagnóstico territorial para conocer la situación actual del municipio.

Mediante la presente investigación se realizó el diagnóstico territorial, utilizando para ello técnicas e instrumentos de la administración de tierras, que permitieron la elaboración de un plan estratégico territorial, con esto contribuir con propuesta de soluciones a la problemática presente en el municipio, además, de propiciar y dar cumplimiento a lo establecido en el código municipal en su artículo 35, inciso b, el cual establece que le corresponde al gobierno municipal la formulación del plan de ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal, por lo que es urgente e improrrogable la generación de estos instrumentos para la correcta gestión del municipio de La Esperanza.

1.4 Objetivos

1.4.1 *General:*

- Fortalecer el proceso de ordenamiento territorial que se desarrolla actualmente en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango mediante la aplicación de instrumentos científicos de investigación y estrategias que permitan la generación del Plan Estratégico Territorial (PET).

1.4.2 *Específicos:*

- Identificar y describir los componentes económicos, sociales, culturales y ambientales del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.
- Definir estrategias que involucren a los diferentes actores locales para desplegar esfuerzos conjuntos que permitan desarrollar el potencial del municipio de La Esperanza.
- Elaborar una guía para la realización de un plan estratégico territorial acorde a las características del municipio tomando en cuenta guías existentes y la información generada en el diagnóstico.

CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco Jurídico

2.1.1 *Constitución Política de la República de Guatemala*

- **Artículo 224: División administrativa.** El territorio de la República, se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios.

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo o criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país. Estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal.

- **Artículo 225:** Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establezca. Este Consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.
- **Artículo 253:** Autonomía Municipal. Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde:
 - a) Elegir a sus propias autoridades.
 - b) Obtener y disponer de sus recursos.
 - c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos.

2.1.2 *Código municipal*

- **Artículo 3.** Autonomía. En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y

reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. Ninguna ley o disposición legal podrá contratar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

- **Artículo 4.** Formas de ordenamiento territorial. El municipio podrá dividirse en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, micro-región, finca, las formas propias de ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y las demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente al interior del municipio, conforme lo establecido en el artículo 22 de este Código.

- **Artículo 22.** División territorial. Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal, o a solicitud de los vecinos, el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, los principios de desconcentración y descentralización local y con sujeción a lo estipulado en los artículos del presente capítulo. Previo a emitir el acuerdo mediante el cual modifica la categoría de un centro poblado de los indicados en los artículos subsiguientes, el Concejo Municipal deberá contar con el dictamen favorable de la Oficina Municipal de Planificación, del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

La municipalidad remitirá en el mes de julio de cada año, certificación de la división territorial de su municipio al Instituto Nacional de Estadística y al Instituto Geográfico Nacional.

- **Artículo 23.** Distrito municipal. Distrito municipal es la circunscripción territorial en la que ejerce autoridad un Concejo Municipal. La circunscripción territorial es continua y por ello se integra con las distintas formas de ordenamiento territorial que acuerde el Concejo Municipal. La cabecera del distrito es el centro poblado donde tiene su sede la municipalidad.

- **Artículo 35.** Atribuciones generales del Concejo Municipal.
Son atribuciones del Concejo Municipal:

Según el inciso b, el ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.

- **Artículo 36.** Organizaciones de Comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

Según el numeral 3, servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda;

- **Artículo 96.** Funciones de la Dirección Municipal de Planificación. La Dirección Municipal de Planificación tendrá las siguientes funciones:

Según el inciso c, mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales;

- **Artículo 142.** Formulación y ejecución de planes. Las Municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios, y por consiguiente, les corresponde la función de proyectar, realizar y reglamentar la planeación, proyección, ejecución y control urbanísticos, así como la preservación y mejoramiento del entorno y el ornato.

Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualesquiera otras formas de desarrollo urbano o rural que pretendan realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas y descentralizadas, así como las personas individuales o jurídicas que sean calificadas para ello, deberán contar con la aprobación y autorización de la municipalidad en cuya circunscripción se localicen.

Tales formas de desarrollo, cumpliendo los requerimientos establecidos, deberán comprender y garantizar, como mínimo y sin excepción alguna, el establecimiento, funcionamiento y administración de los servicios públicos siguientes, sin afectar los servicios que ya se prestan a otros habitantes del municipio:

- a) Vías, calles, avenidas, camellones y aceras de las dimensiones, seguridades y calidades adecuadas, según su naturaleza;
- b) Agua potable y sus correspondientes instalaciones, equipos y red de distribución;
- c) Energía eléctrica, alumbrado público y domiciliario;
- d) Alcantarillado y drenajes generales y conexiones domiciliarias; y,
- e) Áreas recreativas y deportivas, escuelas, mercados, terminales de transporte y de pasajeros y centros de salud.

La municipalidad será responsable de velar por el cumplimiento de todos estos requisitos.

- **Artículo 43.** Planes y usos del suelo. Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio deben respetar, en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia.

En dichos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial del municipio, de acuerdo con la vocación del mismo y las tendencias de crecimiento de los centros poblados y desarrollo urbanístico.

- **Artículo 144.** Aprobación de los planes. La aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral, así como sus modificaciones, se hará con el voto favorable de las dos terceras (2/3) partes de los miembros que integran el Concejo Municipal.
- **Artículo 145.** Obras del Gobierno Central. La realización por parte del Gobierno Central o de otras dependencias públicas, de obras públicas que se relacionen con el desarrollo urbano de los centros poblados, se hará en armonía con el respectivo plan de ordenamiento territorial y conocimiento del Concejo Municipal.
- **Artículo 147.** Licencia o autorización municipal de urbanización. La Municipalidad está obligada a formular y efectuar planes de ordenamiento territorial, de desarrollo integral y planificación urbana de sus municipios, en la forma y modalidades establecidas en el primer párrafo del artículo 142 de este Código.

Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualquier otra forma de desarrollo urbano o rural que pretenda realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas y descentralizadas, así como personas individuales o jurídicas, deberán contar asimismo con licencia municipal.

Tales formas de desarrollo deben cumplir con los requerimientos establecidos por la municipalidad y, en todo caso, cumplir como mínimo con los servicios públicos siguientes:

- a) Vías, avenidas, calles, camellones y aceras de las dimensiones, seguridades y calidades adecuadas, según su naturaleza.
- b) Agua potable y sus correspondientes instalaciones, equipos y red de distribución.
- c) Energía eléctrica, alumbrado público y domiciliar.

- d) Alcantarillado y drenajes generales y conexiones domiciliarias.
- e) Áreas recreativas y deportivas, escuelas, mercados, terminales de transporte y de pasajeros, y centros de salud, cuando aplique.

2.1.3 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

- **Artículo 6. Funciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.** Las funciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, son:

Según el inciso a, formular políticas de desarrollo urbano y rural y ordenamiento territorial.

2.1.4 Ley preliminar del urbanismo. Decreto 583

- **Artículo 2.** Esta Ley tiene por objeto el establecimiento de las normas preliminares que las municipalidades de la República deberán poner en práctica en el estudio del plan regulador de su jurisdicción, así como los trabajos iniciales básicos que ayuden a resolver en forma técnica los problemas que se presentan en el desarrollo de la planificación urbanística de las poblaciones, dentro de las áreas de influencia urbana que se delimiten.
- **Artículo 3.** Los concejos de las municipalidades de la república aprobarán y pondrán en vigor el plan regulador de su jurisdicción y con base en la opinión de las dependencias respectivas, elaborarán los reglamentos que sean necesarios para su aplicación, así como los que se refieren a la delimitación de áreas de influencia urbana, y todas las demás disposiciones que se relacionen con la solución de problemas urbanísticos.

2.1.5 Ley de parcelamientos urbanos.

- **Artículo 1.** Parcelamiento urbano es la división de una o varias fincas, con el fin de formar otras de áreas menores. Tal operación debe ajustarse a las leyes y reglamentos de urbanismo y a los planos reguladores que cada municipalidad ponga en vigor de conformidad con la autonomía de su régimen.

2.1.6 Ley de vivienda y asentamientos humanos

- **Artículo 8. De la participación de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.** Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural deben coadyuvar en la solución de la problemática habitacional, mediante las acciones siguientes:
 - a) Identificar las necesidades habitacionales de cada región, departamento o municipio.

- b) Coordinar con el Ministerio de Economía la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, y las de ordenamiento territorial.
- **Artículo 12. De las condiciones del ordenamiento territorial,**
Para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial a que se refiere el Código Municipal, debe observarse lo siguiente:
- a) Los usos del suelo identificados como más convenientes para las diferentes áreas del territorio nacional, de acuerdo a sus potencialidades;
 - b) La naturaleza y características de las diferentes regiones del país;
 - c) La localización de los principales asentamientos humanos y planificación del desarrollo urbano;
 - d) El papel y funciones que desempeñan las viviendas en los procesos de urbanización;
 - e) El sistema vial y de transporte.
- **Artículo 13. De las normas y procedimientos.**
Las municipalidades del país deben emitir las normas y procedimientos relativos al ordenamiento territorial en estricto apego a la política general del Estado en materia de vivienda y asentamientos humanos. Dichas normas y procedimientos deben guardar congruencia, complementariedad y armonía entre sí, cuando se trate de municipios vecinos.
- **Artículo 14. De los planes y políticas.**
Las municipalidades del país deben armonizar sus planes y políticas de ordenamiento territorial con los planes y políticas que defina la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y el Ministerio de Economía.
- **Artículo 17. De las operaciones de parcelamientos.**
Las personas interesadas en desarrollar proyectos de urbanización o de vivienda, deben cumplir con las disposiciones en materia de ordenamiento territorial de la jurisdicción municipal respectiva, la presente ley, demás leyes y reglamentos aplicables.

2.2 Diagnóstico territorial

2.2.1 ¿Qué es Diagnóstico?

“El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su

funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles”. (Rodríguez, 2007).

“El diagnóstico es el resultado del análisis que realiza en una primera instancia y que tiene como fin permitir conocer las características específicas de la situación determinada para así poder actuar en consecuencia,” sugiriendo soluciones.⁴

El concepto diagnóstico incluye en su raíz el vocablo griego ‘gnosis’, que significa conocimiento. Por lo tanto, puede decirse que el diagnóstico es un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer, para establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos. El diagnóstico conlleva siempre una evaluación, con valoración de acciones en relación con objetivos⁵.

2.2.2 Tipos de diagnósticos

(ILCPES, 2012) “Existen diferentes enfoques para la elaboración de diagnósticos que consideran al territorio como el objetivo principal de investigación. Entre las clasificaciones más comunes, se encuentra la que lo divide según el corte sectorial siendo estas:

2.2.2.1 Integral: Estudia la capacidad de desarrollo de un territorio, analizando los sectores presentes en él (económico, social, medioambiente, institucional, etc.), así como la interacción entre ellos y con el entorno, tomando en cuenta sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. (ILCPES, 2012)

2.2.2.2 Sectorial: Estudia y analiza uno o varios sectores del territorio (salud, educación, desarrollo productivo, impacto ambiental de políticas públicas). Estos diagnósticos son puramente descriptivos, ya que se construyen a través de la enumeración de un conjunto de características distintivas del territorio. (ILCPES, 2012)

2.2.3 Diagnóstico territorial Integral

(ILCPES, 2012) “el diagnóstico con enfoque territorial se interpreta como un proceso de recogida, procesamiento e interpretación de la información de un espacio territorial determinado (por condiciones no sólo político administrativas, sino también sociales, culturales y ambientales) con el fin de evaluar y promover su capacidad de desarrollo. Desde esta perspectiva, el diagnóstico no sólo analiza los problemas del territorio con el fin de solucionarlos o mejorarlos, sino que identifica también las potencialidades que lo caracterizan y que han promovido o pueden promover su desarrollo.”

⁴ Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/diagnostico.php>

⁵ Disponible en: <http://concepto.de/diagnostico/>

Guía para la elaboración del PDM (2011) establece que “un diagnóstico territorial ampliamente discutido es la base sobre la que se construirá el plan de acción con una temporalidad de 15 años. El diagnóstico es el punto de partida que se retroalimentará conforme se avanza en el cumplimiento del plan. Es a su vez, un instrumento de educación ciudadana que deberá ser conocido por toda la sociedad local”.

2.2.4 Para qué sirve el Diagnóstico

“Permite conocer la realidad, la existencia de debilidades y fortalezas, entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio y prever posibles reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención o bien cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población bajo estudio. (Rodríguez, 2007)

“Un diagnóstico es una herramienta fundamental para poder conocer y hacer un análisis de una determinada situación y se realiza sobre la base de información, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando, para así poder actuar en la solución de determinados problemas”.⁶

Según el tipo de diagnóstico que se realice, en el caso del participativo las comunidades que se involucran en la realización del estudio este les “sirve, además, como base para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual”.⁷

2.2.5 Actores Sociales

“hace referencia a grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad y que, por iniciativa propia, lanzan acciones y propuestas que tienen incidencia social. Estos actores pueden ser: grupos sociales de base, sindicatos, movimientos, partidos políticos, iglesias, gremios, instituciones de gobierno, agencia de cooperación institucional, organismos multilaterales, entre otras”.⁸

(SINOPSIS, 2003) “Los actores sociales se conciben como grupos de población con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales. El carácter social del concepto tiene un trasfondo político, ya que alude a la construcción social de un proyecto colectivo y a su posterior ejecución. Pero tiene, además, un nivel subjetivo, pues el ciudadano-actor social también persigue proyectos subjetivos”.

⁶ Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos91/diagnostico-comunitario/diagnostico-comunitario.shtml>

⁷ Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/7302332/4/%C2%BFPara-que-sirve-el-diagnostico-participativo>

⁸ Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/zuniga_p_v/glosario.pdf

2.2.6 Enfoque territorial

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, 2010) lo define como “el proceso de planificación participativo que persigue la activación de las potencialidades locales y el nivel de competitividad, además detecta la necesidad de fortalecer la gobernabilidad, para propiciar el desarrollo integral a nivel local”.

El enfoque territorial⁹ se refiere a “La intervención del territorio considerado como un conjunto socioeconómico integrado por hombres y mujeres, recursos, conocimientos técnicos, etc.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, 2007) “El fundamento del enfoque territorial se vincula a la toma de conciencia creciente del papel de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero, originado en las fuerzas vivas locales y destinos a éstas (CE, 1999). Es decir, plantea el desarrollo como un proceso endógeno, cuyos ejes centrales son la movilización del potencial de desarrollo del territorio y la capacidad de la comunidad de liderar el proceso (en el sentido de poder decidir sobre, y controlar los cambios que se van produciendo)”.

2.2.7 Indicadores

¿Que son los indicadores?¹⁰ No existe una definición oficial por parte de algún organismo nacional o internacional, sólo algunas referencias que los describen como: “Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo productos y alcanzando objetivos”

Los indicadores¹¹ deben poseer la mayor precisión posible, tener pertinencia con el tema a analizar, deben ser sensibles a los cambios, confiables, demostrables, y ser datos fáciles de obtener.

2.2.8 Dimensión Social

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, 2011). Indica que la dimensión social agrupa los temas relacionados a la salud, la educación, la movilidad humana, la infraestructura vial, eléctrica, de distribución de agua, drenajes, recreación y otros. Es analizada desde el punto de vista de las desigualdades sociales y su expresión territorial. Considera los factores relacionados con la seguridad alimentaria como aspectos relevantes. También dentro de esta dimensión se describen

⁹ Disponible en: http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/dossier_p/es/dossier/chap3.pdf

¹⁰ Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf>

¹¹ Disponible en: http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dhg/DEFINICION_INDICADORES.pdf

aspectos de la seguridad ciudadana. El propósito de este agrupamiento es identificar el estado de los indicadores básicos de la población, de su calidad de vida y su ubicación territorial para sustentar los programas y proyectos tendientes a superar las desigualdades y optimizar los beneficios socio-territoriales.

2.2.9 Dimensión Ambiental

(SEGEPLAN, 2011). Establece que la dimensión ambiental es analizada desde el punto de vista de la utilización y conservación de los recursos naturales con que cuenta determinado territorio pensando en las generaciones futuras. Se incorporará al estudio del municipio la observación de los efectos secundarios al fenómeno mundial de cambio climático y relacionados con impactos ambientales sin antecedentes históricos en la localidad, así como una mirada prospectiva para contribuir con medidas adaptativas y efectivas contra el calentamiento global.

Se estudian aspectos físicos como tipo de suelo, cobertura vegetal, clima, fuentes y áreas de recarga hídrica. Así también la relación de éstos con su utilización por la población como satisfactores básicos y como medios de producción. Se incluyen en esta dimensión la descripción de riesgo a desastres considerando las principales amenazas y los diferentes tipos de vulnerabilidad. Se pone particular interés en la vulnerabilidad de la obra pública como lo son las escuelas, los centros de salud, zonas de inundación, poblamiento y otros. Una observación particular se realiza sobre los recursos hídricos, su uso y manejo. La disposición de residuos sólidos y líquidos, así como experiencia en su reciclaje. (SEGEPLAN, 2011)

2.2.10 Dimensión Económica

De acuerdo a (SEGEPLAN, 2011), la dimensión económica destaca las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación a mercados, los motores económicos de cada territorio, calidad y cantidad de la fuerza laboral, así como el impacto actual que ejercen en la localidad. Es analizada desde el punto de vista de las potencialidades propias o endógenas con características de generación de empleo, producción y competitividad. Por lo tanto, se analizan los indicadores de empleo y migración, la población económicamente activa por rama de actividad, los mercados con que comercializan y los servicios con que cuentan como transporte, infraestructura, lugares turísticos y acceso a la tecnología.

Por otra parte la gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales según el informe sobre: métodos para la planificación (2008) la define como “la relación existente entre la capacidad productiva y el potencial económico de los territorios rurales para generar los bienes y riquezas necesarios para el presente y el futuro, de sus habitantes. Se reconoce la importancia del trabajo conjunto de todos los sectores productivos

(perspectiva multisectorial) para vincular actividades primarias con actividades propias del procesamiento y comercio de productos finales todo en un marco de uso sostenible de los recursos naturales.

2.2.11 Dimensión Político Institucional

(SEGEPLAN, 2011), establece que el objetivo de esta dimensión es reflejar la organización actual del territorio en aspectos de presencia institucional, instancias privadas y ONG¹², además muestra la forma que funciona el gobierno municipal y la capacidad organizativa por parte de la población y su involucramiento en la toma de decisiones y la capacidad de gestionar acciones en búsqueda de un desarrollo integral. Se analiza con la perspectiva de fortalecer la participación ciudadana y la consolidación de la institucionalidad democrática, en particular el sistema municipal de consejos de desarrollo: los COMUDE¹³ y los COCODE¹⁴.

Se describen las formas de organización que existen en el territorio, tales como: la municipal, local o comunitaria, organizaciones no gubernamentales y su cobertura, asociaciones, cooperativas, la administración local e instituciones, el funcionamiento del gobierno municipal, programas y proyectos que inciden positivamente en el desarrollo del municipio. Se describe la distribución territorial de instituciones y organizaciones sociales, así como su infraestructura y cobertura poblacional. (SEGEPLAN, 2011).

2.3 Conceptos Básicos

2.3.1 ¿Qué es territorio?

Es una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. La idea de Territorio está referida a un espacio geográfico que ha sido apropiado, ocupado y delimitado por un grupo humano, el cual va organizando y transformando según las propiedades y condiciones físicas y según las ideas, valores y creencias que ese grupo ha desarrollado en el transcurso de su experiencia de vida”. (SEGEPLAN, 2011)

“El territorio es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Pues ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas”. (Hernández, 2009)

¹² Organización no Gubernamental

¹³ Consejo Municipal de Desarrollo

¹⁴ Consejo Comunitario de Desarrollo

2.3.2 ¿Qué es Plan?

En su forma más simple el concepto de plan se define como intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la organización y coordinación de las actividades económicas¹⁵.

Un plan es una serie de pasos o procedimientos determinados que buscan conseguir un objetivo o propósito. Al proceso para diseñar un plan se le conoce como planeación o planificación, y de manera amplia, la planificación consiste en definir claramente los objetivos y las acciones que se deben tomar para llegar a alcanzarlos.¹⁶

2.3.3 ¿Qué es estrategia?

Una estrategia es en pocas palabras, un conjunto de acciones que son planificadas de manera tal que contribuyan a lograr un fin u objetivo que no se han determinado previamente. Las estrategias no sólo son utilizadas en ámbitos empresariales o a nivel organizacional, nosotros en todo tiempo estamos pensando en estrategias para fines cotidianos, por ejemplo cuando utilizamos tal método de estudio cuando debemos afrontar un examen con apuntes de muchas hojas.¹⁷

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación.¹⁸

El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través el cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.¹⁹

2.3.4 Planificación

“La planificación supone trabajar en una misma línea desde el comienzo de un proyecto, ya que se requieren múltiples acciones cuando se organiza cada uno de los proyectos. Su primer paso, según los expertos, es trazar el plan que luego será concretado”²⁰.

¹⁵ Definición de Plan. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm>

¹⁶ Definición de plan. <http://sobreconceptos.com/plan>

¹⁷ Disponible en: <http://definicion.mx/estrategia/>

¹⁸ Disponible en: <http://definicion.mx/estrategia/>

¹⁹ Disponible en <http://definicion.de/estrategia/#ixzz2sCgVg0T6>

²⁰ <http://definicion.de/planificacion/>

2.3.4.1 *Planificación urbana*

Según el diccionario de arquitectura y construcción, de definiciones y traducciones (2014) define la planificación urbana como “planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado, también llamado planificación urbana u ordenación urbana²¹.

2.3.4.2 *Planificación Estratégica*

La planificación estratégica es la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos por parte de las empresas u organizaciones, con la intención de alcanzar objetivos y metas planteadas. Estos planes pueden ser a corto, mediano o largo plazo.²²

“la planificación estratégica es una herramienta que permite a las organizaciones prepararse para enfrentar las situaciones que se presentan en el futuro, ayudando con ello a orientar sus esfuerzos hacia metas realistas de desempeño, por lo cual es necesario conocer y aplicar los elementos que intervienen en el proceso de planeación”²³.

2.3.4.3 *Planificación económica*

La planificación económica “es aquella en que se prescinde de un mercado para la asignación de recursos. Hay varios modelos de planificación del que surge el consenso entre los actores económicos, a través de la socialización de los medios de producción, en un entorno descentralizado y de participación activa de los productores (planificación colectiva o comunitaria) y ciudadanos hasta la organizada por una entidad central en la que se coordina toda la economía de la región (planificación centralizada).²⁴

2.3.4.4 *Planificación ambiental*

En la Guía ambiental (2008). Define la planificación ambiental como “un conjunto de lineamientos básicos que deben considerarse en la formulación de un proyecto productivo, con el objeto de que éste responda adecuadamente a los propósitos de conservación del entorno natural, la eficiente utilización de los

²¹ Disponible en: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-planificaci%F3n+urbana>

²² Disponible en: <http://definicion.de/planeacion-estrategica/>

²³ Disponible en: http://infoplanificacion.blogspot.com/2006/09/definicion-de-conceptos_13.html

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Planificacion_econ%C3%B3mica

recursos, el aumento en la productividad y el cumplimiento de la normativa ambiental”.

2.3.5 Plan Estratégico

El plan estratégico es un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente.²⁵

(SEGEPLAN, 2012) define el plan estratégico como “un instrumento orientador de la gestión institucional, formulando desde una perspectiva mayor al corto plazo (un año), cuyo documento facilita llevar a cabo el proceso de planificación, que establece como se van a ejecutar las acciones en el mediano plazo, conseguir los objetivos y finalmente la visión”.

2.3.6 Plan Estratégico Territorial (PET)

Es la definición de un proyecto de ciudad o territorio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas, privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos. (Hernández, 2009).

La Secretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública de Argentina (2010) define el plan estratégico territorial como “un instrumento de concreción de la política nacional de desarrollo de ordenamiento territorial, una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio.

Para el caso de Guatemala (SEGEPLAN, 2014) establece que es una herramienta de planificación participativa que permite establecer estrategias de acción intermunicipales con enfoque territorial, para propiciar el desarrollo integral. Aborda la gestión del desarrollo a partir del desarrollo integral en un territorio a través de un proceso sistemático con equidad, descentralizado y participativo, donde se definen objetivos a corto, mediano y largo plazo y se desarrollan estrategias para alcanzarlos.

El plan estratégico es un conjunto ordenado y articulado de planes, programas, proyectos y acciones territoriales descentralizadas, desarrollados en forma concurrente por el Gobierno Nacional y los Municipios, orientados a cumplir con el modelo de país definido por la Política Nacional del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.²⁶

²⁵ Disponible en: <http://www.guiadelocalidad.com/modelo-efqm/plan-estrategico>

²⁶ Disponible en: <http://www.elancasti.com.ar/politicaeconomia/Corpacci-encabezara-una-jornada-de-actualizacion-del-Plan-Estrategico-Territorial-20120724-0008.html>

Así mismo (SEGEPLAN, 2006) define que el objetivo de la planificación estratégica territorial es “posibilitar el desarrollo humano promoviendo la activación de potencialidades sociales, económicas y naturales del territorio en el marco de las políticas nacionales y el fortalecimiento de la gobernabilidad.

2.3.7 Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

De acuerdo con Hernández (2009) “es la definición de un proyecto de municipio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos incluyendo los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial con respectiva de territorialidad”.

El PDM (2013-2015) define que “es un documento que sintetiza las aspiraciones de la población de cada entidad municipal; su integración es producto de un ejercicio democrático, donde los sectores de la sociedad participan con opiniones y aportaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, siendo la participación ciudadana la intervención activa y organizada de la sociedad en los procesos de desarrollo locales y regionales, lo que influye en los procesos de toma de decisiones en el municipio”.

2.3.8 Ordenamiento Territorial

(SEGEPLA, 2011) define al ordenamiento territorial como “un proceso que se construye de manera participativa para promover el bienestar de todas las personas que viven en un determinado territorio. Tiene como objetivo superar desequilibrios económicos, ambientales y socio-culturales existentes y sentar las bases para un desarrollo equilibrado y sostenible a futuro, aprovechando las potencialidades y respetando las limitaciones de un espacio determinado.

2.3.9 Objetivo del Plan Estratégico

El objetivo del plan estratégico es trazar un mapa de la organización que nos señala los pasos para alcanzar nuestra visión. Convertir los proyectos en acciones (tendencias, metas, objetivos, reglas, verificación y resultados).²⁷

2.3.10 Objetivos del Plan Estratégico Territorial (PET)

Propiciar el desarrollo integral del país, promover mecanismos de participación y coordinación de los agentes de desarrollo, asegurar la eficacia y eficiencia en gestión y ejecución de la inversión, apoyar la construcción social de los territorios y el ordenamiento territorial, incluir el enfoque de género, la gestión ambiental y gestión para reducción de riesgos”. (SEGEPLAN, 2014)

²⁷ Disponible en: <http://www.guiadelocalidad.com/modelo-efqm/plan-estrategico>

2.3.11 *Municipio*

Diccionario municipal de Guatemala (2009) “del latín municipium. Conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, el cual está regido por un ayuntamiento”.

DANE, conceptos básicos define al municipio como una “entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, como autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la constitución y las leyes de la República. Sus objetivos son la eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo, la construcción de las obras que demande el progreso local, la ordenación y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”.

2.3.12 *Desarrollo urbano*

(Hernández, 2009) afirma que es la “extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación: depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina”.

2.3.13 *Desarrollo Territorial*

La Secretaria de Planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN en la guía de facilitación de la Planificación Estratégica territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM, 2007), define el desarrollo territorial como el “proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana”.

2.3.14 *Desarrollo Territorial Rural*

El plan de desarrollo municipal con enfoque territorial en el municipio de San Pedro la Laguna (2009), indica que es el “Proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva, tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional, tiene los propósitos de estimular facilitar la interacción y concertación de los actores locales entre si y entre ellos con agentes externos relevantes, así como de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso de sus beneficios”.

2.3.15 *Desarrollo social*

“El desarrollo social deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vista a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta”.²⁸

2.3.16 *Desarrollo Institucional*

La Universidad de Guadalajara mediante la (Coordinación General de Planificación y Desarrollo Institucional)²⁹ establece que “el desarrollo institucional puede definirse como el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda para el incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional”.

G. Alberto, desarrollo institucional (1988) indica que “el desarrollo institucional, como un proceso planificado de cambio (dinámico y permanente) a través del cual se obtiene el desarrollo de la institución o instituciones, adecuándolas al medio ambiente en que actúan, de forma que les permita alcanzar sus objetivos”.

2.3.17 *Área urbana*

El Diccionario de Guatemala (2009) define el área urbana como “ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipios) u otros lugares poblados que tengan la categoría de colonia o condominio y aquellos mayores de 2,000 habitantes, siempre que en ellos el 51% o más de los hogares dispongan de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de su local de habitación (viviendas).

Según (Hernández, 2009) área urbana es el “espacio que contiene la población concentrada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcción de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, como una transición gradual mediante espacios intercalados entre una y otra, hasta la prevalencia de una de ellas”.

²⁸ Disponible en: <http://www.definicionabc.com/social/desarrollo-social.php>

²⁹ Disponible en: <http://copladi.udg.mx/desarrollo-institucional>

2.3.18 Área rural

(Hernández, 2009) establece que es el “espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además, espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalencia de una de ellas”.

Área rural es la definición que se le da a todos aquellos lugares poblados que no siendo cabeceras municipales, colonias o condominios, tienen más de 2,000 habitantes, pero el 49% de sus hogares carecen de energía eléctrica y agua por tubería (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009). En un contexto relativo al campo, se denomina así a la parte geográfica cuyas actividades de trabajo son dependientes de la tierra y artesanías (congcoop, 2000).

2.3.19 Análisis FODA

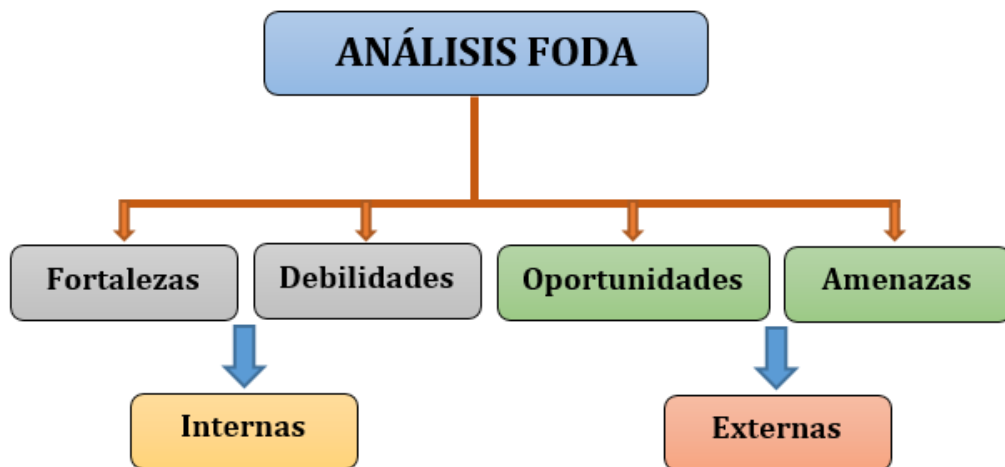
Según Eduardo (2009) afirma que “es un instrumento de diagnóstico para analizar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas”.

Dado lo anterior, se pueden plantear las siguientes definiciones:

- a) *Fortalezas:* La Universidad para la Cooperación Internacional (UCI, 2014) define que “son las características y capacidades internas de la organización que le han permitido llegar al nivel actual de éxito y lo que le distingue de la competencia (ventaja competitiva). La organización tiene control sobre ellas y son relevantes. Algunos ejemplos son el posicionamiento en el mercado, la porción de mercado, exclusividad de un producto de punta, recursos humanos leales y motivados, salarios competitivos, estilo gerencial exitoso, proceso muy eficiente de producción, capital de trabajo adecuado y otros”.
- b) *Oportunidades:* (UCI, 2014) define que “son aquellos factores externos a la organización que esta puede aprovechar para obtener ventajas competitivas. La organización no los controla y no depende de esta, pero puede obtener ventajas de tales hechos relevantes. Algunos ejemplos son una ley que esté por aprobarse, un nuevo esquema tributario, la caída del competidor principal, la producción de empleados calificados en las universidades, el crecimiento acelerado del cliente principal, la apertura de un mercado”.

- c) *Debilidades*: (UCI, 2014) define que “son las características y capacidades internas de la organización que no están en el punto que debieran para contribuir al éxito y más bien provocan situaciones desfavorables. Al igual que las fortalezas, la organización tiene control sobre ellas y son relevantes. Las fortalezas pueden convertirse en debilidades, por ejemplo, si cambia la estructura salarial y deja de ser competitiva, si ocurre algo que provoque desmotivación importante en los empleados, si se pierde la exclusividad de un producto de punta, si se reduce sustancialmente el posicionamiento en el mercado y así sucesivamente”.
- d) *Amenazas*: (UCI, 2014) define que “son aquellas situaciones que presenta el entorno externo a la organización, que no puede controlar pero le pueden afectar desfavorablemente y en forma relevante. Los mismos ejemplos citados como oportunidades pueden convertirse en amenazas si su efecto es negativo: una ley puede perjudicar; un mercado importante puede cerrarse; el principal cliente puede elegir otro proveedor competidor; las universidades pueden dejar de producir el recurso humano que la organización necesita y así sucesivamente”. La figura 1 muestra como es la estructura del análisis FODA.

Figura 1. Componentes FODA



Fuente: Elaboración propia, 2015

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo a los objetivos planteados, en la presente investigación permitió realizar el diagnóstico territorial con el propósito de elaborar el Plan Estratégico Territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. Para alcanzar lo anterior, se utilizó la metodología de investigación mixta, que a continuación se describe. Esto quiere decir que se utilizaron los métodos cuantitativos y cualitativos. Fue una investigación no experimental con un diseño transeccional y descriptiva por lo cual no se planteó hipótesis. Las principales categorías de análisis que se consideraron para el desarrollo del diagnóstico fueron las categorías, social, ambiental, económica y político institucional que a su vez se divide en subcategorías que se describen en la presente metodología.

3.1 Características de la Mixtura

3.1.1 *Método cuantitativo y método cualitativo*

El método cuantitativo que se utilizó en la presente investigación fue de un diseño no experimental, transeccional y descriptivo, basado en un estudio descriptivo también conocida como investigación estadística, los datos cuantitativos contribuyeron a obtener una imagen del territorio y una perspectiva de la situación enfocada a la administración de tierras. Con respecto al método cualitativo se utilizó la metodología investigación-acción participativa, basado en un estudio de caso, los datos cualitativos aportaron elementos diferenciales, estos datos proporcionaron elementos para interpretar y conocer la realidad del municipio de La Esperanza, siendo de suma importancia para el desarrollo del diagnóstico y del plan estratégico territorial.

3.1.2 *Secuencia temporal*

Con relación a la secuencia temporal de la aplicación del método mixto (cuantitativo, cualitativo), se realizó de forma paralela, como primer paso se realizaron entrevistas a los actores sociales y grupos focales, posteriormente se recopiló y analizó la información documentada y por último se efectuó observaciones a los participantes.

3.1.3 *Importancia de los métodos*

La importancia de las metodologías utilizadas en la investigación se considera que los dos aspectos, tanto cualitativos y cuantitativos son importantes e imprescindibles, debido a que permite una mayor comprensión de la compleja realidad que se estudió, esto permitió elaborar el diagnóstico en la que se reflejó la realidad territorial del municipio.

3.1.4 Estrategia utilizada (complementaria, triangulada)

La estrategia que se utilizó en la investigación fue complementaria y triangulada, debido a que los datos que se obtuvieron, por medio de la metodología cuantitativa dio una panorámica del territorio, es decir, el método cualitativo de ninguna manera sustituye al método cuantitativo, ambos enfoques proveen de información complementaria. De igual forma se desarrolla la estrategia triangulada entre los diferentes métodos de recopilación de información, aprobándose la información obtenida mediante los otros medios aplicados.

3.1.5 Pasos del trabajo de campo.

El trabajo de campo se realizó a través de etapas, estas permitieron recopilar información, que sirvió para la construcción del diagnóstico y del plan estratégico territorial.

➤ Fase I: Análisis documental y preparatoria.

Esta fase se efectuó previo a las visita de campo, con el propósito de contextualizar el área de estudio, esta etapa fue necesaria porque proporcione información tanto cualitativa como cuantitativa. Las fuentes consultadas se encontraron en distintos formatos tales como análogo, digital, impreso, además, se consultó información cartográfica, es importante resaltar que esta fase se enfocó en aquellos documentos relacionados al territorio en todos sus ámbitos.

➤ Fase II: Visitas de campo

a) Entrevista al personal de las distintas unidades de la municipalidad de la Esperanza.

Esta actividad se planteó con el propósito de obtener información, mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas, dirigida al personal técnico y administrativo de las dependencias de la municipalidad de La Esperanza, la fase de entrevistas se enfocó principalmente a las dependencias municipales que están vinculadas en la planificación, gestión y administración del territorio municipal, entre los más relevantes están la Dirección Municipal de Planificación (DMP), responsable del ordenamiento territorial y planificación del municipio, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), responsables del manejo y administración de los recursos ambientales del municipio, Juzgado de Asuntos Municipales (JAM), unidad encargada del marco jurídico municipal que estén vigentes, Unidad de Servicios Públicos, con el objetivo de conocer todas las características y condiciones de los servicios que

la municipalidad brinda a la población, la unidad de información como ente encargado de consolidar los datos relacionados al funcionamiento y asuntos de la municipalidad y autoridades municipales para tener un conocimiento más global de la realidad del municipio.

b) Entrevistas a personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que manejan información del territorio.

Se obtuvo información de los componentes social, económico, ambiental, político institucional, se planteó desarrollar entrevistas no estructuradas al personal de las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al territorio de La Esperanza, con esto se recopiló información documentada. La realización de las entrevistas permitió conocer el contexto institucional y contextual.

c) Encuestas

Se realizó una encuesta a la población del municipio de La Esperanza con el propósito de recopilar información de los servicios municipales, previo a realizar la encuesta se validó el instrumento a utilizar para garantizar el resultado. Para realizar esta actividad fue necesario obtener una muestra representativa por medio de un proceso estadístico, para el cálculo de la muestra se utilizó el teorema de límite central que establece que “una muestra de cien o más unidades será una muestra con distribución normal en sus características” (Hernández et al, 2010), el diseño de la encuesta se encuentra en los anexos del presente documento, las encuestas se realizaron solo a personas mayores de edad y la distribución de la muestra se realizó en las cuatro zonas y la aldea del municipio.

d) Observación y análisis.

Mediante observación y el análisis se obtuvo información complementaria, que sirvió para la comprensión y verificación de la información que se recopiló en técnicas anteriores, se conoció el comportamiento de los actores y características territoriales que ayudaron al desarrollo del diagnóstico.

3.2 Dimensión cuantitativa y cualitativa

A continuación se describen los principales aspectos de la dimensión cuantitativa y cualitativa, utilizada en la presente investigación, con el objetivo de explicar la importancia

que tiene cada una de las metodologías, que se utilizaron en el desarrollo del diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza.

3.2.1 *Definición del método de investigación utilizado*

El método de investigación que se utilizó en la presente investigación, para el caso del método cuantitativo tiene un diseño no experimental, transeccional y descriptivo utilizando el estudio descriptivo conocida como investigación estadística, esto permitió conocer ciertas características del municipio de La Esperanza. El método cualitativo que se utilizó en la investigación es una metodología investigación - acción participativa basada en un estudio de caso, esto permitió profundizar en diferentes aspectos que permitió conocer la realidad del municipio, así mismo se utilizaron diversas técnicas en el enfoque cuantitativo y cualitativo dentro de estas podemos mencionar las siguientes: sistematización, descriptiva y analítica que contribuyeron en el proceso de recopilación de información. La aplicación de los métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación garantizo tener un conocimiento más amplio del municipio para el desarrollo del diagnóstico territorial y el plan estratégico territorial.

3.2.2 *Categorías de análisis de la información*

Las categorías de análisis que se identificaron para el diagnóstico territorial se presentan en el cuadro 2, siendo estas las siguientes:

Cuadro 2. Categoría de análisis del municipio de La Esperanza

Categoría	Sub categorías
Social	Demografía
	Salud
	Educación
	Movilidad humana
	Infraestructura vial
	Electricidad
	Agua
	Drenaje
	Recreación
	Seguridad
	Religión
	Organizaciones sociales
Ambiental	Recurso hídrico
	Suelo
	Cobertura vegetal
	Conservación de los recursos naturales.

	Clima
	Riesgos a desastres
	Vulnerabilidad de obras publicas
	Zonas de inundación
	Desechos sólidos y líquidos
	Reciclaje
Económica	Población Económicamente Activa
	Infraestructura
	Actividades productivas
	Empleo
	Migración
	Mercados
	Mercados de comercialización de servicios
	Transporte
	Turismo
	Acceso a la tecnología
Político Institucional	Privadas
	Gobierno municipal
	Organizaciones no Gubernamentales
	Cooperativas
	Organizaciones Locales

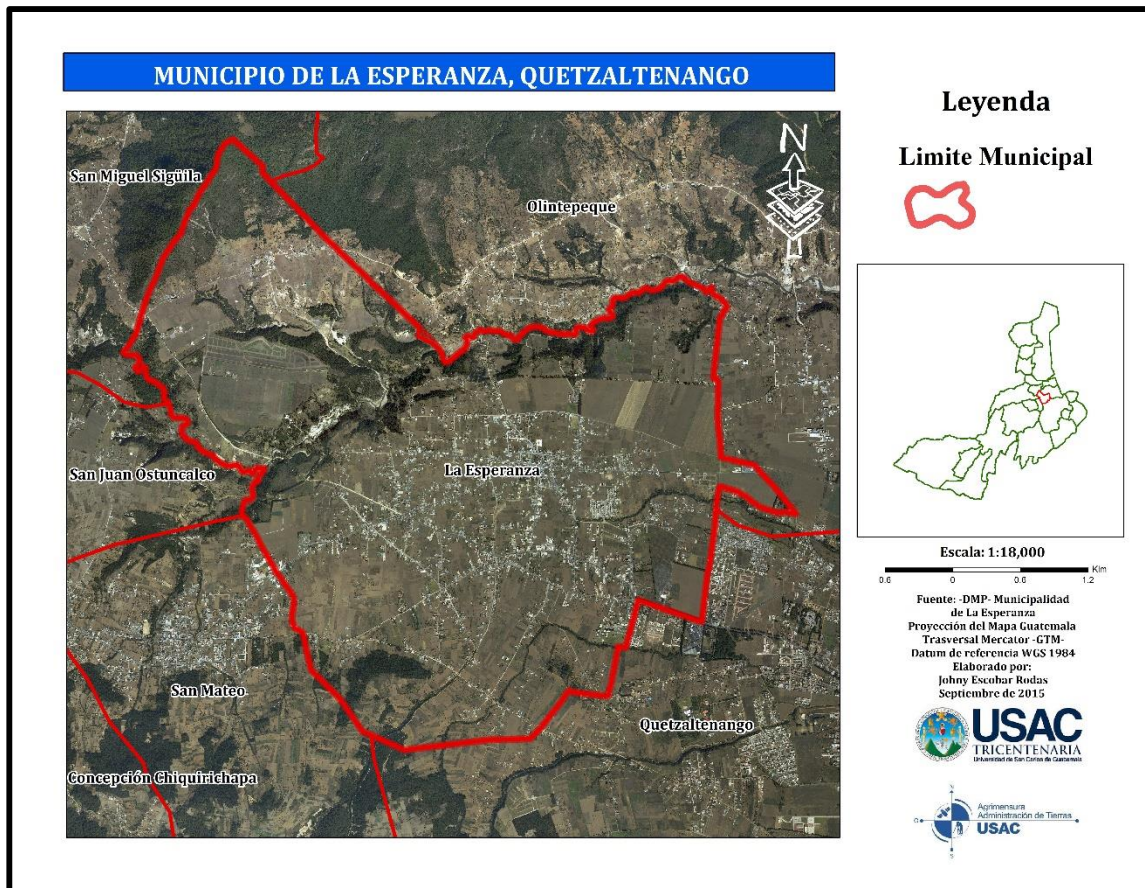
Fuente: Elaboración propia. 2015

3.2.3 *Contexto espacial y temporal de la investigación.*

➤ *Contexto espacial*

La presente investigación se realizó en el municipio de La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, localizado en la parte Norte del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI Región Sur-Occidente. Colinda al noreste con Olintepeque, al sureste con Quetzaltenango, al suroeste con San Mateo y al noroeste con San Miguel Sigüila. Se encuentra a una distancia de 6 km de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 209km de la ciudad Capital, a una altura sobre el nivel del mar que va desde los 2,456 en las partes bajas y en las partes altas hasta 3,000 msnm.

Mapa 1. Localización del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia, con datos del SIG MAGA, 2012

➤ *Contexto temporal*

El contexto temporal de la investigación se desarrolló en tres fases. La duración del estudio fue de 6 meses.

- Fase inicial: esta etapa consistió en la recopilación y análisis de la información, con una duración de tres meses
- Fase de campo: en esta etapa se realizaron las observaciones y análisis territorial con una duración de dos meses.
- Fase final: elaboración del informe final con una duración de un mes.

3.2.4 Fuentes de información

- *Primarias*
La información primaria, se recopiló mediante las visitas a las instituciones, entrevista al personal de las distintas unidades municipales y actores sociales relacionados a la temática y la realización de encuestas donde se obtuvo información con respecto a los servicios municipales.

- *Secundarias*
Se consultó documentación impresa y digital con información en las siguientes temáticas:
 - a) Estadísticas
 - b) Censos
 - c) Documentación bibliográficas
 - d) Informes
 - e) Planes
 - f) Programas
 - g) Datos geográficos
 - h) Fotografías aéreas
 - i) Mapas
 - j) Datos municipales

3.2.5 Características de los informantes

Para la recopilación de la información y las técnicas utilizadas en la investigación se identificaron aquellas personas o grupos que facilitaron la información para la construcción del diagnóstico. Se identificó a los informantes que tienen una relación directa con el territorio que se describen a continuación.

- **Técnicos y profesionales**
El personal encargado de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen una relación con las actividades dentro del municipio, dentro de ellos se identificaron a los técnicos de los distintos departamentos de la municipalidad.

- **Alcaldes auxiliares**
Son personas que tiene bajo su responsabilidad una parte del territorio o zona, la consulta a estos líderes permitió conocer las necesidades que se están desarrollando en el municipio, así como tener un acercamiento a la realidad de la situación actual.

- **Informantes claves del municipio**
Son aquellas personas que cuentan con un amplio conocimiento por su vivencia y capacidades de relación, estos informantes aportaron información que sirvió para el desarrollo del diagnóstico.

3.2.6 *Técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de los datos.*

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información se describen a continuación, correspondiente al trabajo de campo.

- ***Entrevistas***
Esta técnica proporciona información cuantitativa y cualitativa, que se obtuvo a través de los técnicos de la municipalidad y actores relacionados a la temática.
- ***Encuestas***
Por medio de esta técnica se recopiló información de los servicios municipales, esto permitió conocer ciertas características o hechos específicos de los servicios públicos, que se complementó con datos que se recopilaron en la entrevista en la oficina de servicios públicos.
- ***Consulta documental***
Para el desarrollo del diagnóstico fue importante conocer la información existente ya que esto facilitó conocer las características o problemas que se estaban dando en el área de estudio.
- ***Observación***
La observación es una técnica utilizada para la recopilación de información complementaria para cualquiera de las técnicas mencionadas anteriormente, esto permitió verificar o conocer ciertas características como por ejemplo infraestructura, actores sociales etc.
- ***Instrumentos***
Como instrumentos de apoyo se utilizó la cámara fotográfica, grabador de voz, guía de entrevistas, guía de observación, encuesta, libreta de notas y software para el análisis de información geográfica.

3.2.7 *Técnicas de análisis de los datos.*

Para la presente investigación se utilizó técnicas y herramientas apropiadas a cada una de las temáticas que componen el diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza.

➤ **Análisis documental.**

Esta técnica ayudo a conocer detalladamente toda aquella información tanto cualitativa como cuantitativa del municipio de La Esperanza que contribuyo para la elaboración del diagnóstico, la información consultada está en distintos formatos escrita, digital y cartográfica.

Las fuentes escritas y digitales proporcionaron información secundaria tales como planes de desarrollo, estadísticas, censos, programas y datos municipales etc., por medio de las entrevistas y encuestas se obtuvo información primaria, el análisis geográfico se realizó por medio de técnicas e instrumentos propios de la geografía utilizando herramientas como fotografías aéreas, cartografía, mapas e imágenes satelitales.

➤ **Categorización de la información.**

La clasificación de la información se realizó según la importancia por cada una de las dimensiones que componen el diagnóstico territorial, con el fin de lograr un buen procesamiento e interpretación de los datos esto permitió realizar un análisis de una forma independiente, para contrastar la información de las diferentes fuentes donde se obtuvo la información.

➤ **Triangulación de datos.**

Esta técnica consistió en la triangulación de los datos de las distintas fuentes donde se obtuvo la información, con el propósito de verificar la información y validarla. Con esta técnica se pretendió evitar duplicar los datos que se obtuvieron de las diferentes fuentes de información.

La aplicación de esta técnica consistió en realizar un análisis a la información proveniente de datos cuantitativos y cualitativos, con el propósito de realizar un análisis y validar los datos que representen la realidad del municipio de la Esperanza.

➤ **Análisis geográfico**

La información geográfica se analizó previo a utilizarla para evitar posibles problemas que se hubiesen dado, como también se clasifico la información que se tiene para la comprensión del territorio para el desarrollo del diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza.

La aplicación del análisis geográfico contribuyo a la calidad de información que fue necesaria para el desarrollo de ciertas características que componen las

distintas dimensiones que se consideraron para el desarrollo del diagnóstico territorial.

3.2.8 Talleres de validación

Se presentaron los principales resultados obtenidos del diagnóstico ante los actores sociales, con el propósito de validar la información, este proceso garantiza la aceptación de los resultados que se obtuvieron. Como parte final para el desarrollo del diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, se desarrollaron talleres de validación, los talleres de validación se realizaron con los actores sociales involucrados en el tema, logrando los siguientes objetivos:

- Presentar las conclusiones que se desarrollaron en el proceso del diagnóstico de cada una de las categorías de análisis que se tomaron en cuenta.
- Se efectuaron las recomendaciones pertinentes por cada categoría de análisis.
- Identificación de algunos elementos que no se tomaron en cuenta.
- Se finalizó el proceso del diagnóstico con la aprobación de los actores sociales involucrados.

3.2.9 Elaboración de guía (PET)

Según el objetivo planteado en la presente investigación se elaboró una guía que le permitirá al gobierno municipal del municipio de La Esperanza desarrollar el plan estratégico territorial, para la elaboración de la guía se realizó una serie de pasos que se describen a continuación.

Como primer paso se realizó una revisión de guías existentes que permitieron conocer los aspectos importantes a tomar en consideración y la estructura que cada una tiene esto contribuyó a una mayor comprensión y así desarrollar una guía local que busque el desarrollo humano y el desarrollo territorial. El segundo paso que se realizó fue la utilización de la información generada por el diagnóstico que facilitó conocer la realidad del municipio y la participación de los actores sociales involucrados en el tema.

Se tomó como guía la propuesta generada por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para la construcción de la guía local para el desarrollo del plan estratégico territorial y así contribuir con un instrumento útil que le facilite el proceso de planificación territorial y que le permitirá a las autoridades municipales la toma de decisiones.

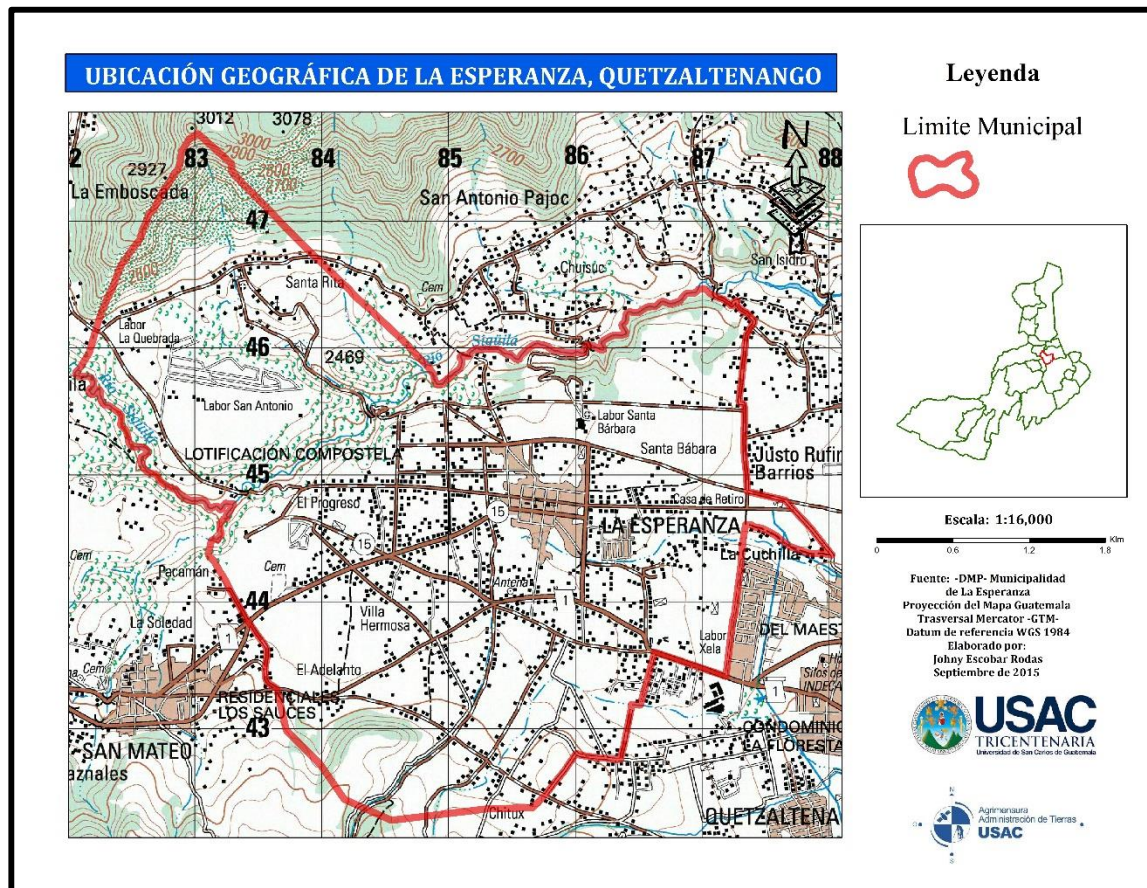
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 Ubicación geográfica

El Municipio de La Esperanza, se ubica en la parte norte del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur Occidental, a una latitud de 14 grados, 52 minutos y 15 segundos; longitud de 91 grados, 33 minutos y 42 segundos. Colinda al Noreste con el municipio de Olintepeque, al sur-este con el municipio de Quetzaltenango, al sur-oeste con el municipio de San Mateo y al noroeste con el municipio de San Miguel Sigüila, está situado a una altura de 8,000 pies sobre el nivel del mar, su clima es frio, sus tierras son planicies, su extensión territorial es de 32 kilómetros cuadrados, cuenta con cuatro zonas y un aldea, dista de la ciudad capital, a 207 kilómetros, y de la cabecera departamental a 7 kilómetros. (Barrios, 2014).

En el siguiente mapa se observa la ubicación geográfica del municipio:

Mapa 2. Ubicación geográfica del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia mediante. Datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), 2015

4.1.1 Clima

Según se ha citado con anterioridad el clima es frío, registrándose temperaturas extremas en el área de Quetzaltenango que van desde los -11.5 grados hasta los 29.8 grados de acuerdo a los registros del INSIVUMEH en el año 2014.

De acuerdo con la ubicación geográfica y por su altitud, el clima que prevalece es frío, aunque los pobladores indican que en los últimos años han experimentado cambios en la temperatura al manifestarse más calor y alteración en la época lluviosa y en el volumen de la lluvia causando problemas de inundaciones o sequías en algunos años, como lo que pasó en el año 2014 dejando pérdidas en los cultivos de ese año.

➤ **Temperatura**

La temperatura media anual según la estación labor Ovalle es de 14.0 grados centígrados con una mínima de 6.9 grados centígrados y una máxima de 22.6 grados centígrados.

➤ **Precipitación pluvial**

La precipitación pluvial del municipio de La Esperanza según los datos de la estación labor Ovalle se presenta en un promedio de 1379 mm/año.

La velocidad del viento es de 10.1 kms/h. con una dirección de viento variable durante todo el año según los datos de la estación de la labor Ovalle ubicada en el municipio de Olinstepeque.

4.2 División política-administrativa

Es la forma en la que se divide el municipio para su administración, la división administrativa está indicada en el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde indica la división del territorio.

El municipio de La Esperanza según la división política-administrativa de la república de Guatemala. La cabecera municipal se encuentra dividida en cuatro zonas y una aldea, por tal consecuencia se presenta el siguiente cuadro.

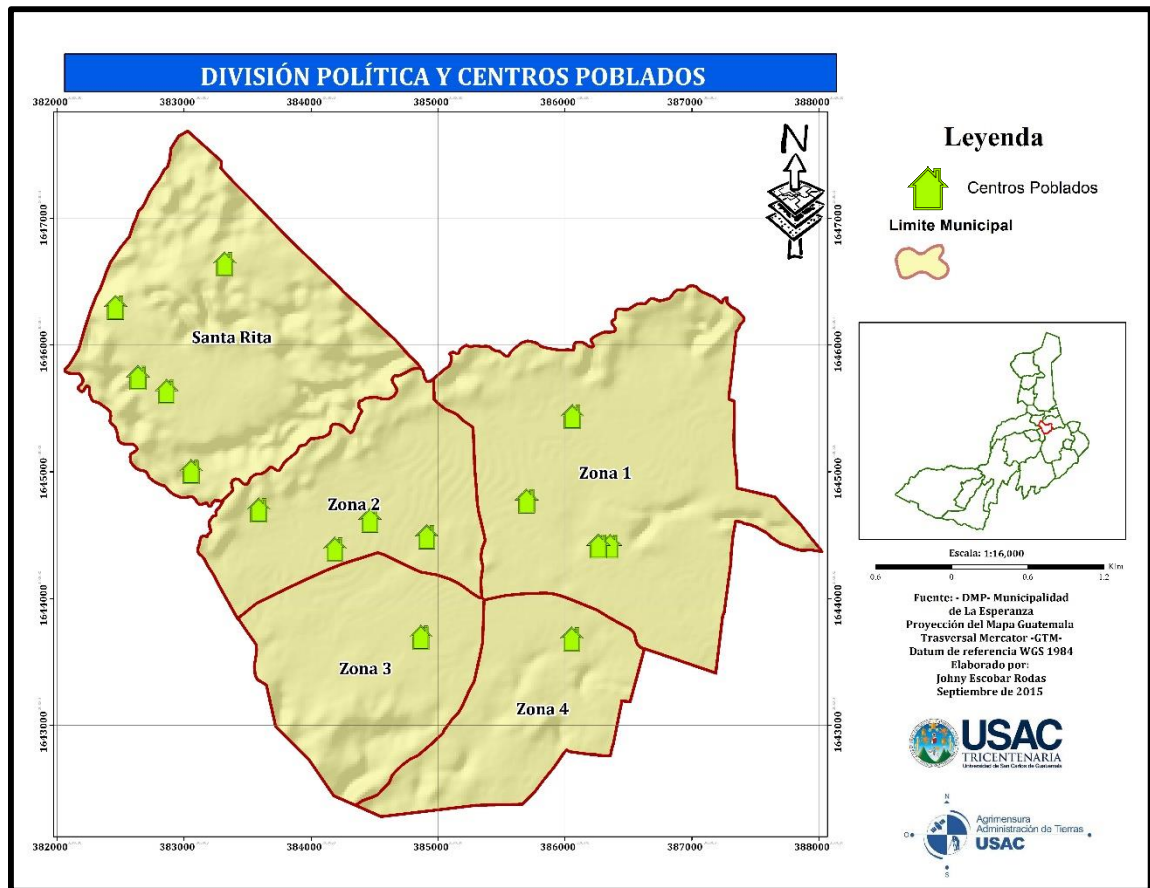
Cuadro 3. Centros poblados del municipio de La Esperanza

Nombre del Centro Poblado	Categoría geográfica	% de área por zona
	Año 2015	
Centro	Zona 1	31%
El Progreso	Zona 2	15%
El Adelanto	Zona 3	15%
Villa Hermosa	Zona 4	12%
Santa Rita	Aldea	27%

Fuente: elaboración propia, con datos de la Dirección Municipal de Planificación

Como se observa en el cuadro anterior la división política-administrativa del municipio está formado por cuatro zonas y una aldea. La zona 1 representa el 31% del área territorial, esto demuestra que es la zona con mayor superficie seguida de la aldea Santa Rita con el 27%, las zonas 2 y 3 abarcan el 15% en cada zona y la zona 4 con el 12%. Es evidente que es un municipio denominado urbano debió a que el 73% de su extensión territorial es urbana y la cantidad de centros poblados que se ubican en las zonas urbanas, y tan solo el 27% es área rural que es representada por la aldea. En el siguiente mapa se observan la división política-administrativa y los centros poblados del municipio.

Mapa 3. División política-administrativa del municipio La Esperanza



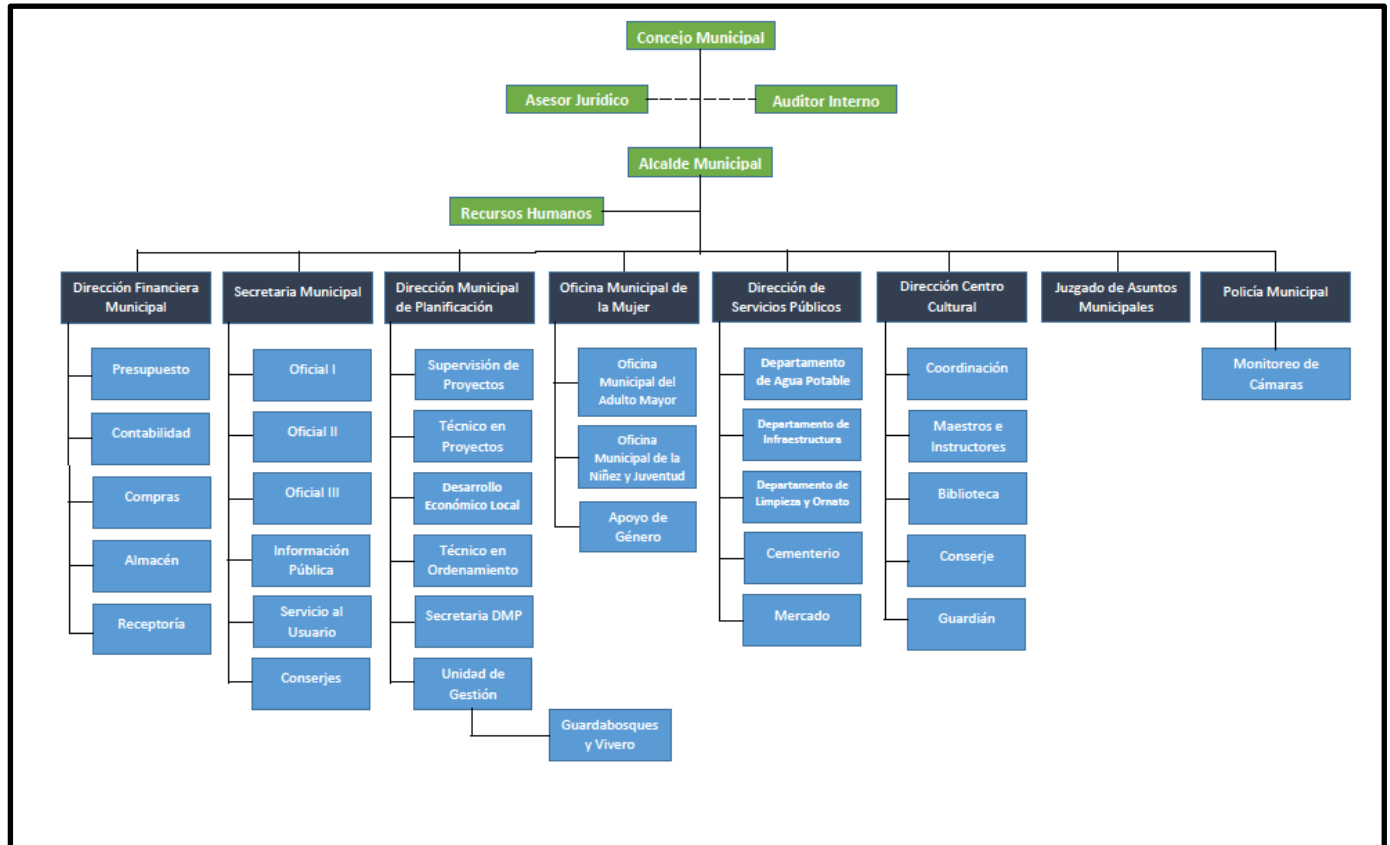
Fuente: Elaboración Propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), 2015

El mapa que antecede presenta los centros poblados que corresponden a cada una de las zonas, además, el municipio de La Esperanza es parte de la Mancomunidad Metrópoli de Los Altos desde el año 2005, cuando esta institución supramunicipal se constituyó, en la actualidad está conformada por ocho municipios del departamento de Quetzaltenango que son: Quetzaltenango, Salcaja, La Esperanza, Sibilia, San Juan Ostuncalco, San Carlos Sija, Olintepeque y San Mateo.

4.3 Estructura Organizacional de La Municipalidad

La municipalidad de La Esperanza tiene una estructura organizativa funcional en el cual se estable las atribuciones de las dependencias municipales. Existe un manual de funciones y descriptor de puestos que les permita definir con claridad el rol de cada sujeto dentro de la estructura municipal. En el siguiente grafico se presenta la estructura organizacional:

Gráfico 1. Organigrama municipal del municipio de La Esperanza



Fuente: Datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), 2015

El funcionamiento operativo de la municipalidad según lo establecido en el presente organigrama, están dadas por tres jerarquías primarias: el Concejo municipal, Alcalde Municipal y unidades municipales. El concejo municipal es quien toma las decisiones quien es asesorado por el asesor jurídico y el auditor interno, el alcalde municipal quien es el representante del concejo. Para que se alcancen las funciones y las metas se dispone del departamento de recursos humas, quien tiene la responsabilidad de seleccionar y contratar el personal que labora en la municipalidad y por ultimo las siguientes unidades, DAFIM, Secretaria municipal, DMP, OMM, DSP, Centro Cultural, JAM, PM, cada unidad está integrada por personal técnico y profesional con distintas competencias, las

cuales están bajo la responsabilidad de un director quien es el responsable de que su equipo realice las atribuciones establecidas.

El funcionamiento real es de la siguiente manera siempre tomando en cuenta la jerarquía; el concejo es quien debate y toma decisiones, teniendo un asesor jurídico y el auditor interno, después continua el alcalde municipal quien representa al concejo, posteriormente los alcaldes auxiliares y por ultimo las unidades municipales, el presente diagrama no demuestra el incremento de unidades y que estas cuentan siempre con un director y su personal técnico para el desarrollo de las actividades establecidas, los directores de cada unidad se reúnen para conocer sus necesidades y los trabajos que se están realizando, esto lo realizan con el propósito de efectuar un trabajo en conjunto y tener informado a las autoridades municipales.

4.4 Recursos naturales

El sistema natural representa una estructura de elementos con características similares pero su esencia lo hace diferente a los demás. Involucra diversos tipos de fenómenos, situaciones y elementos no humanos, los que constituyen el entorno primario en el que se desenvuelven las actividades de los hombres en la sociedad.

“Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, los conforman la tierra, los bosques, fauna, flora y agua. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente y para mejorar la utilización de ellos se requiere que el hombre haga uso racional, asimismo, que realice esfuerzos para preservarlos.”³⁰

En el municipio de La Esperanza es importante la conservación de los recursos naturales, principalmente las áreas de recarga hídrica, debido a que la mayor parte del municipio se abastece de aguas subterráneas y un porcentaje mínimo de los nacimientos de agua que se ubican en la jurisdicción de la aldea Santa Rita. Los recursos naturales disponibles del municipio de La Esperanza están los siguientes: suelos, hidrografía, flora y fauna.

4.4.1 Suelo

➤ Uso de la tierra

Las tierras del municipio de La Esperanza se caracterizan por ser de “vocación agrícola principalmente porque cuenta con suelos profundos y abundante fertilidad para la producción de hortalizas y de granos básicos, así como una parte es de vocación forestal y de arbustos-matorrales, características que tienen los suelos es de que son de origen volcánico”³¹. En la actualidad más de la mitad de su territorio está siendo utilizado para la construcción de viviendas, debido al crecimiento poblacional y las

³⁰ Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

³¹ Diagnóstico Ambiental, 2010.

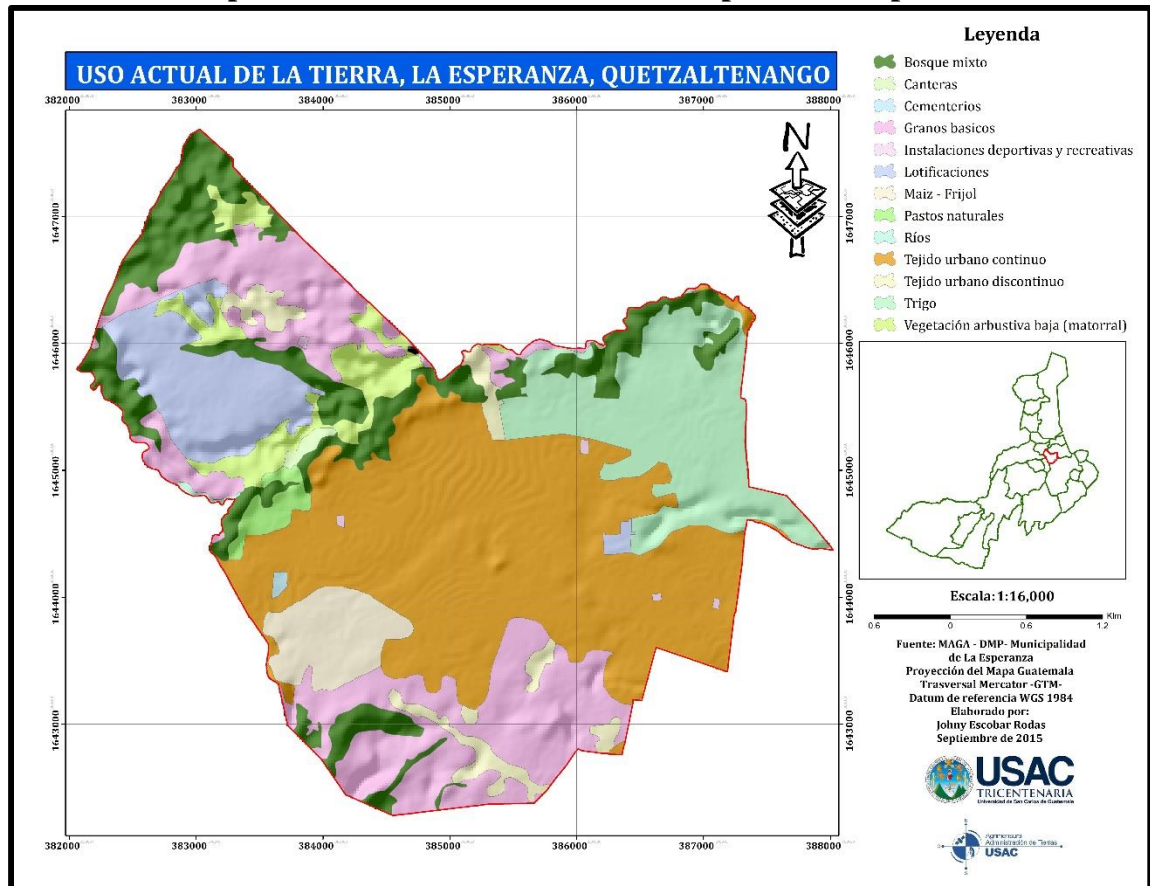
lotificadoras que se han venido instalando en los últimos años. Lo cual es importante regular con un normativo de uso de suelo y que en la actualidad no existe en el municipio.

➤ **Uso actual del suelo**

El uso actual del suelo del municipio de La Esperanza según “el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en su obra y memoria técnica y descripción de resultados en el año 2006 hace ver que una parte considerable del territorio estaba urbanizado; así mismo otra porción del territorio de similar magnitud era destinado para la agricultura (granos básicos), otras áreas de menor tamaño eran ocupadas por bosques mixtos, arbustos y matorrales (MAGA, 2006). En la actualidad el porcentaje del territorio ocupado por centros poblados tienden a incrementar, debido a los numerosos proyectos de urbanización en el municipio; esto sugiere mayor carga en el sistema de drenaje y otros servicios.

En relación al uso de la tierra, en el municipio el suelo se utiliza principalmente para fines agrícolas, con cultivos intensivos obteniéndose cosechas anuales o permanentes, en su mayoría los cultivos son granos básicos y hortalizas; otro de los usos está el forestal siendo la especies principales de los bosques el pino (*Pinus spp*), encino (*Quercus spp*) y ciprés (*Cupresus lucitanica*), y existió pinabete (*Abies guatemalensis*). Los bosques han tenido una gran importancia ya que de ahí, se extraen muchos recursos como: leña, madera para usos sociales, hongos comestibles y fauna silvestre para el consumo; así mismo son de importancia como sitio de recreación. El bosque es un espacio donde los pobladores que pertenecen a la cultura Maya Quiché realizan prácticas de la religión maya y es por eso que dentro del área existen varios altares; los mismos son muy visitados también por la población aledaña para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida. En el siguiente mapa se puede observar el uso actual del suelo.

Mapa 4. Uso actual del suelo del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia mediante, digitalización por medio fotografías satelitales Google Earth, 2015

En relación al uso actual el 45% del territorio es utilizado por un tejido urbano, un 36% es utilizado para granos básicos y hortalizas, 13% de cobertura forestal y un 4% en varios usos, esto demuestra un crecimiento urbano acelerado del municipio pero a la vez se demuestra que los espacios para la siembra de granos básicos se están reduciendo y esto provoca un cambio de uso del suelo debido a que las áreas de cobertura forestal se utilizan para la siembra de los cultivos.

➤ **Uso potencial del suelo**

Por su capacidad de uso, el suelo del municipio de La Esperanza se encuentra en la clasificación II y VIII del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Según esta clasificación, la categoría II es apta para tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivos bajo riego, relieve plano, ondulado o suavemente inclinado, alta productividad de manejo moderadamente intensivo, la categoría VIII presenta limitaciones y es inapropiada para fines agropecuarios o de explotación forestal, están destinados a la protección o conservación ambiental natural, es ideal para conservar la biodiversidad, las fuentes de agua y además permiten el

ecoturismo. Como se observa en el siguiente cuadro las diversas clasificaciones de uso de suelo según (USDA).

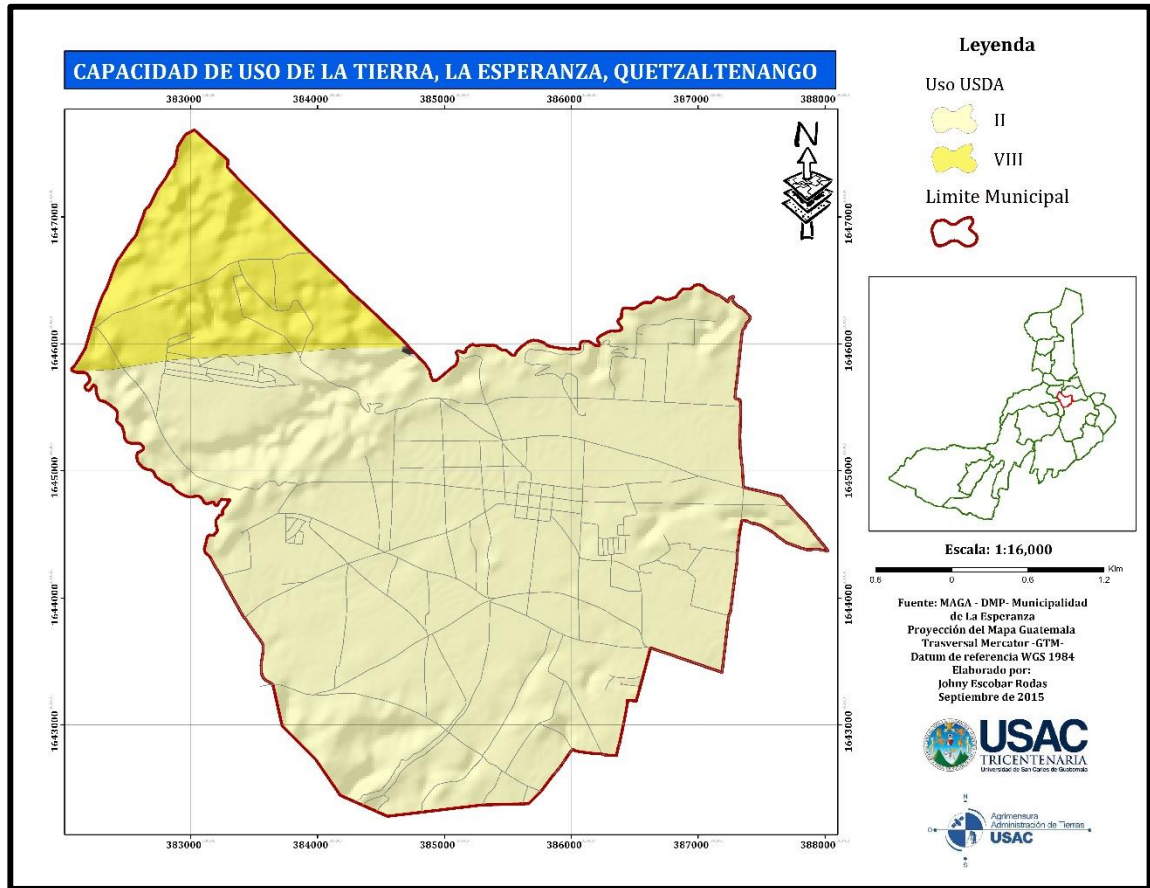
Cuadro 4. Capacidad de uso del suelo USDA del municipio de La Esperanza

Clase de Capacidad	Capacidad	Aptitud de Uso
II	Cultivos Agrícolas	Sin limitaciones
VIII	Tierras de Protección	Protección

Fuente: Datos del documento Técnico del Perfil Ambiental de Guatemala, 2006

En el cuadro anterior se observa las categorías de capacidad de uso del suelo de acuerdo al USDA, los suelos del municipio de La Esperanza se encuentran en la clase II y VIII la clase II representa el 85% del territorio que es un suelo apto para la agricultura y la clase VIII un 15% que es un suelo destinado para la conservación o protección ambiental. El siguiente mapa muestra la distribución según la capacidad de uso del suelo.

Mapa 5. Capacidad de uso de la tierra USDA del municipio de La Esperanza

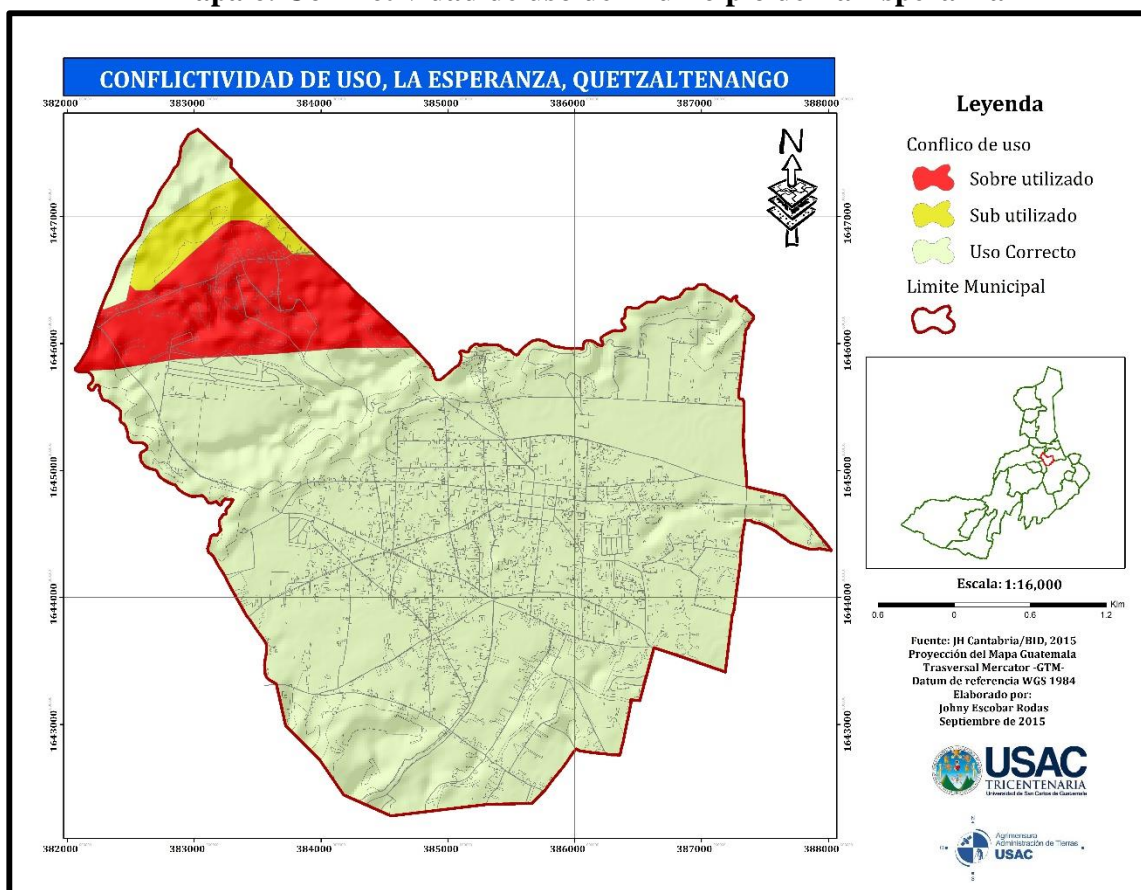


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP). 2015

➤ **Conflictividad de uso**

Comparando el uso actual con el uso potencial se establece que el 10% de los suelos del municipio están siendo sobre utilizados esto quiere decir que estos suelos se están utilizando sobre sus capacidades, el 3% de los suelos están siendo sub utilizados, y lo más importante es que el 87% de los suelos tienen un uso correcto según lo establecido en la capacidad de uso de la tierra (USDA). A continuación se presenta el mapa del conflicto de uso.

Mapa 6. Conflictividad de uso del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos de JH Cantabria/BID, 2015.

4.4.2 Zonas de Vida

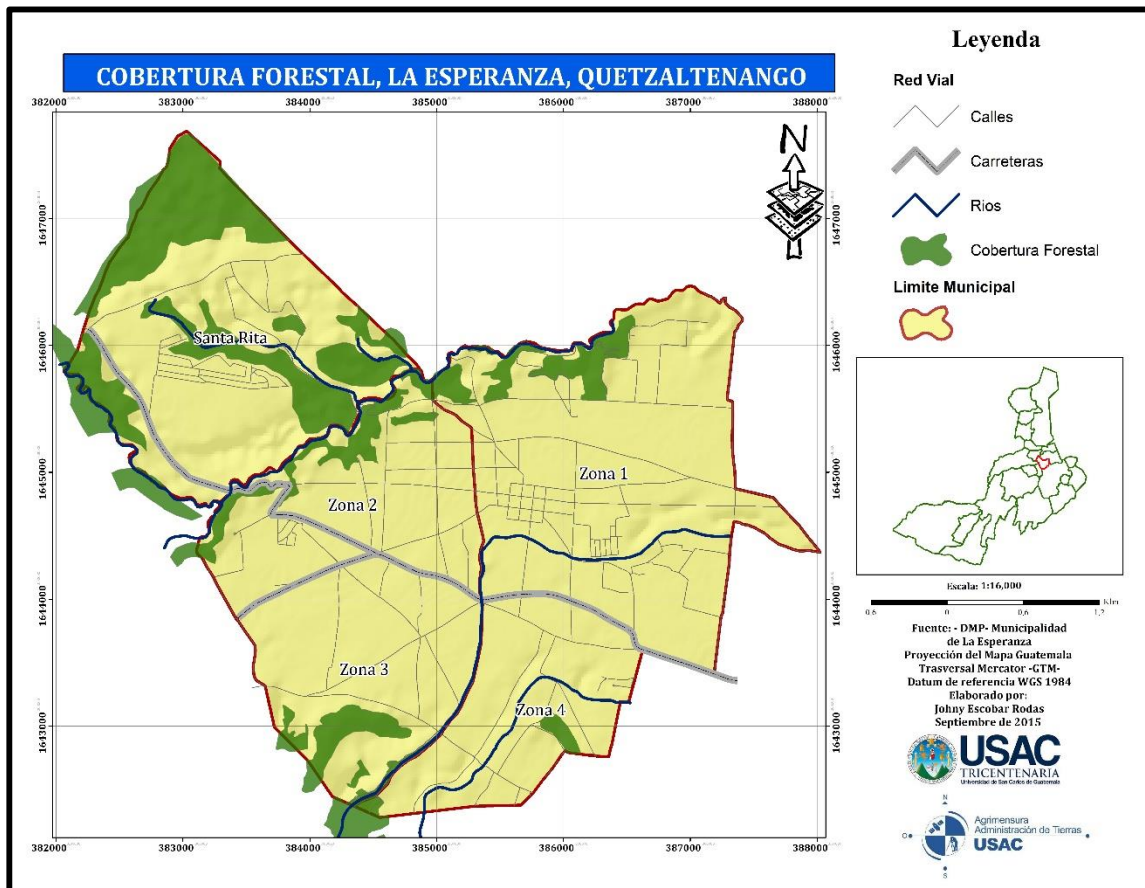
Según Holdridge, las zonas de vida del Municipio son: bosque muy húmedo, húmedo subtropical (cálido) y húmedo Montano bajo subtropical. Las principales especies arbóreas que destacan son: el roble, encino, pino colorado, pino de ocote, aliso, eucalipto y ciprés común³².

³² Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

4.4.3 Bosques

En el municipio de La Esperanza se identificó el área montañosa que tienen una extensión 293.46 hectáreas, aún existen partes boscosas, por ejemplo: la riera del río Xequijel y faldas del cerro Siete Orejas con una extensión de 223,90 hectáreas respectivamente, que colinda con el municipio de San Mateo, estos son de propiedad privada y el Cerro San Sijá con 69.5 hectáreas, que colindan con el municipio de San Miguel Sigüila, único bosque comunal.

Mapa 7. Cobertura forestal del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación, área de Ordenamiento Territorial. 2015

➤ Tipo de bosques

El tipo de bosque que existe en el municipio de La Esperanza es mixto identificándose las siguientes especies: *Pinus rudis*, *Cupres suslusitánica*, *Quercus sp*, *Alnus sp* y *Eucalyptus globulus*.

➤ **Uso del bosque**

El uso que se le da a los bosques del municipio de La Esperanza es para el consumo de leña y extracción de madera, estos son aprovechados de manera legal e ilegal, en la actualidad la municipalidad posee un convenio vigente con el (INAB) para extender licencias de consumo familiar, la Unidad de Gestión Ambiental es la responsable de extender los permisos, la licencia se integra de cuatro partes, la primera contiene datos generales del solicitante la segunda el volumen de la toza o leña que se será aserrada, un el listados de especies y un inciso que firma el solicitante donde se compromete reforestar con una cantidad de árboles y otras licencias autorizadas por el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Las personas que hacen aprovechamiento ilegal son aquellas que viven cerca de las áreas de cobertura forestal, realizando la tala por las tardes y madrugadas.

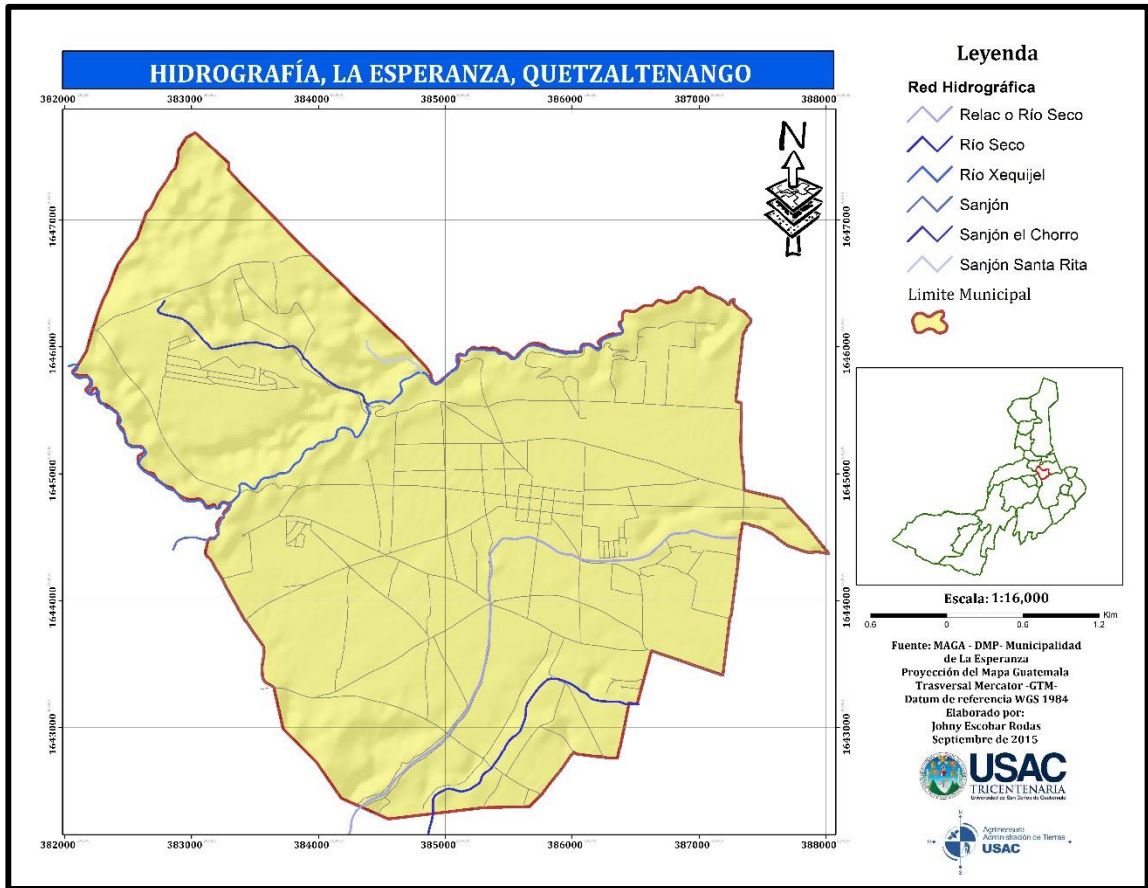
4.4.4 Hidrografía

El municipio de La Esperanza “es atravesado por dos ríos y uno de ellos es el río Sigüila, el cual se origina al Noroeste del municipio, y por otro lado el río permanente llamado Xequijel, que se origina en el municipio vecino del lado Noroeste, se considera que no existe conexión alguna entre los dos cuerpos de agua que atraviesan el municipio de La Esperanza. Cabe mencionar que ambos cuerpos de agua son parte de la misma sub cuenca denominada también Xequijel y el punto de confluencia se encuentra en la parte baja de ambas micro cuencas”³³.

El único río que lo atraviesa lleva caudal de agua durante todo el año, pero en la actualidad tiene un alto grado de contaminación debido a que los municipios vecinos y el municipio de La Esperanza depositan sus aguas negras y servidas sin ningún tratamiento previo a depositarlas al río, por el alto grado de contaminación del río no es apto para consumo humano, ni tiene potencial pesquero, tampoco es aprovechado para sistema de riego y ningún otro tipo de actividad, únicamente es aprovechado para la extracción de arena en el tiempo de invierno.

³³ Diagnóstico ambiental 2010.

Mapa 8. Recurso hídrico del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con datos del MAGA y la Dirección Municipal de Planificación (DMP). 2015

➤ **Tipo de afluentes**

Los principales afluentes de agua identificados en el municipio de La Esperanza, están 15 nacimientos de agua ubicados en la Aldea Santa Rita y uno denominado los encantos localizado en la parte fronteriza con el municipio de San Miguel Sigüila, el paso de seis punto cinco kilómetros del río Xequijel, dos riachuelos denominados Santa Rita y el Chorro y una quebrada conocida con el nombre de Relec o Río Seco, la cual sólo lleva caudal en la época de invierno.

Cuadro 5. Afluentes del municipio de La Esperanza

No.	Nombre del afluente	Tipo	Longitud
1	Xequijel	Río	6.5216Kms
2	Santa Rita	Riachuelo	0.6060kms
3	El Chorro	Riachuelo	2.0765Kms
4	Relec o Río Seco	Zanjón	4.9237Kms

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación. 2015

Como se observa en el cuadro anterior el río Xequijel y el Río Seco son los más largos porque atraviesan todo el municipio, en el caso del río seco este lleva caudal solo en la temporada de invierno, ocasionando inundaciones en el lugar conocido como puente Carlín que es el lugar donde se dividen las cuatro zonas del municipio.

➤ **Fuentes de agua**

El municipio de La Esperanza dentro de sus principales fuentes de agua están los pozos mecánicos, el nivel del manto freático se ha encontrado desde 600 pies hasta 800 pies del nivel del suelo y varios nacimientos los cuales abastecen del vital líquido a la población y a la cabecera departamental del Quetzaltenango.

4.4.5 Flora

El municipio de La Esperanza tiene una gran riqueza en flora, sin embargo, el avance de la frontera agrícola y las construcciones han provocado la pérdida de los bosques naturales y la cantidad de especies que en ellos habitan. En relación a la flora existente en el municipio se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 6. Flora del municipio de La Esperanza

No.	Nombre común	Nombre Científico
1	Roble	<i>Quercus sp</i>
2	Pino banco	<i>Pinus ayacahuite</i>
3	Pino colorado	<i>Pinus rudis</i>
4	Pino colorado	<i>Pinus pseudostrobus</i>
5	Pino macho	<i>Pinus montezumae</i>
6	Pino hembra/ocote	<i>Pinus oocarpa</i>
7	Encino	<i>Quercus sp</i>
8	Aliso	<i>Alnus sp</i>
9	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>
10	Eucalipto	<i>Eucalyptus guni</i>
11	Eucalipto	<i>Eucalyptus cinerea</i>
12	Ciprés común	<i>Cupressus lusitánica miler</i>
13	Pinabete	<i>Abies guatemalesis Rehder</i>
14	Madrón	<i>Arbutus xalapensis</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Gestión Ambiental. 2015.

El pino es uno de los más importantes como arboles de madera, este es un hermoso ejemplar de pino, con las acículas flexibles o colgantes y piñas de tamaño mediano. Pero este ha sufrido un proceso de deforestación seria, otra de las causas de la deforestación es el avance de la frontera agrícola y la plaga del gorgojo de pino que ha afectado en los últimos años.

En el municipio también se observan especies herbáceas las cuales son plantas con aspectos de hiervas, vegetales con tallo rastrero, débil no leñoso, se cuenta con una

gran variedad, y son utilizadas por la población como alternativas de curación y remedios caseros como la sábila, pericón, hierbabuena, apazote, ruda, té de limón y menta; estos últimos empleados para aromaterapia.

4.4.6 Fauna

El municipio se caracteriza por tener una riqueza de animales silvestres, sin embargo, se han extinguido por la destrucción de sus hábitats ocasionado por el avance de la frontera agrícola y por habitantes del municipio que se dedican a la caza ilícita de las diversas especies que hay en el municipio. En el siguiente cuadro se presentan las especies de fauna que se registran en el municipio:

Cuadro 7. Fauna del municipio de La Esperanza

No.	Nombre común	Nombre científico
1	Zanate mayor	<i>Quiscalus mexicanus</i>
2	Clarinero	<i>Quiscalus</i>
3	Paloma	<i>Colomba Libia</i>
4	Paloma arroyera	<i>Leptolila</i>
5	Paloma de collar	<i>Alumba fasciata</i>
6	Búhos	<i>Claucidumbraslianum</i>
7	Gavilán	<i>Buteo sp</i>
8	Codorniz	<i>Colinus virginanus</i>
9	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>
10	Tordo sargento	<i>Agelaius phoeniceus</i>
11	Chorcha norteña	<i>Cucullatus</i>
12	Azulejo gorgicanelo	<i>Sialia sialis</i>
13	Scoronadito Sparrow	<i>Rufous collared</i>
14	Chipe rosado	<i>Cardelina versicolor</i>
15	Tecolote	<i>Strigiformes</i>
16	Zopilote	<i>Coragyps atratus</i>
17	Carpintero	<i>Campephilus guatemalensis</i>
18	Carpintero	<i>Melanerpes rubricapillus</i>
19	Cenzontle	<i>Minus gilvus</i>
20	Tórtola	<i>Streptopelia turtur</i>
21	Pishcoy	<i>Campephilus impederalis</i>
22	Torcaz	<i>Columba palumbus</i>
23	Tucumuxa	<i>Melliardos gallipavo</i>
24	Colibrí	<i>Cyanerpes cyaneus</i>
25	Xara o Xeu	<i>Aphelocoma inicolor</i>
26	Gorrión	<i>Passeridae</i>
27	Zorrillos	<i>Mephitidae</i>
28	Ardillas gris	<i>Sciurus aureogaster</i>
29	Taltuza	<i>Thomomys unbrinus</i>
30	Conejos	<i>Sylvilagus sp</i>
31	Comadreja	<i>Mustela frenata</i>

32	Ratón	<i>Mus musculus</i>
33	Lagartija	<i>Sceloporus maragdinus</i>
34	Tacuazín	<i>Didelphys sp</i>
35	Gato de monte	<i>Felis silvestris</i>
36	Chilote	<i>Lycalopex fulvipes</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Gestión Ambiental. 2015.

Entre las aves en peligro de extinción se puede mencionar al: gavilán (*Buteo sp*), paloma (*Columba Libia*). Dentro de las principales amenazas para estas especies son la depredación de nidos, la cacería y la destrucción del hábitat. Hay otras especies que por no ser vistosas, no se les ha prestado mayor atención, como lo es la codorniz (*Colinus virginianus*) y así otras especies que se han ido perdiendo.

4.5 Sistema socioeconómico

4.5.1 Población

“La población se define como el número de habitantes de un lugar, ciudad, o villa. El estudio de la población proporciona una información de interés para la planificación especialmente administrativas en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente”.³⁴ Este estudio muestra las tendencias demográficas que se están dando en el municipio, ya que es muy importantes tomar en cuenta para el desarrollo de la planificación estratégica.

4.5.2 Población total

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que se llevó a cabo en el año 2002, las proyecciones de la población del departamento de Quetzaltenango para el año 2015 es de 863,689 habitantes, de los cuales al municipio de La Esperanza le corresponden 31,921 lo que representa el 3.69% de la población total del departamento de Quetzaltenango. En el siguiente cuadro se observa el crecimiento poblacional en un periodo de 15 años.

Cuadro 8. Proyección de Crecimiento. Período 2015-2030

Municipio	Año	Proyección
La Esperanza	2002	14,497
	2015	31,921
	2020	41,120
	2025	71,095
	2030	101,070

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015.

³⁴ Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

Según los datos presentados en el cuadro anterior, se representa gráficamente el crecimiento de habitantes del municipio según las proyecciones del (INE).

Grafico 2. Proyección de crecimiento. Período 2015-2030



Fuente: Elaboración propia con datos INE, proyecciones 2015-2030.

Como se observa en el grafico anterior el crecimiento de la población en relación al año 2015 al 2020, se da un incremento poblacional del 32%. Esto según las proyecciones de los años 2020 al 2030 la población crecerá 5,995 habitantes por año, la densidad poblacional será de 3,158 hab/km². Es una situación preocupante si no se realizan acciones de planificación estratégica, esto traerá una serie de problemas como por ejemplo una mayor demanda de servicios básicos y la municipalidad no tendrá las capacidades de prestar los servicios correspondientes y el crecimiento urbano absorberá los espacios agrícolas que en la actualidad existen donde se producen los principales cultivos para el autoconsumo, por tal motivo es necesario tomar en cuenta los datos de crecimiento poblacional en la elaboración del (PET).

4.5.3 Población por edad

Según los datos obtenidos del INE se observa el crecimiento de los habitantes del municipio en los últimos años, comparados con el censo realizado en el año 2002 y las proyecciones para el año 2015.

La población del municipio de La Esperanza se distribuye de la siguiente manera por rango de edad, los datos muestran un incremento de habitantes del 54% según el cuadro que a continuación se presenta.

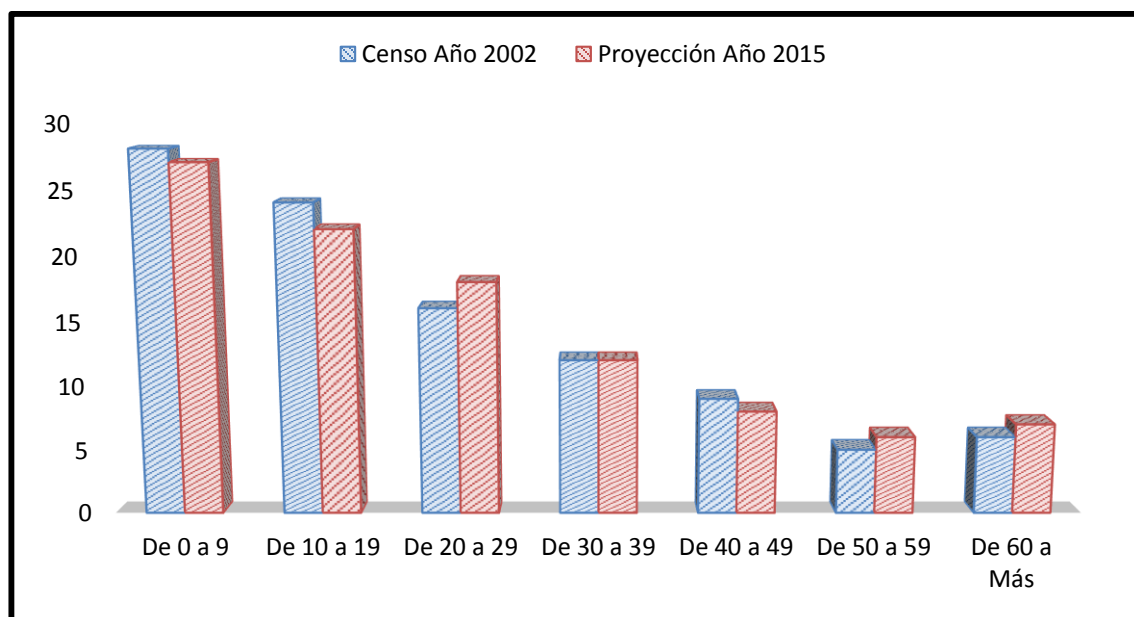
Cuadro 9. Población por rango de edad. Año 2015

Municipio	Censo INE 2002			Proyecciones INE 2015		
	Rango de edad	Habitantes	Porcentaje	Rango de edad	Habitantes	Porcentaje
La Esperanza	De 0 a 9	3994	28	De 0 a 9	8569	27
	De 10 a 19	3521	24	De 10 a 19	7143	22
	De 20 a 29	2369	16	De 20 a 29	5781	18
	De 30 a 39	1807	12	De 30 a 39	3781	12
	De 40 a 49	1239	9	De 40 a 49	2448	8
	De 50 a 59	752	5	De 50 a 59	1850	6
	De 60 a Más	815	6	De 60 a Más	2349	7
	Población Total	14,497	100	Población Total	31,921	100

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

En el cuadro anterior se observa que el rango de edad predominante es el de 0 a 9 años en el censo del año 2002, las proyecciones para el año 2015 el rango de 0 a 9 años continua siendo el dominante “Este incremento alcanza cifras elevadas en este rango probablemente por la falta de programas de control natal, bajo nivel de escolaridad o por la cultura que se practica respecto a estos temas”³⁵ y el rango más bajo es el de 50 a 59 años en el censo 2002 y las proyecciones para el 2015. En el siguiente grafico se observa la diferencia de crecimiento de habitantes por rango de edad, en el censo del año 2002 y las proyecciones para el año 2015.

Grafico 3. Porcentaje de habitantes por rango de edad. 2002-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015

³⁵ Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

4.5.4 Población por sexo

En el municipio de La Esperanza el género dominante es el femenino, en el siguiente cuadro se presenta la cantidad de habitantes distribuido por sexo, de acuerdo a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, asimismo datos de las proyecciones para el año 2015 de población proporcionados por el INE.

Cuadro 10. Población total y por sexo

Población Total y por Sexo		
	Población	Porcentaje
Mujeres	31,921	54%
Hombres	14,679	46%
Total	17,242	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015

Como se observa en el cuadro anterior, en el municipio de La Esperanza las mujeres representan el 54% y los hombres 46%. Datos que sirven como un elemento para definir planes y proyectos enfocados en apoyar a las mujeres.

4.5.5 Población por área urbana y rural

En la presente investigación se determinó como área urbana las cuatro zonas del municipio ya que estas tienen la categoría de zona y cumplen con todos los requisitos para ser un área urbana y como área rural la aldea Santa Rita, debido a que solamente cuentan con servicios básicos y las actividades principales son productivas correspondientes al sector primario. En el siguiente cuadro se presenta información poblacional por área urbana y área rural, datos que nos presentan la realidad del municipio.

Cuadro 11. Población por área urbana y rural

Municipio	Población Total	Población, año 2002		Población Total	Proyecciones, año 2015	
		Área Urbana	Área Rural		Área Urbana	Área Rural
La Esperanza	14497	11258	3239	31921	24789	7132

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015

En el cuadro anterior se puede notar que el mayor crecimiento poblacional del municipio de La Esperanza es en el área urbana, compuesta de cuatro zonas y el área rural que la comprende la aldea Santa Rita.

4.5.6 Población por etnia

Con respecto a la población por grupo étnico, el municipio de La Esperanza se divide en dos grupos étnicos, que son la población indígena y no indígena, en el siguiente

cuadro se observa el porcentaje de población indígena y no indígena según datos del (INE) del año 2002, en comparación con las proyecciones para el año 2015.

Cuadro 12. Población por etnia. Años: 2002-2015

Etnia	Censo INE año, 2002		Proyección INE año, 2015	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Indígena	9006	62%	16599	52%
No indígena	5491	38%	15322	48%
Total	14497	100%	31921	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015

Como se observa en el cuadro anterior la etnia predominante del municipio es la indígenas ya que representa un porcentaje alto en comparación a la no indígena, la población indígena está representada por el 62% y la población no indígena está representada por el 38% y para las proyecciones para el año 2015 se evidencia que la población indígena tendrá un decremento ya que está representada por el 52% y la no indígena por el 48% es la tendencia que se está manifestando en el municipio debido a diversos aspectos.

Entre lo que se resalta es la migración de personas de varios lugares al municipio, la cercanía de la cabecera departamental de Quetzaltenango, y la topografía del municipio ya que es apta para la construcción de viviendas, siendo factores que han provocado que se pierdan las costumbres, tradiciones, vestimenta e idioma.

4.5.7 Población por religión

En el municipio de La Esperanza se practican varias religiones de las cuales se puede mencionar la católica, evangélica, testigos de Jehová, adventista y la iglesia mormona.

Dentro de las religiones más practicadas en el municipio es la religión católica y evangélica y en una minoría el resto de religiones mencionadas anteriormente. En el siguiente cuadro se observa la distribución de la población que pertenece a cada una de las religiones que se practican en el municipio.

Cuadro 13. Población por religión

Religión	Censo 2002		Proyección INE 2015	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Católica	6958	48%	13510	46%
Evangélica	6524	45%	12616	42%
Otras	1015	7%	3381	12%
Total	14497	100%	29507	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2015

Como se presentó en el cuadro anterior, los datos muestran que la mayor cantidad de habitantes pertenecen a la religión católica y evangélica y una minoría está representada por las otras religiones que se practican en el municipio.

En el municipio de La Esperanza se ubican 69 iglesias, distribuidas de la siguiente manera, 57 iglesias evangélicas y 4 templos católicos, esto quiere decir que entre las dos religiones más practicadas suman 61 templos y los ocho restantes son de las otras religiones que se practican en el municipio, lo que evidencia la diferencia de los porcentajes presentados en el cuadro anterior.

4.5.8 Población económicamente activa

La población económicamente activa, constituye lo que se denomina la oferta de trabajo en un determinado lugar, o sea, la parte de la población que está trabajando o buscando trabajo.

La población económicamente activa según proyecciones del (INE) para el año 2015, está representada de la siguiente manera, el 60% lo representa el sector masculino, mientras que el 40% corresponde al sector femenino, por las características que se manifiestan en el sector femenino no tiene mucho acceso a fuentes de empleo, en este territorio infiere los temas culturales que se manejan en algunos lugares del municipio. En el siguiente cuadro se observa la población económicamente activa del municipio para el año 2015.

Cuadro 14. Población Económicamente Activa e Inactiva, año 2015

Municipio	Económicamente Activa			Económicamente Inactiva		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujer
La Esperanza	17491	10422	7069	14430	4257	10173

Fuente: Elaboración propia con datos proyectados INE, 2015.

Como se observa en el cuadro anterior la (PEA) para el año 2015 está representada por 10,491 hombres y 7,069 mujeres, que representan el 55% del total de la población y el 45% restante del total de la población es inactiva, esto se debe a que la mayor parte de mujeres se dedican a las actividades familiares o domésticas, a esto se suma un alto porcentaje de habitantes que se encuentran en el rango de edad de 0 a 9 años.

Es importante resaltar que la mayor parte de la (PEA) labora fuera del municipio, esto se debe a las escasas oportunidades de trabajo que se generan dentro del municipio.

4.5.9 Densidad poblacional

Se le llama densidad de población a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado.

La extensión territorial del municipio de La Esperanza es de 32 kilómetros cuadrados; la población según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación realizado en el año 2002 es de 14,497 habitantes, con una densidad poblacional de 453 habitantes por kilómetro cuadrado y según proyecciones del (INE) para el año 2015 es de 31,921 habitantes, con una densidad poblacional de 997 habitantes por kilómetro cuadrado. En el siguiente cuadro se presenta la densidad poblacional del municipio de los últimos cinco años.

Cuadro 15. Densidad poblacional periodo 2010-2015

Año	Extensión Territorial	Población	Densidad
2010	32Kms ²	24,512	766
2011	32Kms ²	25,851	808
2012	32Km ²	27,264	852
2013	32Kms ²	28,748	898
2014	32Kms ²	30,302	947
2015	32Kms ²	31,921	997

Fuente: Elaboración propia con datos INE, proyecciones para el 2015.

Las cifras presentadas en el cuadro anterior según los datos del (INE) muestran un incremento de 231 habitantes por kilómetro cuadrado en los últimos cinco años, esto demuestra el crecimiento poblacional del municipio que se está desarrollando actualmente. Esto provoca una serie de problemas específicamente en la prestación de los servicios básicos, un crecimiento desordenado y falta de fuentes de empleo provocando la migración en busca de empleo a municipios vecinos y en otros casos al país de Estados Unidos.

4.5.10 Analfabetismo

El porcentaje de analfabetismo del municipio de La Esperanza se compone en su mayoría de personas de avanzada edad. El alfabetismo que posee el municipio de La Esperanza según datos de (CONALFA) para el año 2014 es el 96%, y esto hace que en el municipio se evidencie un alto grado de escolaridad en relación a otros municipios y analizando que el 4% de la población es analfabeta, está se clasifica en una población mayor de 50 años.

La tasa de analfabetismo del municipio de la Esperanza es la cuarta más baja a nivel departamental, es importante mencionar que es un porcentaje de analfabetismo que se encuentra por debajo del 5%, porcentaje establecido por la Organización de las

Naciones Unidas para declarar un país libre de analfabetismo.³⁶ En el siguiente cuadro se presenta la población analfabeta y alfabetada del municipio.

Cuadro 16. Alfabetismo y Analfabetismo

Escolaridad	Censo 2002		Proyecciones 2014	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Alfabetada	12467	86%	29260	96%
Analfabeta	2030	14%	1042	4%
Total	14497	100%	30302	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2002. Y Proyección del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2014

Como se observa en el cuadro anterior, comparando los datos del censo del año 2002 con las proyecciones para el año 2014, el porcentaje de habitantes analfabetas se ha reducido grandemente, esto según los datos del Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala. Esto se debe a la cantidad de establecimientos que se encuentran en funcionamiento en el municipio y la cercanía de la cabecera departamental de Quetzaltenango que brinda los servicios de educación de todos los niveles educativos, esto hace que se encuentre por debajo del porcentaje que establece las Naciones Unidas para que sea un municipio libre de analfabetas.

➤ **Principales causas de analfabetismo**

Las principales causas de analfabetismo que afectan al municipio son las siguientes³⁷:

- Desempleo
- Familias muy numerosas
- La inequidad de género
- Desintegración familiar
- Patrones culturales

Una de las principales causas que afectan a la población adolescente a la inasistencia a los establecimientos educativos, es el factor económico que a su vez es derivado de la falta de empleo que existe en la actualidad, los adolescentes se ven en la necesidad de trabajar para coadyuvar en la economía de su familia y por esa causa se pierde el interés de ellos por la educación.

4.5.11 Vivienda

Los habitantes del municipio de La Esperanza “han destinado el inmueble para uso residencial exclusivo en un 68%, uso mixto 27% (bienes inmuebles destinados para uso comercial y residencial) y sin uso 5%, porcentaje que refleja la existencia de

³⁶ Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/quetzaltenango/la-esperanza/educacion.php#.VLXfmSuG8YM>

³⁷ Diagnostico “Análisis de las Necesidades Específicas de las Mujeres”. 2014

terrenos baldíos. Basado a los resultados del estudio, se puede determinar que la expansión urbana es cada vez mayor, tomando en cuenta el aumento poblacional y que la misma necesita de viviendas unifamiliares para poder satisfacer sus necesidades básicas, económicas, culturales y sociales”. (Fuentes, 2014)

Los habitantes que han tenido acceso a la vivienda se han incrementado en forma desmedida y desordenada, para el año 2015 la municipalidad registra 6,240 viviendas según la Base Inmobiliaria Georreferenciada (BIG). La cantidad de viviendas se distribuyen, según las características de las viviendas; tipo de materiales de construcción, tipos de techo, tipos de piso y número de niveles construidos. En el siguiente cuadro se presentan las viviendas por tipo de material de construcción y niveles construidos.

Cuadro 17. Viviendas y materiales de construcción

Materiales de construcción		Viviendas	Porcentaje
Materiales de pared	Block	4992	80%
	Adobe	374	6%
	Lamina	624	10%
	Otros	250	4%
Materiales de techo	Losa	2808	45%
	Lamina	2683	43%
	Teja	437	7%
	Otros	312	5%
Materiales de Piso	Cerámico	2496	40%
	Granito	1435	23%
	Cemento	1810	29%
	Otros	499	8%
Niveles de las viviendas	Un nivel	4608	73.85%
	Dos niveles	1541	24.70%
	Tres niveles	74	1.19%
	Más	17	0.27%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), 2015

Los datos presentados en el cuadro anterior dan a conocer los materiales más utilizados en la construcción de viviendas, para el caso de las paredes el block es el material más utilizado, en relación a los techos, están construidos de loza fundida y lamina de zic, en lo que respecta a los materiales utilizados en los pisos es al cerámico y a la torta de cemento, por lo que se concluye que las viviendas se construyen con materiales resistentes a los sismos con esto se evita las pérdidas materiales y humanas. Las

viviendas en relación a los niveles construidos el porcentaje más alto se encuentra en las viviendas de uno y dos niveles seguido por los de tres y más niveles, por el tipo de material y tipo de construcción está aumentando la mancha urbana, reduciéndose los espacios para la agricultura. Por la impermeabilización del suelo.

En relación a la vulnerabilidad de las viviendas “se estima que las áreas que no son afectadas por inundaciones es del 93%, vulnerabilidad a inundación 5% y habitantes vulnerables a inseguridad ambiental con el 2%. Esto se debe a que es un territorio donde su topografía no es accidentada y por lo tanto puede considerarse apto para el adecuado establecimiento de poblaciones urbanas”. (Fuentes, 2014)

4.5.12 Empleo

En relación al empleo que se da en el municipio, con respecto al desarrollo de actividades locales se puede hacer mención las siguientes, la construcción de viviendas por el crecimiento de urbanizaciones que se están tendiendo en la actualidad, prestación de servicios técnicos y profesionales y el comercio que se ha incrementado con el paso del tiempo generando fuentes de trabajo para los habitantes del municipio.

4.5.13 Desempleo y subempleo

En el municipio de La Esperanza según el (INE) para el año 2015 el 45% de la población se registra desempleada lo que provoca pérdidas económicas por lo que se ha dejado de producir, también se degenera el capital humano porque no se utiliza las capacidades de los trabajadores, y se pierde las destrezas y habilidades de los empleados. El desempleo es una de las causas de la pobreza que afecta, sobre todo, el área rural, donde las oportunidades de obtención de un empleo son muy escasas.

El desempleo es más agudo en el caso de las mujeres debido a que al no tener trabajo formal optan por emplearse como amas de casa cuando quedan desempleadas. Sin embargo, la inequidad de género en el aspecto laboral las mujeres siempre sufren regularmente de un mayor desempleo que los hombres. El desempleo afecta más a la población joven entre las edades de 15 a 30 años, esto ocurre cuando se trata de obtener su primer empleo después y de titularse del nivel medio, otro factor es la falta de experiencia laboral, lo cual limita el acceso al trabajo.

Con respecto al subempleo se hace referencia a los trabajadores que no utilizan todo su potencial, según los indicadores económicos del municipio para el año 2014, el 38% de la población tiene un trabajo inadecuado o informal, esto ocasiona que la economía sea afectada por lo que se deja de producir, dentro de esto se puede mencionar, el

comercio, la agricultura, la construcción, etc., y en algunas ocasiones solo se labora por medio tiempo y reciben una remuneración por debajo del sueldo mínimo³⁸.

4.5.14 Migración

Las migraciones representan uno de los fenómenos que afectan a la mayoría de las poblaciones en Guatemala. En el municipio de La Esperanza, son secuencias de las situaciones económicas que obliga a los habitantes a ir en busca del progreso y el bienestar de su familia, especialmente migran al país de los Estados Unidos de Norte América y algunos países de Europa.

La población de la Esperanza migrante en el año 2014 ascendió al 10% del total de la población de acuerdo a datos del centro de salud de este municipio. Por otro lado, La Esperanza es considerada un municipio dormitorio, ya que varios de los pobladores se movilizan principalmente a la cabecera departamental de Quetzaltenango por motivos de trabajo, estudio y a municipios vecinos.

➤ Población Inmigrante y Emigrante

Uno de los aspectos que se han estado manifestando en el municipio, son los flujos de inmigrantes, principalmente de la cabecera departamental de Quetzaltenango debido a la cercanía y las características geográficas del municipio que son aptos para la construcción de viviendas y de municipios como San Carlos Sija, Sibilia, Cajola, Olintepeque, Colomba, Coatepeque y municipios de la costa sur, según la propuesta de ordenamiento territorial el 19% de la población proviene de estos municipios, con respecto a la emigración este fenómeno se da principalmente con aquellas personas que se movilizan a la cabecera departamental por diversas actividades a realizar y las personas que han viajado para los Estados Unidos y algunos país de Europa.

4.5.15 Niveles de pobreza y extrema pobreza

Feres y Mancero (2001) define la pobreza como un fenómeno complejo y multidimensional, tanto en sus causas como en sus efectos, y engloba aspectos tangibles e intangibles relacionados a la incapacidad de las personas de tener una vida tolerable. Por lo general, se ha relacionado la pobreza con los conceptos de necesidad, estándar de vida o insuficiencia de recursos.

En relación a los índices de pobreza y extrema pobreza el municipio de La Esperanza es uno de los municipio del departamento de Quetzaltenango con índices más bajos, según el Plan de Desarrollo Integral del municipio de La Esperanza para el 2014 el

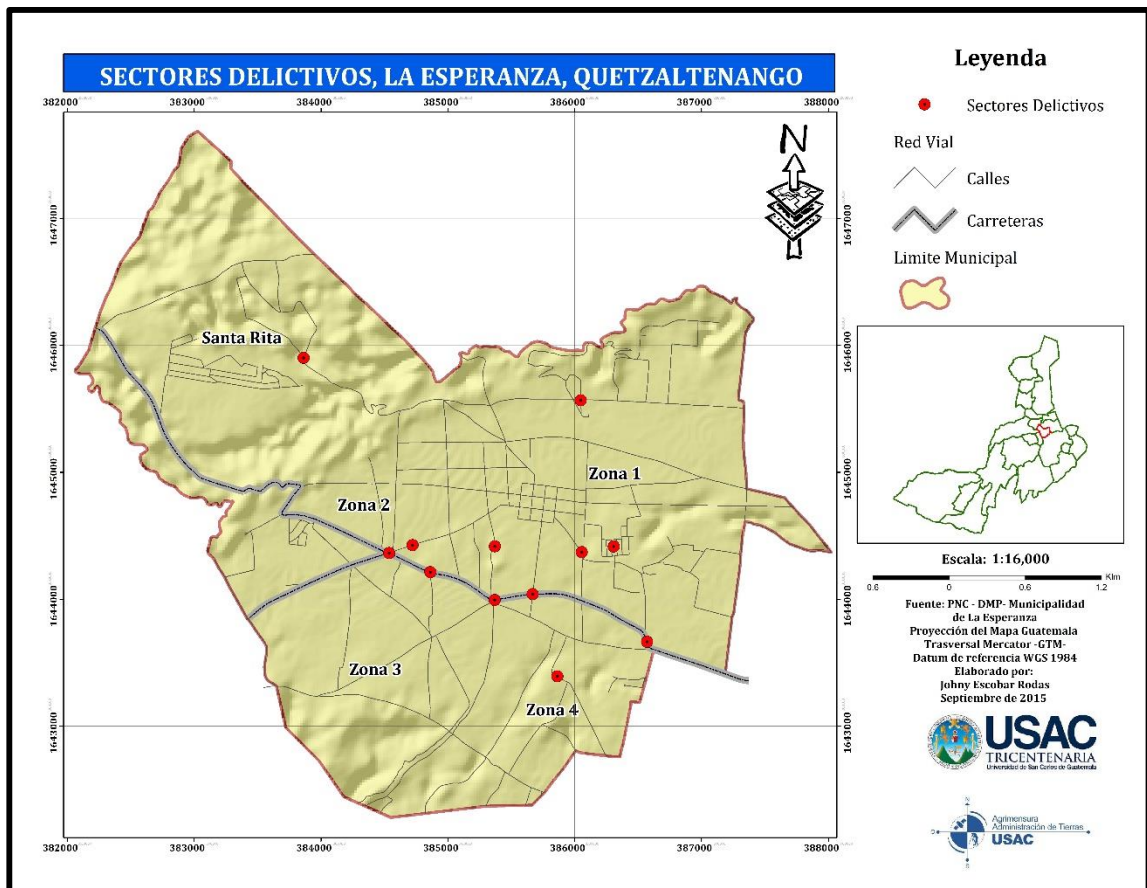
³⁸ El monto del salario mínimo para el año 2015, según el Ministerio de Trabajo y Previsión social es de Q 2,644.40

porcentaje de pobreza general es 19.21% y la población que vive en extrema pobreza representa un 1.25%, siendo aquellas personas que viven con menos de 1\$ por día.

4.5.16 Seguridad

En el municipio de La Esperanza se han detectado algunos lugares delictivos, tal es el caso de la zona 1 y 4 donde los habitantes de estos sectores se han organizado para patrullar por las noches, en la zona uno se instalaron cámaras de seguridad para tener un mayor control y seguridad en el municipio. En el siguiente mapa se presenta la ubicación geográfica de los sectores con incidencia de delincuencia común.

Mapa 9. Sectores con mayor incidencia de delincuencia común del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

Según la Policía Nacional Civil y la Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, entre los puntos peligrosos identificados se enmarca residenciales Bougambilias en este sector se han registrado vario eventos donde se han localizado viviendas con armamentos y drogas, lo que hace peligroso el paso de las personas por esta zona específicamente por la segunda calle de la zona uno.

En relación a la seguridad en el municipio se ha dado últimamente un problema en relación a la inseguridad para los habitantes en la carretera principal ya que han ocurrido varios accidentes en todo el trayecto, por lo cual se han instalado reductores de velocidad y túmulos, el actual concejo municipal a gestionando la instalación de pasarelas en distintos puntos para reducir los accidentes viales.

Las instituciones gubernamentales que se encuentran en el municipio, y que tienen como objetivo velar por la seguridad ciudadana son las siguientes: Comisaría 41 de la Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, la 94 Cía. de Bomberos Voluntarios, la Policía Municipal y en la actualidad se está implementando la Policía Municipal de Tránsito para tener un mayor control, orden y seguridad en el municipio.

4.6 Servicios básicos

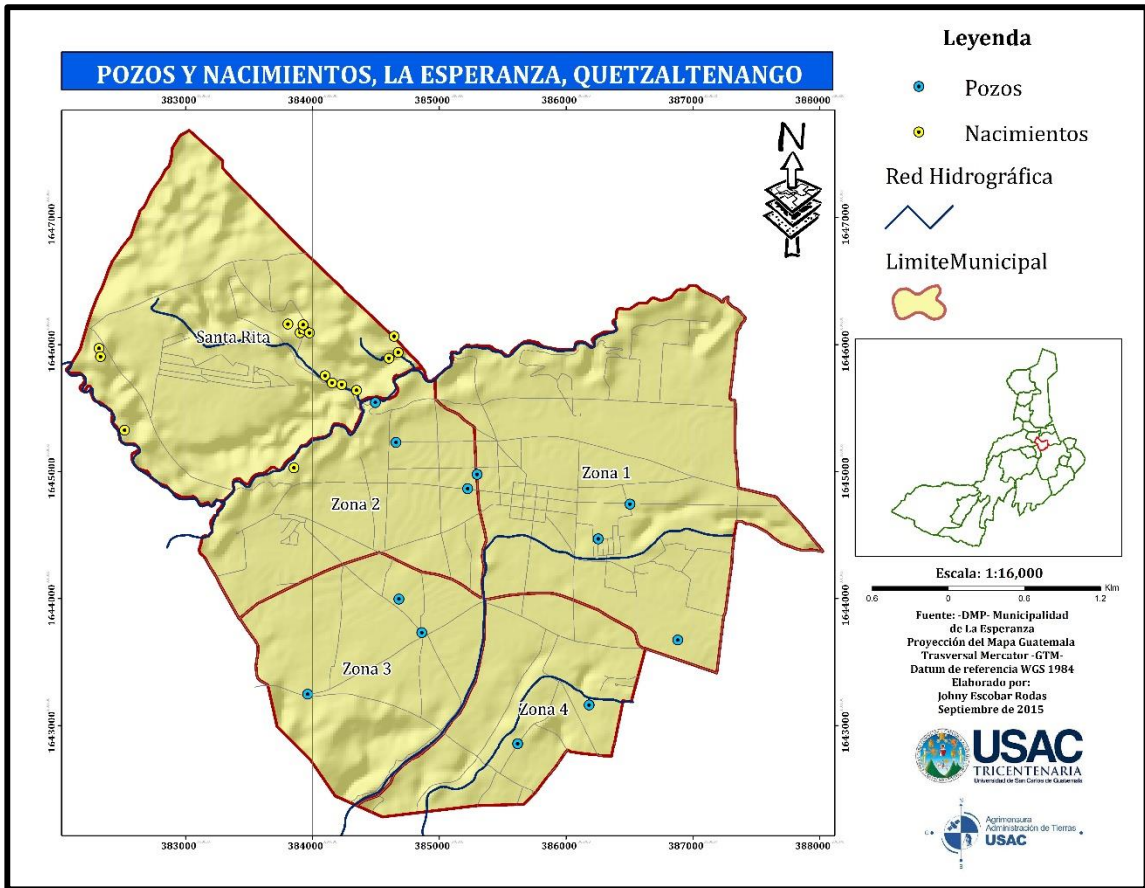
La municipalidad del municipio de La Esperanza asume la responsabilidad de la prestación de los servicios básicos como: abastecimiento de agua, recolección de desechos sólidos, drenajes. Estos son controlados por medio del personal técnico de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, así mismo, tiene la responsabilidad de la limpieza de calles, avenidas y parques etc., el mantenimiento de las infraestructuras, reparación de calles y avenidas para brindarle un buen servicio a la población del municipio.

4.6.1 Agua entubada

En el municipio de La Esperanza se presta el servicio de agua potable a sus habitantes. El 90% de la población tiene acceso al servicio de agua potable que es abastecida por los distintos pozos mecánicos y la captación de agua de los nacimientos que se ubican en la aldea Santa Rita que después es bombeada para el tanque de distribución.

Según la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el municipio existen nueve pozos mecánicos y 15 nacimientos distribuidos de la siguiente manera: dos en la zona 1, dos en la zona 2, dos en la zona 3, uno en la zona 4 y dos en aldea Santa Rita. El 80% de la población es abastecida por medio de los pozos mecánicos perforados y el 20% restante se abastece por medio de los 15 nacimientos de agua ubicados a orillas del río Xequijel a inmediaciones de la Aldea Santa Rita y en los límites de la Emboscada del municipio de San Miguel Sigüila. Dos nacimientos son encausados a una caja de captación que abastece a la cabecera departamental de Quetzaltenango y catorce son aprovechados por el municipio de La Esperanza. En el siguiente mapa se presenta la ubicación de nacimientos y pozos existentes en el municipio.

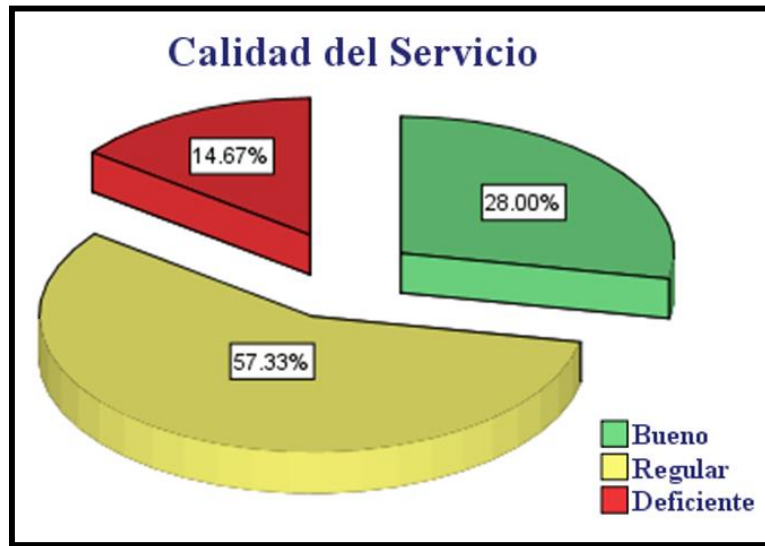
Mapa 10. Nacimientos y pozos del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

Según los datos de la encuesta realizada con relación a la calidad del servicio de agua que reciben, 28% menciona que el servicio es bueno, el 57.33% piensa que el servicio es regular y el 14.67% menciona que el servicios es deficiente. Es importante mencionar que 90% los habitantes del municipio son abastecidos por medio de los pozos mecánicos y un 10% de la población es abastecida por medio de los nacimiento de agua que se ubican en la aldea Santa Rita. En el siguiente grafico se ilustran los porcentajes de evaluación del servicio de agua.

Grafico 4. Calidad del servicio de Agua.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

La municipalidad por medio de la dirección de servicios públicos municipales conjuntamente con el centro de salud del municipio realiza monitoreos constantes de la calidad de agua, tomando en cuenta los principales puntos de recaudación de agua como cajas de reunión y los tanques de distribución. Además, se tiene un control por semana de la cloración del agua por medio de un comparímetro. En el siguiente cuadro se observan los resultados obtenidos del monitoreo de la calidad del agua efectuada por las entidades encargadas del tema.

Cuadro 18. Resultados de calidad del agua

No.	Nombre del Sistema	Comunidad Toma de Muestra	Punto de Muestreo	Fecha de Muestreo	Hora de análisis	Coliformes Totales	Coliformes Fecales
1	Victorias I	Zona 1	5ta Calle 1-55	13/05/2015	12:00	8	0
		Zona 1	5ta Calle 1-65	13/05/2015	12:00	0	0
		Zona 1	Pozo	13/05/2015	12:00	1	0
		Zona 1	Tanque Distribución	13/05/2015	12:00	0	0
		Zona 1	3ra. Av. 5-31	13/05/2015	12:00	0	0
2	Zona 3	Zona 3	Pozo No. 1	25/05/2015	16:00	0	0
		Zona 3	Pozo No. 2	25/05/2015	16:00	0	0
		Zona 3	Casa No. 1	25/05/2015	16:00	0	0
		Zona 3	Casa No. 2	25/05/2015	16:00	0	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Dirección de Área de Salud Quetzaltenango, Saneamiento Ambiental, Dirección de Servicio Públicos Municipales (DSPM), 2015

Cuadro 19. Resultados de calidad de agua

No.	Identificación de muestra	Procedencia	Coliformes Totales UFC/100mL	Escherichia coli UFC/100mL
1	(CAP) Nacimientos 01	Aldea Santa Rita	0	0
2	(CAP) Nacimientos 01	Aldea Santa Rita	0	0
3	(CAP) Nacimientos 02	Aldea Santa Rita	0	0
4	Tanque de Distribución	Aldea Santa Rita	0	0
5	(GD) Ultima Casa	Aldea Santa Rita	0	0
6	(GD) Zona 1 Sector los Ajanel	2ª Calle 7-96	0	0
7	(GD) Zona 1 Sector los Ajanel	2ª Calle 8-50	0	0
8	(GD) Zona 1 Sector los Ajanel	8ª Avenida 4-62	0	0
9	(GD) Zona 1 Sector los Ajanel	8ª Avenida 1-36	0	0
10	(GD) Zona 1 Cipresales I	2ª Calle A, Casa I	0	0
11	(GD) Zona 1 Colonia Bougambilias	5ª Calle 5-05	0	0
12	(GD) Zona 1 Planes	4ª Calle 7-89	0	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Dirección de Área de Salud Quetzaltenango, Saneamiento Ambiental, Dirección de Servicio Públicos Municipales (DSPM), 2015

En las muestras realizadas por el laboratorio de saneamiento ambiental no se aislaron Coliformes Totales, Escherichia coli. Por tanto las muestras satisfacen lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 178-2009 en base a la norma de calidad COGUANOR NGO 29001. Según los resultados de las muestras el agua es apta para el consumo humano, pero siempre es recomendable hervir el agua para evitar enfermedades estomacales o intestinales que se producen por el consumo de agua contaminada.

En el municipio de La Esperanza el consto de instalación del servicio es de Q 1,600, el consto mensual del servicio para el año 2015 es de Q 25 mensuales, para el consumo de hogares y para el uso comercial se tiene una cuota mayor dependiendo el uso. El 87% de la población opina que las personas que utilizan el servicio de agua con fines de comercio tienen que pagar una cuota especial ya que de esto ellos obtienen beneficios económicos como los Car Wash y las purificadoras de agua que en la actualidad se encuentran instaladas en el municipio y el 13% de la población menciona que no porque todos tenemos los mismos derechos.

Según los datos de la encuesta realizada el 60% de la población se abastece de agua purificada de distintas instituciones que venden agua por garrafón y el 40% restante de la población no consume agua de otras fuentes como las mencionadas anteriormente. En relación al cobro del servicio de agua el 41% pagaría más para mejorar el servicio y el 59% no pagaría más por el servicio porque mencionan que no se tienen mejoras y que recientemente le aumentaron y no hubo mejorías en el servicio.

El 63% de la población recibe el servicio de agua durante todo el día y el 37% de la población restante hace mención que solo por ciertas horas recibe el servicio de agua, esto debido al crecimiento poblacional que se está desarrollando en la actualidad en el municipio y la demanda de servicios que se está dando.

4.6.2 Electricidad

En el municipio de La Esperanza en relación al servicio de energía eléctrica se tiene una buena cobertura, es un servicio prestado por Energuate y la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango (EEMQ), el 97% de la población dispone del servicio de energía eléctrica por Energuate, el 2% por la EEMQ y el 1% restante no posee del servicio debido a que son viviendas en construcción o población de escasos recursos.

En el año 2014 se realizó un cambio de 1,031 lámparas de alumbrado público de tecnología led por las lámparas de alógeno que consumen más energía, el propósito del cambio de las lámparas es contribuir a la economía de la población con una reducción en el cobro de energía pública.

El sistema de energía eléctrica utilizado en el municipio es un sistema monofásico, el sistema trifásico es utilizado principalmente en pequeñas industrias y para la impulsión de agua en los pozos mecánicos del municipio.

4.6.3 Salud

En la jurisdicción del municipio de La Esperanza se localiza el centro de salud tipo B, debido al crecimiento poblacional del municipio se instalaron dos puestos de salud uno se ubican en aldea Santa Rita y el otro entre el límite de las zonas 3 y 4, contando con un médico y una enfermera en cada puesto. Con la instalación de estos dos puestos de salud se tiene una mejor cobertura del servicio, evitando la congestión y el traslado de las personas al centro de salud que se ubican en la zona 1, y estos puedan ser atendidos de una mejor manera. Además del centro y los puestos de salud se localizan 3 hospitales de especialidades, 9 clínicas y 4 laboratorios que prestan el servicio de salud, estas últimas son privadas.

El Centro de Salud dispone con el siguiente personal técnico y administrativo.

- Un médico coordinador de salud.
- Un médico contratado por la municipalidad por un periodo de 8 horas diarias.
- Un técnico en salud rural.
- Una enfermera de distrito, profesional.
- Una oficinista (Secretaria).
- Un inspector de saneamiento ambiental que apoya al Centro de Salud (un día a la semana).

- Tres estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dos de Medicina y uno de Psicología.

Los servicios básicos que brinda el Centro de Salud a los habitantes del municipio son los siguientes:

➤ *Control de la Mortalidad*

La tasa de mortalidad es un número medio anual de muertes durante un año por cada mil habitantes, es habitual mencionar a este indicador demográfico como tasa bruta de mortalidad o simplemente mortalidad. En el cuadro siguiente se presentan las principales causas de mortalidad general en el municipio de La Esperanza.

Cuadro 20. Mortalidad General

No.	Mortalidad	Total	%
1	Insuficiencia cardiaca	9	17
2	Diabetes mellitus	8	15
3	Neumonía	5	10
4	Hipertensión arterial	3	6
5	Cáncer de Cervix	3	6
6	Senelidad	2	4
7	Herida por arma de fuego	1	2
8	Accidente cerebro vascular	1	2
9	Fibrosis pulmonar	1	2
10	Cirrosis hepática	1	2
11	Resto de Causas	18	35
	Total	52	100

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por el Centro de salud del municipio de La Esperanza. 2014

Como se puede observar en el cuadro anterior las principales causas de la mortalidad según los datos del centro de salud para el año 2014 son: insuficiencia cardiaca que es la incapacidad de bombear sangre en los volúmenes más adecuados para satisfacer las demandas del metabolismo, esto se puede dar por el consumo del tabaco, estrés, obesidad, hipertensión y los elevados niveles de colesterol en la sangre. La diabetes mellitus es la causa de alteración en la producción o el funcionamiento de la insulina, hormona fabricada por el páncreas, las principalmente causas que se han identificado son personas mayores de 45 años, por sobre peso, hipertensión arterial, colesterol y enfermedades cardiovasculares.

En el municipio el número de muertes es de 1.6 personas por cada mil habitantes. La erradicación de enfermedades, cuidados prenatales, condiciones de higiene, y el

incremento de centros de salud en el municipio tanto públicos como privados han sido el factor que contribuye a que disminuya la tasa de mortalidad.

➤ *Control de la Morbilidad*

La morbilidad es un término que se refiere la cantidad de personas que padecen de una enfermedad en un espacio y tiempo determinado, por lo que se considera como un dato estadístico de suma importancia para conocer los avances o retroceso de una enfermedad, también permite conocer las causas de su surgimiento y encontrar posibles soluciones.

Cuadro 21. Morbilidad General

No.	Morbilidad	Total	%
1	Amigdalitis aguda no especificada	1703	23
2	Resfriado Común	896	12
3	Amebiasis, no especificada	482	7
4	Gastritis, no especificada	264	4
5	Dermatitis atópica, no especificada	193	3
6	Vaginitis	181	2
7	Diarreas	90	1
8	Neuralgia y neuritis	136	2
9	Infección Intestinal	303	4
10	Parasitosis	184	3
11	Resto de causas	2921	40
Total		7353	100

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por el Centro de salud del municipio de La Esperanza. 2014

En el cuadro anterior se observan las principales enfermedades que padecen los habitantes son: amigdalitis aguda no especificada, producida por una infección viral o bacteriológica, seguida de resfriado común, que en algunos casos se da por un inapropiado cuidado por esto se pueden surgir varias enfermedades como bronquitis, neumonía, sinusitis, otitis media etc., y amebiasis no especificada que es una enfermedad producida por un parasitaria que son producidas por amebas, que principalmente se dan por la falta de hábitos de higiene, adquirir comidas callejeras y el consumo de bebidas contaminadas.

4.6.4 Educación

En respecto a la educación, en el municipio de La Esperanza según la Supervisión educativa existen establecimientos que imparten educación pre-primaria, primaria, básico y diversificado, sin embargo no existe ningún establecimiento educativo que imparta el nivel universitario, por lo que se ven obligados a viajar a la cabecera departamental de Quetzaltenango en busca de un establecimiento educativo y esto les genera gastos adicionales, actualmente se construye el Campus de la Universidad

privada Mariano Gálvez. En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de establecimientos educativos por nivel, según los datos de la supervisión educativa del municipio de La Esperanza.

Cuadro 22. Establecimientos por Sector Educativo

Nivel	Establecimientos Público	Establecimientos Privados	Total	Porcentaje
Pre-primaria	8	4	12	33%
Primaria	7	5	12	33%
Básico	2	7	9	25%
Diversificado	0	3	3	9%
Total	17	19	36	100%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 092310 La Esperanza y San Mateo Quetzaltenango. 2015

Como se observa en el cuadro anterior la mayor cantidad de establecimientos educativos son de pre-primaria y primaria ya que estos representan el 66% del total de establecimientos en funcionamiento, posteriormente el 25% de establecimientos que imparten la educación básica y el 9% lo representan los establecimientos del nivel diversificado. Para mejorar en la tasa de cobertura en la educación básica y diversificado es necesario que se implemente establecimientos en lugares estratégicos y con esto reducir la cantidad de estudiantes que viajan a la cabecera departamental.

➤ *Deserción escolar*

Según los datos proporcionados por la supervisión educativa del municipio de La Esperanza para el año 2014, la tasa de conservación de educación es de 95.02%, cuando debería de ser el 100% de la población que inicia a estudiar, esto indicaría que todos los estudiantes culminarían el ciclo escolar, por lo tanto el 4.98% de los estudiantes que no completan los estudios constituyen la tasa de deserción.

Las principales causas que se dan de la deserción escolar son las siguientes: el poco interés, la falta de orientación de los padres de familia, los recursos económicos, la desintegración familiar, los vicios como el alcohol y las drogas y en algunos casos las enfermedades comunes, según los datos presentados el porcentaje de deserción es bajo ya que la mayor parte culmina el ciclo escolar.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, el índice de avance educativo municipal es bajo, únicamente la primaria alcanza el nivel medio de cobertura, en parte, estos resultados se deben a la cercanía con la cabecera departamental, que permite a los habitantes del municipio viajar a estudiar a la ciudad de Quetzaltenango.

Cuadro 23. Tasa se cobertura

Indicador año 2014	Tasa	Rango de edades
Tasa neta cobertura preprimaria	36.2	5-6 años
Tasa neta cobertura primaria	56.8	7-12 años
Tasa neta cobertura ciclo básico	32.6	13-15 años
Tasa neta cobertura ciclo diversificado	2.71	16-18 años
Tasa terminación primaria, 6° grado	55.7	
Tasa terminación ciclo básico, 3° básico	25.6	
Índice de avance educativo municipal	41.4	

Fuente: Propuesta de Ordenamiento Territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. 2015

En el siguiente cuadro se presentan los establecimientos educativos y el nivel de escolaridad que imparten para el año 2015.

Cuadro 24. Nivel educativo, municipio de La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Nombre del Establecimiento	Nivel Educativo
1	EOP. Zona 1	Pre-Primaría
2	CEIN-PAIN Anexo de EORM Zona 1	Pre-Primaría
3	EOP. Zona 2	Pre-Primaría
4	EOP. Zona 3	Pre-Primaría
5	EOP. Zona 4	Pre-Primaría
6	EOP. Santa Rita	Pre-Primaría
7	Escuela Los Melecio	Pre-Primaría
8	Escuela Los Ajanel	Pre-Primaría
9	Colegio Pre Universitario	Pre-Primaría
10	Colegio La Esperanza	Pre-Primaría
11	Centro Integran TT	Pre-Primaría
12	EOUM. Zona 1	Primaría
13	EOUM. Zona 2	Primaría
14	EORM. Zona 3	Primaría
15	EORM. Zona 4	Primaría
16	Escuela Los Melecio	Primaría
17	Escuela Los Ajanel	Primaría
18	EORM. Santa Rita	Primaría
19	Colegio Pre Universitario	Primaría
20	Colegio La Esperanza	Primaría
21	Colegio Isaac Newton	Primaría
22	Centro Integran TT	Primaría
23	INEB Zona 1	Básico
24	NUFED IXIM ULEU Zona 3	Básico

25	INEB Zona 4	Básico
26	Colegio Pre Universitario	Básico
27	Colegio Isaac Newton	Básico
28	Colegio La Esperanza	Básico
29	IMEBLE	Básico
30	INEBCA Los Ajanel	Básico
31	Colegio integral Empresarial por Madures CIEN	Básico
32	Colegio Isaac Newton	Diversificado
33	Colegio integral Empresarial por Madures CIEN	Diversificado
34	Colegio Pre Universitario	Diversificado
35	Colegio Suizo	Pre-primaría, Básico y Diversificado

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 092310 La Esperanza y San Mateo Quetzaltenango. 2015

Como se observa en el anterior cuadro ya se dispone de todos los niveles educativos en el municipio excepto el nivel universitario, en lo referente al nivel superior, en la actualidad se está construyendo la Universidad Mariano Gálvez que estará funcionando a partir del año 2016, en la actualidad el nivel superior se encuentra concentrado en la cabecera departamental de Quetzaltenango y cuenta con universidades como: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Mesoamericana, Universidad Galileo, Universidad Cristiana de Teología Génesis, Universidad de Occidente, Universidad Panamericana, Universidad Rural de Guatemala, como se puede notar en la actualidad en la cabecera departamental existen varios establecimientos que imparte el nivel superior de educación. En el siguiente cuadro se presentan la cantidad de estudiantes inscritos por establecimiento educativo para el año 2014.

Cuadro 25. Estudiantes Inscritos año 2014

No.	Nombre del Establecimiento	Total Estudiantes	Número de Mujeres	Número de Hombres
1	EOP. Zona 1	225	100	125
2	CEIN-PAIN Anexo de EORM Zona 1	115	64	51
3	EOP. Zona 2	101	51	50
4	EOP. Zona 3	90	42	48
5	EOP. Zona 4	97	53	44
6	EOP. Santa Rita	57	32	25
7	EOUM. Zona 1	717	353	359

8	EOUM. Zona 2	442	217	225
9	EORM. Zona 3	317	174	143
10	EORM. Zona 4	288	150	138
11	Escuela Los Melecio	221	93	128
12	Escuela Los Ajanel	303	134	169
13	EORM. Santa Rita	215	110	105
14	INEB Zona 1	360	252	108
15	NUFED IXIM ULEU Zona 3	39	21	18
16	INEB Zona 4	115	60	55
17	Colegio Pre Universitario	271	153	118
18	Colegio Isaac Newton	164	95	69
19	Colegio La Esperanza	420	220	200
20	Centro Integran TT	140	80	60
21	IMEBLE	125	60	65
22	INEBCA Los Ajanel	165	69	96
23	Colegio Suizo	430	226	204
24	Colegio integral Empresarial por Madures CIEN	48	24	24

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 092310 La Esperanza y San Mateo Quetzaltenango. 2014

En el cuadro que antecede se presenta el total de estudiantes por establecimiento y su división por género la cantidad de hombres y de mujeres por establecimiento inscritos en el año 2014. Es importante mencionar que solo son estudiantes de establecimientos que se ubican dentro de la jurisdicción del municipio, no tomando en cuenta todos aquellos estudiantes que buscan otros establecimientos fuera del municipio.

4.6.5 Drenaje

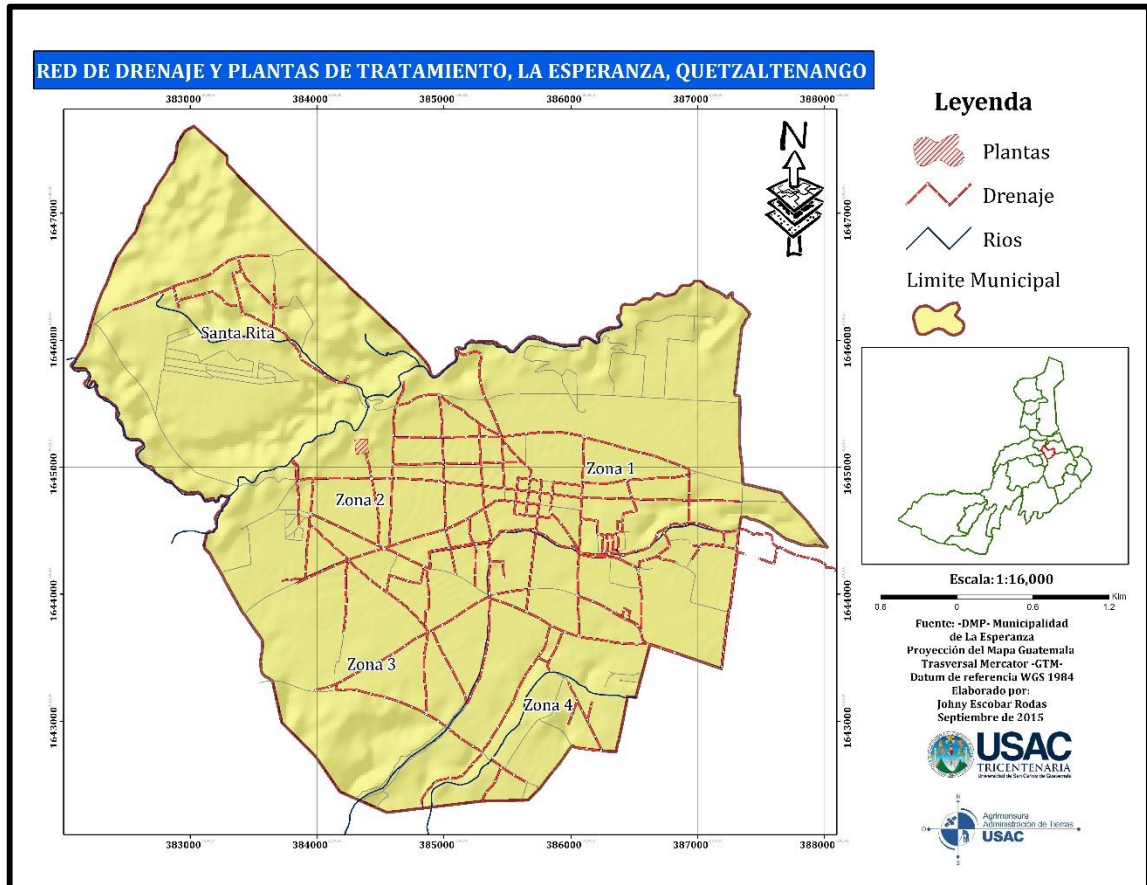
El servicio de drenaje se inicia en el año de 1986, en la actualidad un 59% de la población del área urbana posee el servicio de drenaje el restante de la población utiliza pozos sépticos y en la Aldea Santa Rita solo el 30% de la población dispone del servicio de drenaje, por lo que es importante la implementación de este servicio para evitar la contaminación del medio ambiente y mejorar la salud de los habitantes de esta localidad fomentando la higiene de los hogares.

La instalación del servicio de drenaje tiene un consto único de instalación de Q800 no tiene un consto mensual el servicio, según la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM) en la actualidad existen 56.40kms lineales de drenaje instalado y únicamente tres plantas de tratamiento que están en funcionamiento. Dentro de la (DSPM) está la unidad de infraestructura que tiene bajo su responsabilidad las siguientes actividades en relación al sistema de drenaje:

- Mantenimiento de tinajas de drenaje
- Mantenimiento en plantas de tratamiento
- Mantenimiento preventivos y correctivos a las línea generales de drenaje

En el siguiente mapa se presenta la cobertura de drenaje en el área urbana y rural del municipio.

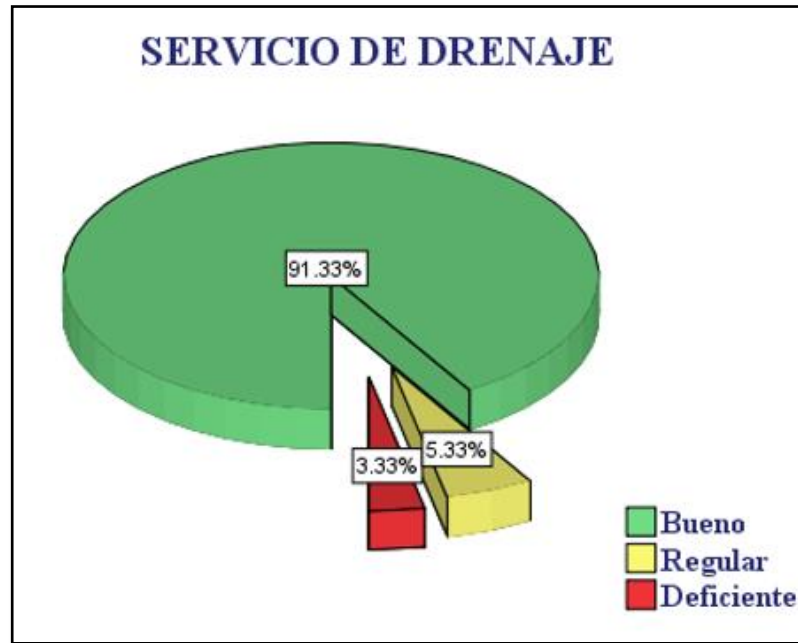
Mapa 11. Red de Drenaje y Plantas de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Elaboración propia con base de datos de la Dirección Municipal de Planificación (DPM) y la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM). 2015

Como se observa en el siguiente grafico según los datos de la encuesta realizada el 91.33% de la población hace referencia que el servicio de drenaje es bueno y el 8.67% opina que es regular y malo.

Grafico 5. Calidad del servicio de drenaje del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

Según los datos del gráfico anterior demuestran el buen funcionamiento de la red de drenaje, debido al tiempo de la implementación de este servicio y el mantenimiento que se realiza constantemente, en el caso de los que hacen mención que el servicio es deficiente es debido a que la tubería no tiene las capacidades adecuadas de descarga por el incremento de servicios en la actualidad. En el siguiente cuadro se presentan las opiniones de los habitantes del municipio en relación al sistema de drenaje.

Cuadro 26. Mejoras del servicio de drenaje

Opinión	Porcentaje
Mantenimiento	31.3%
Limpieza	18%
Control	14.7%
Supervisión	8.7%
Evaluar la red	19.3%
Tubería más grande	8%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

Según los datos presentados en el cuadro anterior el 34.7% de la población sugiere que se realice mantenimiento a la red existente y así el servicio funcione en óptimas condiciones, el 19.3% sugiere que se realice una evaluación a la red de drenaje, el 18%

hace mención de realizar limpieza, 14.7% propone tener un control sobre los servicios que están conectados al drenaje, el 8.7% que se realicen supervisiones constantes y el 8% restante opina que se instalen tuberías más grandes debido a la cantidad de servicios que se están dando y este tenga las capacidades de descarga de todos los servicios.

4.6.6 Desechos sólidos

En lo referente a los desechos sólidos “el término generalmente se refiere a los materiales producidos por la actividad humana, y en general, para reducir sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. La gestión de los desechos es también llevada a cabo para recuperar los propios residuos. La gestión de los desechos puede implicar tanto estados sólidos, líquidos, gases o sustancias radiactivas, con diferentes métodos y técnicas especializadas para cada uno”³⁹.

En el municipio actualmente existe el servicio de recolección de los desechos sólidos por dos camiones uno que recolecta los desechos de las zonas 1 y 2 y el otro los desechos de las zonas 3 y 4, en el caso de la aldea Santa Rita no recibe el servicio de recolección de desechos sólidos.

En el municipio de La Esperanza se genera un promedio de 13.95 toneladas de desechos sólidos por día, de los cuales el 40.6% es recolectado por el tren de aseo y el resto son quemados, enterrados y una parte tiene como destino los barrancos y zanjones, de los cuales se puede hacer mención el barranco de la zona 2, el zanjón Relec o Río Seco, las orillas de la carretera principal y el barranco de la aldea Santa Rita.

En el siguiente cuadro se presenta el destino de los desechos sólidos o formas que los habitantes del municipio se deshacen de sus desechos, los resultados obtenidos en la presente investigación son basados en la muestra estadística acorde a lo establecido en la metodología.

Cuadro 27. Destino de los desechos

Actividad	Porcentaje	Viviendas	Cantidad
Servicio municipal	40.7%	61	5.67 t
La quema	34%	51	4.74 t
La Entierra	20.7%	31	2.88 t
Otra forma	4.6%	7	0.66 t
Total	100%	150	13.95 t

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

³⁹Disponible en: <http://www.desechos-solidos.com/manejo-desechos-solidos.html>

Según los datos presentados en el cuadro anterior es preocupante debido a que el 34% opta por quemar sus desechos, estos son cartón, papel, plástico, etc., es un aspecto que se tiene que tomar en cuenta para buscar soluciones para reducir la contaminación al medio ambiente, el 20.7% entierra sus desechos como vegetales, frutas etc., con el propósito de abonar los suelos y el 40.7% utiliza el tren de aseo pero no se le da una solución definitiva a todos los desechos que se generan solo se trasladan al botadero municipal.

En relación al tipo de residuos que se generan están los siguientes: cartón, papel, plástico, vegetales y frutas, vidrio, chátara y tela. En el siguiente cuadro se presenta el tipo y la cantidad de residuos que se generan.

Cuadro 28. Tipo y cantidad de residuos

No.	Tipo	Toneladas
1	Plástico	5.30
2	Cartón	3.07
3	Vegetales y frutas	2.09
4	Papel	1.2
5	Chatarra	1.2
6	Tela	0.70
7	Vidrio	0.56

Fuente: elaboración con datos del diagnóstico del manejo de los desechos sólidos, en los municipios de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos. 2014

Como se observa en los datos presentados en el cuadro anterior el mayor porcentaje de desechos que se generan a diario es el plástico, es un material resistente a la degradación y que es reciclable, pero la falta de la cultura de reciclar se opta por quemarlos y esto lo demuestra el porcentaje presentado anteriormente en la formas en las que se deshacen los habitantes de sus desechos. Por tal motivo la UGAM tiene la responsabilidad de promover proyectos de reciclaje esto contribuye a que el botadero municipal no colapse en un corto plazo ya que no existe otro espacio para darle tratamiento a los desechos que se generan día tras día y reducir la contaminación al medio ambiente.

En el municipio no se realiza la clasificación de los desechos sólidos, se cuenta con un botadero municipal en el sector Los Melecio de la zona 1. Los vehículos realizan un viaje por día al botadero municipal. Según los datos de la encuesta realiza el 40.7% de la población del área urbana utiliza el tren se aseo municipal y el 59.3% de la población no lo utiliza incluyendo el área rural, por tal motivo la población opta por quemar o enterrar los desechos, y depositarlos en los barracos y zanjones que se convierten en botaderos no declarados.

La Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) de la municipalidad de La Esperanza, para el año 2013 identifico 21 botaderos ilegales, realizando un recorrido en todo el municipio y geo-posicionando cada botadero identificado. En el siguiente cuadro se presentan la dirección y las coordenadas de los botaderos ilegales.

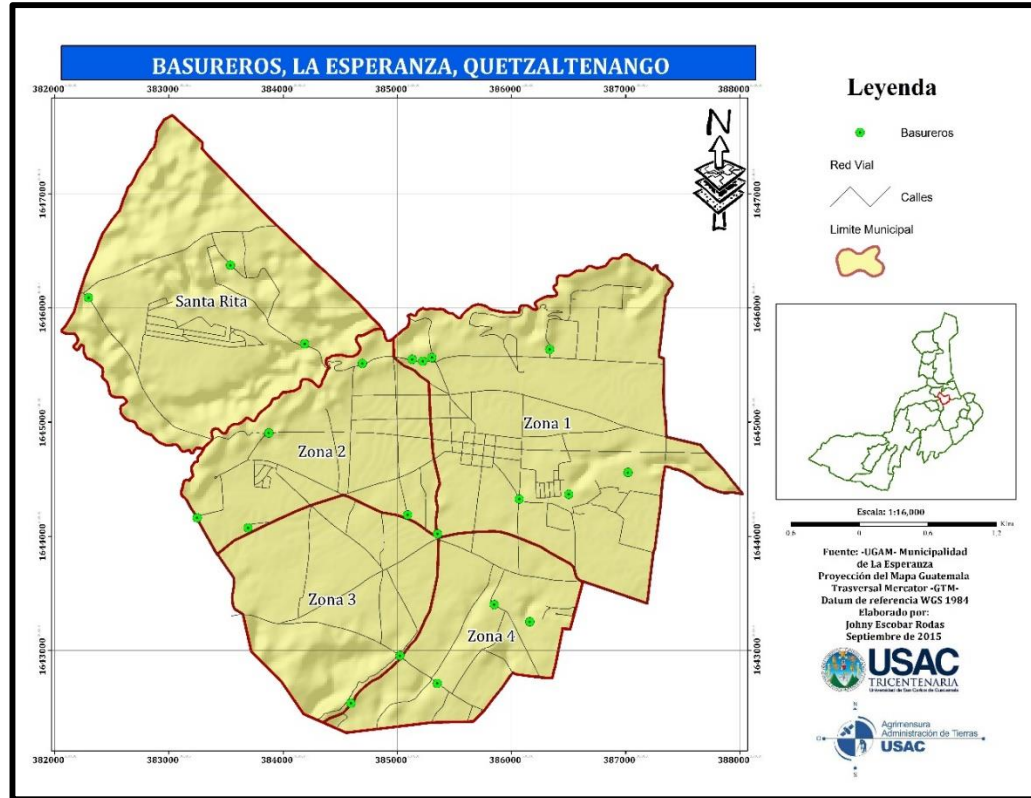
Cuadro 29. Ubicación de los botaderos ilegales

No.	Dirección	Coordenadas
1	Sector Los Melecio 2ª Av. de la zona 1	15P 0654265 UTM 1645458
2	Sector Los Melecio 8ª Calle. de la zona 1	15P 0654186 UTM 1645424
3	Sector Los Melecio 8ª Calle. de la zona 1	15P 0654093 UTM 1645439
4	Santa Barbara zona 1	15P 0655297 UTM 1645541
5	Sector los Honguitos	15P 0655044 UTM 1644226
6	Botadero área verde municipal y barranco Cols. Bougambilias y Cipresales, de la zona 1	15P 0655477 UTM 1644273
7	Sector planta de tratamiento de aguas residuales, de la zona 1	15P 0655994 UTM 1644470
8	Sector puente Carlín, de la zona 1	15P 0654333 UTM 1643914
9	Cementerio general, zona 2	15P 0652673 UTM 1643948
10	Sector límite entre La Esperanza y San Mateo, de la zona 2	15P 0652226 UTM 1644031
11	Sector puente al final de la 5ª calle de la zona 2	15P 0652845 UTM 1644781
12	Sector esquina 3ª Av. y 1ª calle de la zona 2	15P 0654069 UTM 1644078
13	Sector 4ª Av. final, carretera a Santa Rita zona 2	15P 0653658 UTM 1645399
14	Sector Cerezo Blanco, de la zona 3	15P 0653591 UTM 1642424
15	Sector puente calle Real de San Juan, de la zona 3	15P 0654016 UTM 1642844
16	Sector puente a Tres Cruces, de la zona 4	15P 0654835 UTM 1643301
17	Sector Demetrio Aguilar, rico seco de la zona 4	15P 0655148 UTM 1643153
18	Sector inicio callejón el Zanjón de la zona 4	15P 0654345 UTM 1642605
19	Sector límite de la Emboscada, San Miguel Sigüila y La Esperanza, cruce de carretera a Cajola en la aldea Santa Rita.	15P 0651254 UTM 1645948
20	Sector a la Iglesia Católica en la aldea Santa Rita.	15P 0652493 UTM 1646246
21	Sector cercano a la planta de tratamiento de aguas residuales y a nacimiento de agua, en la aldea Santa Rita.	15P 0653150 UTM 1645564

Fuente: Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM). 2014

En relación a los datos del cuadro anterior se representa gráficamente los botaderos identificados en el siguiente mapa.

Mapa 12. Botaderos no declarados del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con datos de la (UGAM) del estudio técnico del proyecto manejo de los desechos sólidos en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. 2013

Según la encuesta realizada los habitantes hacen mención que se tiene que mejora el servicio de recolección de los desechos sólidos en el siguiente cuadro se presenta las diferentes opiniones.

Cuadro 30. Mejoras del servicio de desechos solidos

Opinión	Porcentaje
Tren se aseo en todo el municipio	35.3%
Limpieza de calles	19.3%
Más recolectores	18%
Reciclar	10%
Depósitos de desechos	8.7%
Clasificación de los desechos	4.7%
Cobrar menos	4%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. "Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial". (2014)

Como se observa en el cuadro anterior el mayor porcentaje de la población opina que se implemente el servicio del tren de aseo en todo el municipio ya que en la Aldea Santa Rita no disponen de este servicio aún, el 19.3% opina que se realice limpieza de todas las calles, el 18% que se implementen más recolectores, el 10% que se reciclen los desechos para reducir la cantidad de desechos que están generando, el 4.7% hace mención que se clasifiquen los desechos y el 4% final opina que el cobro sea menos para que todos tengan acceso a este servicio.

4.6.7 Tratamiento de los desechos sólidos

En el municipio no se realiza ningún tipo de tratamiento a los desechos sólidos, en la actualidad el tren de aseo recolecta todos los desechos y los traslada al botadero municipal, según la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) se tomaron acciones de control del manejo de los desechos en el botadero municipal para evitar la propagación de plagas y malos olores que afecten a los habitantes de los alrededores del botadero.

Los únicos procesos de control que se realiza en el botadero municipal son los siguientes: se realizan trabajos de mezclas de cal y tierra con la basura posteriormente se ejecuta la compactación de los desechos por medio de una máquina con esto se pretende evitar la propagación de plagas y minimizar los malos olores que generan los desechos, con el objetivo que no solo sea un botadero municipal si no un relleno sanitario.

Según la encuesta realizada las personas opinan sobre la importancia de la implementación de una planta de tratamiento de los desechos, la cual se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 31. Implementación de Planta de Tratamiento

Opinión	Porcentaje
Si	98.3%
No	1.7%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2014)

Como se observa en el cuadro que antecede el 98.3% de los habitantes consideran que la municipalidad debería de implementar una planta de tratamiento para reducir la contaminación al medio ambiente, pero no quieren que se incremente el costo de la recolección de los desechos, esto quiere decir que no están dispuestos a pagar para la construcción de la planta de tratamiento y el 1.7% considera que no es importante la

implementación de una planta de tratamiento haciendo alusión que hay otras necesidades que hay que atender antes.

Considerando la gran cantidad de desechos que se están generando por la población es necesario la implementación de actividades de tratamiento de los desechos y por medio de la (UGAM), realizan actividades de reciclaje en los establecimientos educativos que se ubican en la jurisdicción del municipio, en primer lugar darles a conocer los efectos si no se hace nada por reducir los desechos que se están generando, las actividades que se realizan con los establecimientos consiste en la recaudación de material que se puede reciclar como vidrio, cartón y botellas plásticas etc., al finalizar el ciclo escolar una recicladora les compra los desechos y el dinero que reciben lo utilizan para mejoras del establecimiento y adicional a eso la municipalidad le da un premio económico al establecimiento que recolecta más desechos durante el ciclo escolar, este fondo económico pueden utilizarlo para cubrir algunas de las necesidades del establecimiento.

4.6.8 Tratamiento de aguas servidas (drenaje)

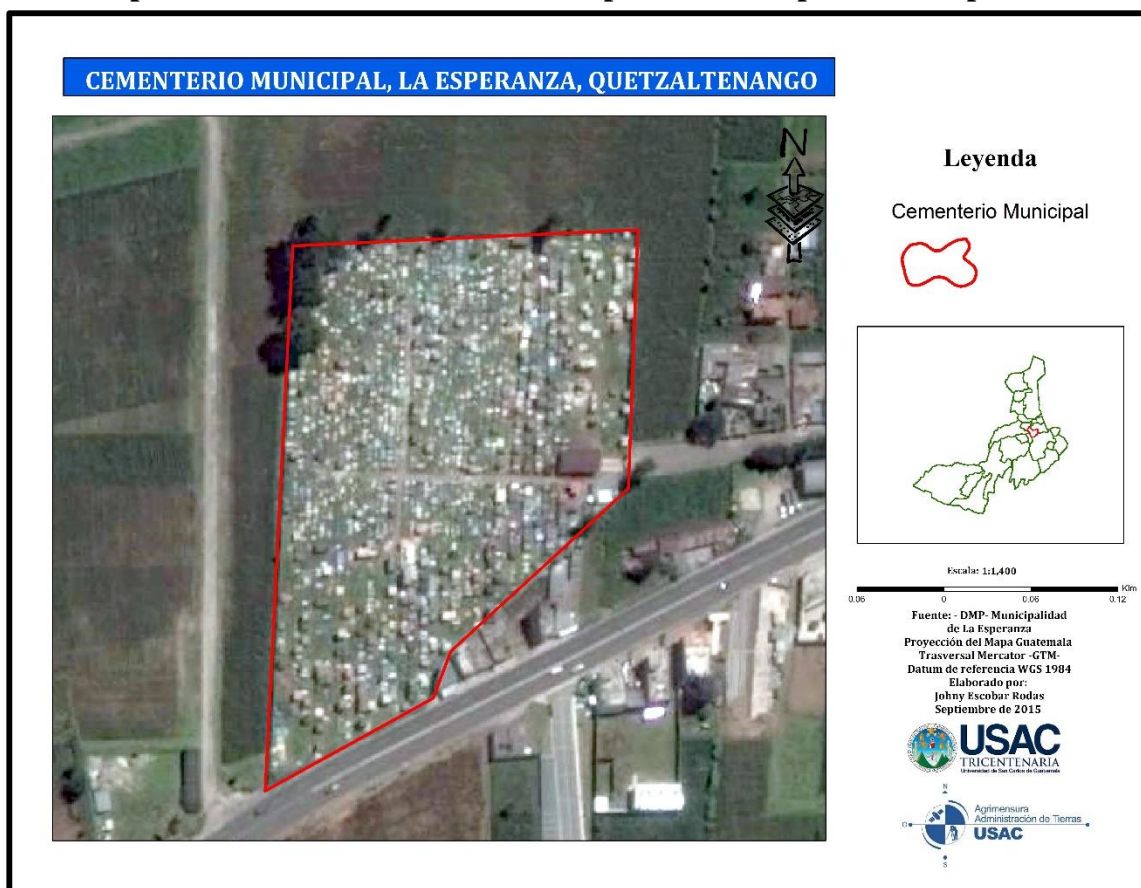
La municipalidad ha construido tres plantas de tratamiento para el tratamiento de las aguas servidas para la conservación de los recursos naturales, el propósito de la construcción de las plantas de tratamiento es eliminar la contaminación química y biológicos presentes en el agua efluente del uso humano, y de esa manera que sea dispuesta en el ambiente de forma segura y evitar que sea nociva para la población del municipio, la flora y fauna.

Una de las plantas se construyó en el año 2014 ubicada en la zona 2, actualmente está en funcionamiento y controlada por personal técnico de la municipalidad para que funcione en buenas condiciones para cumplir el objetivo por el cual se construyó y otra se ubica en la zona 1 que es limpiada por el personal responsable de la unidad de infraestructura de la DSPM, y una en la aldea Santa Rita, la municipalidad es la encargada de darles el mantenimiento y esto le genera gastos económicos y el servicio no tiene un costo mensual que se pueda utilizar para el mantenimiento de las mismas.

4.6.9 Cementerio

En el municipio desde su fundación ya existía el cementerio, localizado en la zona dos del municipio, con una extensión territorial de 22,000 metros cuadrados, el cual es administrado por la municipalidad. Los que adquieren este servicio de comprar los lotes de 1m por 2.50m con un costo de Q 3,500, no se paga ninguna cuota mensual, por lo que no genera ningún ingreso municipal, en el siguiente mapa se presenta la ubicación del cementerio municipal.

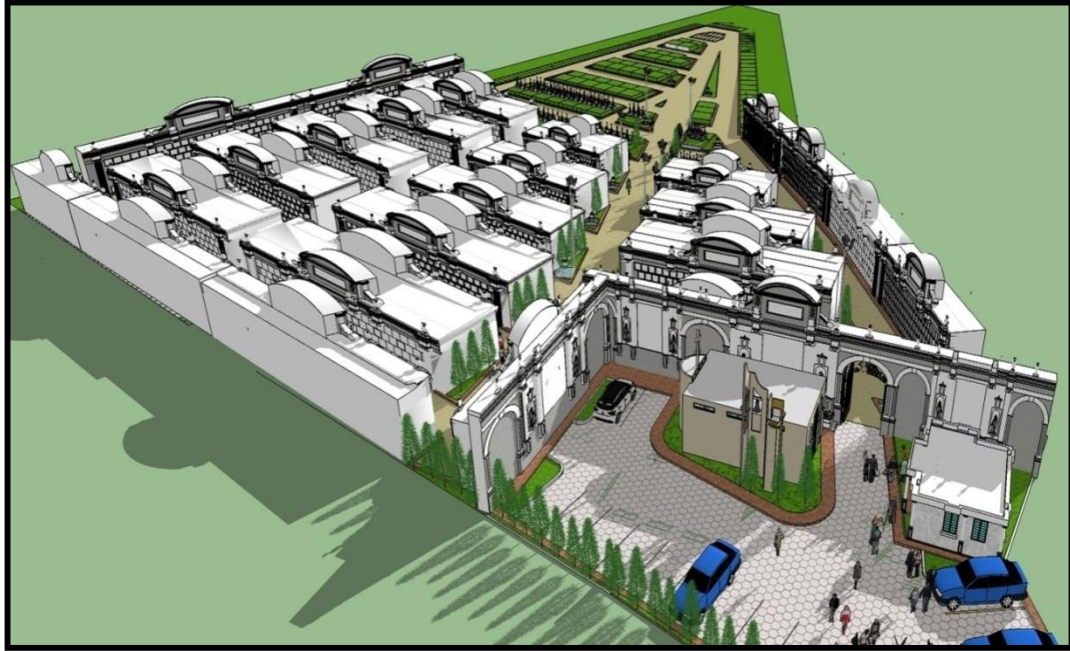
Mapa 13. Cementerio General Municipal del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos de la Dirección Municipal de Planificación (DPM) 2015

Derivado del crecimiento poblacional que se ha registrado en los últimos años en el municipio de La Esperanza, y la inexistencia de espacios en el actual cementerio municipales para su venta y los espacios disponibles para la construcción de mausoleos, estos son de propiedad privada, en algunos casos los propietarios de un lote en el cementerio los venden llegando a un acuerdo del costo entre las partes interesadas. Teniendo un promedio de 46 muertos por año las autoridades municipales como principales entes ven la necesidad de ampliar el cementerio, adquiriendo un predio en la aldea Santa Rita, el cementerio se ubica a 3 kilómetros de la cabecera municipal, es importante que la aldea cuente con los servicios básicos para coadyuvar y lograr un desarrollo integral. Con la implementación de este cementerio se contribuye a que los habitantes de la aldea no trasladen sus cadáveres a la cabecera municipal generándoles costos, así mismo, se crean nuevos espacios ya que en el actual cementerio no queda ningún lote disponible a la venta.

En la siguiente imagen se presentan la edificación del nuevo cementerio que se está construyendo en la Aldea Santa Rita.



Fuente: Planificación del proyecto construcción cementerio, aldea Santa Rita, La Esperanza, Quetzaltenango. 2015

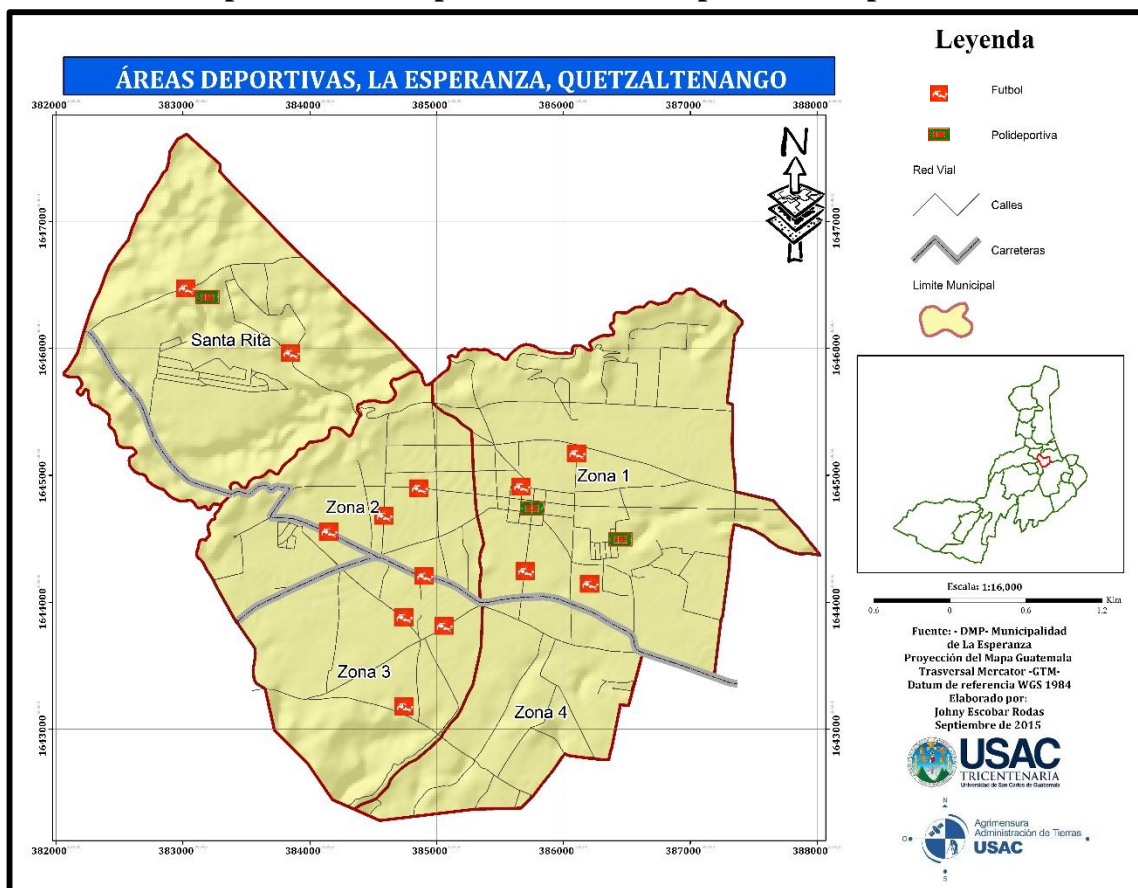
Actualmente se está construyendo un cementerio privado llamado Campo Santo el Escorial que se ubica a un costado del cementerio municipal, esto coadyuva al municipio a la generación de espacios debido a la carencia que existe en el actual cementerio municipal.

4.6.10 Áreas recreativas

En el municipio se localizan áreas deportivas para la práctica de varios deportes como el futbol, basquetbol y papi futbol, existen áreas deportivas de carácter público y privado, de los cuales es predominante el sector privado.

La práctica de deportes en el municipio de La Esperanza se ha incrementado con el pasar del tiempo, de la cuales se pueden mencionar las siguientes disciplinas deportivas que se practican como el atletismo, ciclismo, futbol, papi futbol y otros deportes como el boxeo, dentro de los deportes practicados en el municipio los más sobresalientes está el atletismo y el ciclismo. En el siguiente mapa se presentan las áreas deportivas que se disponen en el municipio de La Esperanza.

Mapa 14. Áreas deportivas del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos del Ejercicio Profesional de Administración de Tierras (EPSAT) 2013

Como se puede observar en el mapa anterior en el municipio existen pocas áreas recreativas públicas, en busca de una solución los pobladores rentan canchas privadas con pasto sintético y así cubrir las necesidades de recreación, esto beneficia a todos los niños, jóvenes y adultos del municipio para tener una vida sana. La municipalidad debe de incrementar el número de áreas deportivas públicas utilizando algunos predios municipales y en otros casos adquirir predios y que cada centro poblado disponga de un espacio de recreación.

En la actualidad existen varias asociaciones que tienen incidencia en el municipio en lo relacionado al deporte, de las cuales se puede mencionar las siguientes:

- Club Amigos de la juventud (Organizador de la Carrera Primero de Mayo)
- Asociación de Fútbol La Esperanza.
- Asociación de Boxeo Zona 2
- Asociación de Boxeo Zona 3
- Asociación de Atletismo La Esperanza.

- Asociación de Ciclismo.
- Asociación de Papi futbol.

El club amigos de la juventud como actividad principal que realiza es la organización de la carrera del día del trabajador que se celebra el 1 de mayo con la participación de atletas internacionales, la asociación de futbol de La Esperanza es la que organiza todas las actividades de futbol once que se lleva a cabo durante todo el año, las asociaciones de boxeo organizan actividades de presentación en los días de feria del municipio, la asociación de atletismo La Esperanza reúne atletas del municipio para realizar entrenos en la cabecera departamental de Quetzaltenango y participar en eventos nacionales e internacionales, la asociación de ciclismo promueve la práctica de este deporte, utilizando las carreteras principales como áreas de entrenamiento y la asociación de papi futbol organiza todas las actividades de futbol de 5 personas, teniendo varias categorías participantes de hombres y mujeres.

En relación a instituciones y ministerios que inciden en el municipio en materia deportiva se encuentran los siguientes:

- (Dirección General de Educación Física) (DGEF)
- (Ministerio de Cultura y Deportes) (MICUDE)

4.6.11 Servicio telefónico

El municipio de La Esperanza cuenta con telefonía fija y móvil, según la Situación de Telefonía (SIT) en Guatemala en el municipio de La Esperanza en el año 2014 se registraron 1,314 líneas fijas, en relación a la telefonía móvil, es un servicio prestado por las empresas Claro, Movistar y Tigo que tienen una cobertura en todo el municipio incluyendo la aldea Santa Rita.

Con relación a la telefonía pública en el municipio se encuentran instalados 80 teléfonos públicos o teléfonos monederos de las empresas privadas B-tel y Mone-tel distribuidos en las cuatro zonas y la aldea Santa Rita, con esto se aumenta la cobertura telefónica en el municipio.

4.7 Infraestructura productiva

“La infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan”.⁴⁰

⁴⁰Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3S3zDjhJF>

4.7.1 Mercados

El mercado del municipio de La Esperanza se ubica en la Diagonal 7 de Abril de la zona 1 y dispone con un total de 36 locales de 4.10 por 4 metros, con paredes de block y el techo de loza y la plaza de piso con techo de lámina y se dispone de 40 puesto de piso de plaza interior y 48 puesto de piso de plaza exterior. El mercado está ocupado en un 50% de locales y de pisos de plaza por lo que se tiene que potencializar el uso de los espacios sin uso del mercado para que este sea utilizado en un 100% y los habitantes del municipio no tengan que viajar a la cabecera departamental a realizar sus compras.

Además del mercado municipal se encuentran locales y lugares donde las personas comercializan productos de consumo diario por las mañanas, estos se ubican en lugares alejados del mercado o en otras zonas del municipio, lo que les facilita adquirir los productos sin tener que viajar hacia el mercado municipal.

En la actualidad se encuentra un supermercado llamado Despensa Familiar, es una tienda que ofrece productos de limpieza, alimentos, granos, cereales, carnes etc. es una tienda que ofrece productos a bajo costo que viene a contribuir a la economía de los habitantes del municipio. En el siguiente mapa se observa la ubicación de los dos mercados más grandes del municipio.

Mapa 15. Mercados del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia. “Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango con fines de formulación del Plan Estratégico Territorial”. (2015)

4.7.2 Mercados de comercialización de servicios

La comercialización de servicios en el municipio con el paso del tiempo se ha incrementado, esto se debe al crecimiento poblacional que actualmente se desarrolla en el municipio, por lo que esto demanda una mayor cantidad de servicios que los habitantes necesitan para el desarrollo de sus actividades. En el siguiente cuadro se describen los comercios dedicados a la prestación de servicios en el municipio.

Cuadro 32. Mercado de servicios

No.	Servicio	Zonas	Cantidad
1	Oficinas Jurídicas	1	6
2	Oficinas Contables	1 y 2	4
3	Hospitales	1 y 2	4
	Clínicas	1, 2 y 4	10
4	Laboratorios	1	3
5	TSE	2	1
6	Juzgado de Paz	1	1
7	Transporte	1, 2, 3, 4 y Santa Rita	9
8	Internet	1, 2, 3, 4 y Santa Rita	16
9	Salones	1, 3 y Santa Rita	7
10	Hoteles	1, 2, 3 y 4	10
11	Áreas Deportivas	1, 2, 3, 4 y Santa Rita	16

Fuente: Elaboración propia con datos de la base Inmobiliaria Georreferenciada (BIG). 2015

4.7.3 Actividades productivas

Las actividades productivas son el “proceso a través del cual la actividad del hombre transforma los insumos tales como materias primas, recursos naturales y otros insumos, con el objeto de producir bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades”.⁴¹

En el municipio de La Esperanza las principales actividades productivas que se desarrollan son las siguientes:

- Agricultura
- Producción pecuaria
- Producción artesanal y
- Servicios y comercios

➤ *Producción agrícola*

La actividad agrícola se desarrolla en todo el municipio, la agricultura es una de las actividades principales del sector primarios, seguido por la extracción de piedrín, arena y piedra pómez para la elaboración de materiales de construcción.

⁴¹Disponible en: http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD_PRODUCTIVA.htm

La producción agrícola en su mayoría se da en la siembra de maíz, frijol, habas y el cultivo de la “papa este cultivo se ha adaptado en el territorio de La Esperanza, esto debido a las características físico-química de los suelos y topografía mayormente plana que permite el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias sin mayor limitación.”⁴².

Cuadro 33. Producción Agrícola

Cultivo	Fincas	Superficie cosechada en Manzanas	Producción obtenida en quintales
Maíz	1131	264	12126
Frijol	198	67	157
Habas	82	31	137
Papa	30	42	9377

Fuente: Elaboración con datos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). 2011-2025

Como se observa en el cuadro que antecede se demuestra los principales productos agrícolas que se cosechan en el municipio, siendo estos una variedad de productos que en su mayoría son para consumo personal entre ellos el maíz que es el producto que se siembra y es solo para consumo familiar.

➤ ***Producción pecuaria***

“Se denomina pecuaria aquella actividad relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez constituyen como actividades primarias dentro de la economía”.⁴³

En relación a la producción pecuaria en el municipio de La Esperanza se desarrolla en las viviendas con la crianza de ganado bovino para la producción de leche, crianza de ganado porcino y aves de corral, mayormente en el área rural por los espacios que existen actualmente y en el área urbana la producción pecuaria se han reducido debido a la falta de espacios por el crecimiento urbano.

En el municipio no existen grandes productores pecuarios, dentro del municipio se ubica la labor Santa Barbara que es la única que se dedica a la crianza en grandes cantidades de ganado bovino para la producción de leche que es vendida en el mismo lugar y a la crianza de cerdos que son comercializados cuando estos tienen meses de haber nacido. En el siguiente cuadro se presenta la producción pecuaria.

⁴² Plan de Desarrollo Municipal -PDM-. Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. 2011-2025

⁴³ Disponible en: <http://definicion.mx/pecuaria/#ixzz3VjG1UHfb>

Cuadro 34. Producción pecuaria

Tipo de ganado	Número de viviendas	Total	Producción de leche	Producción de huevos
Asnal	1	1	-	-
Bovino	194	326	188	-
Caprino	5	11	1	-
Cunícula	98	368	-	-
Ovino	15	43	-	-
Porcino	247	424	-	-
Aves:	-	-	-	-
Codornices	1	5	-	-
Gallinas, gallos, pollas y pollos	585	5111	-	918
Gansos	9	20	-	1
Palomas	1	3	-	-
Patos	182	618	-	38
Pavos	242	819	-	31
Pijijes	1	1	-	-

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM). 2011-2025

➤ ***Producción artesanal***

“El modo de producción artesanal, tiene por finalidad la creación de un objeto producido en forma predominantemente manual con o sin ayuda de herramientas y máquinas, generalmente con utilización de materias primas locales y procesos de transformación y elaboración, transmitidos de generación en generación, con las variaciones propias que le imprime la creación individual del artesano. Es una expresión representativa de su cultura y factor de identidad de la comunidad”.⁴⁴

En el municipio de La Esperanza, la actividad artesanal satisface la necesidad que tienen los habitantes de buscar un medio de supervivencia, debido a la escasa oportunidad de conseguir empleo en el sector formal, por lo que se tienen que realizar diversas actividades productivas que les permitan tener algunos ingresos para su sostenimiento y el de sus familias

En el municipio de La Esperanza, las actividades artesanales que se realizan son las siguientes: blockeras, adoquineras, herrerías, carpinterías, panaderías, sastrería y bordado de güipiles. Este tipo de trabajo lo realizan por herencia de padres a hijos, por la carencia de oportunidades de tener un empleo y esto les permite satisfacer sus necesidades básicas. En el siguiente cuadro se presentan las diferentes actividades artesanales que se realizan en el municipio.

⁴⁴ Disponible en: http://www.ingenieria.unam.mx/industriales/historia/carrera_historia_prod_artesanal.html

Cuadro 35. Número de locales artesanales

No.	Actividad artesanal	Número de locales
1	Block	29
2	Panadería	19
3	Herrería	16
4	Bordado	14
5	Sastrería	10
6	Carpintería	9
7	Adoquín	6

Fuente: Elaboración propia con datos de la (BIG) del municipio de La Esperanza. 2015

Como se observa en el cuadro anterior las actividades artesanales que más se realiza en el municipio son la fabricación de block y la elaboración de pan, seguido por las herrerías, los bordados de güipiles, las sastrerías y las carpinterías y la actividad artesanal en menor cantidad de locales es la fabricación de adoquín, debido a la menor demanda y los costos de la materia prima son económicamente más elevados.

➤ ***Servicios y comercio***

La prestación de servicios en el municipio es una de las actividades principales en el área urbana y económica que en la actualidad han aumentado, dentro de los que se pueden mencionar están los talleres de mecánica automotriz y los de enderezado y pintura, las oficinas jurídicas, las clínicas médica y laboratorios, esto genera empleo para los habitantes del municipio y con esto aportando a la economía local.

Según datos de la Base Inmobiliaria Georreferenciada (BIG) en el municipio existen un total de 471 locales que prestan servicios de los que se hacen mención anteriormente, 400 locales solo prestan servicios y 71 no prestan servicios y a la vez existen viviendas en el mismo predio, como se puede notar es una actividad que genera empleo para los habitantes del municipio.

El comercio en el municipio “está integrado por empresas mercantiles y personas individuales, que se dedican a la compra-venta de productos y materiales, como: tiendas, aceiteras, ferreterías, cantinas, librerías, etc.; el comercio es de importancia por constituir el medio a través del cual se intercambian los bienes y productos de distintas actividades”.⁴⁵ En el siguiente cuadro se observa la cantidad de locales que se dedican al comercio en el municipio.

⁴⁵Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

Cuadro 36. Locales comerciales

No.	Comercio	Número de locales
1	Tiendas	221
2	Librerías	23
3	Viveros	19
4	Ferreterías	15
5	Venta de ropa	15
6	Tortillerías	15
7	Farmacias	11
8	Carnicerías	8
9	Barberías	6
10	Venta de gas	6
11	Aceiteras	4
12	Cantinas	3
13	Miscelánea	3
14	Vidrierías	3
15	Venta de celulares	3
16	Venta de llantas	3
17	Aserraderos	2
18	Venta de leña	1

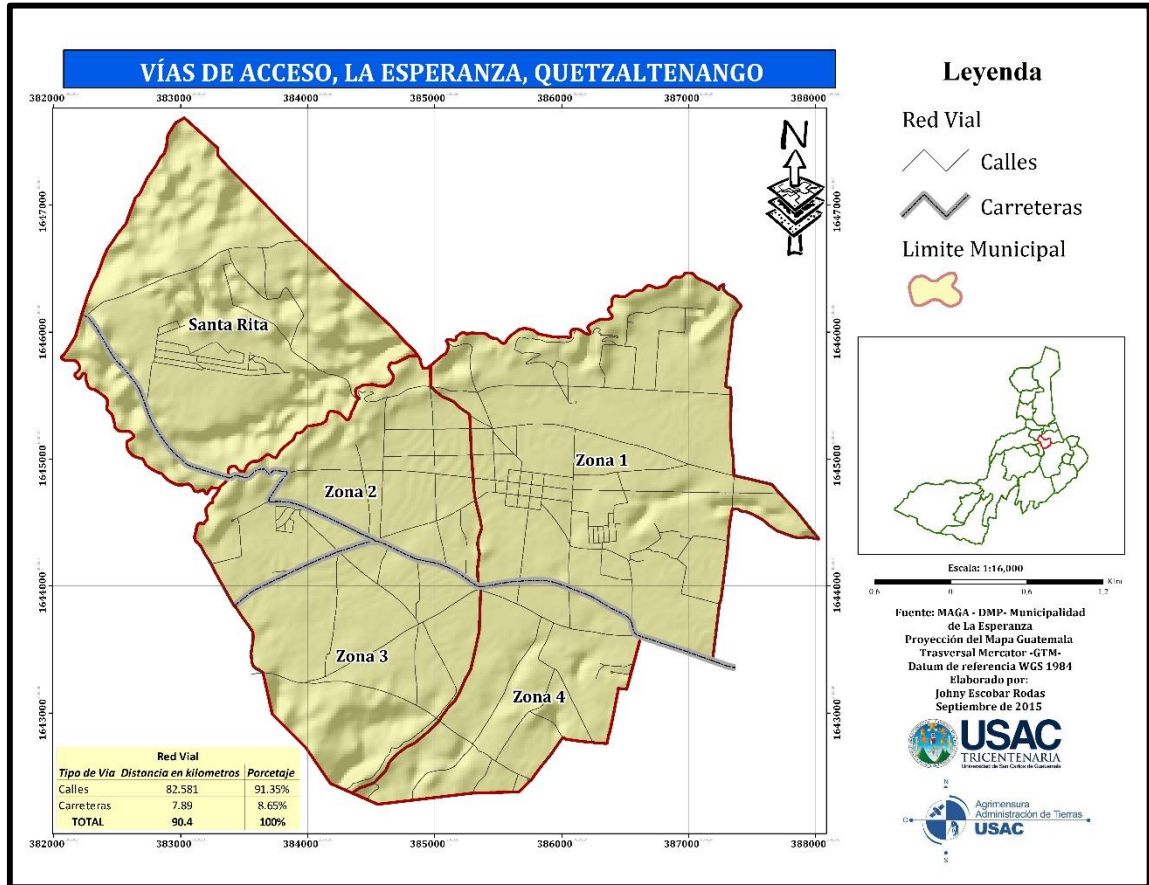
Fuente: Elaboración propia con datos de la (BIG) del municipio de La Esperanza. 2015

En el cuadro que antecede se demuestra que los comercios con mayor presencia en el municipio son las tiendas, ferreterías, librerías, farmacias, venta de ropa, viveros y tortillerías, como se puede notar son comercios que ayudan a la economía del municipio, el resto de comercios son fundamentales debido a que estos contribuyen con los ingresos familiares para satisfacer sus necesidades. Es importante hacer mención de los dos aserraderos que se ubican en el municipio debido a que estos comercios son generadores de empleo lo que es importante para la economía local.

4.7.4 Vías de comunicación

Las vías de comunicación son muy importante en el municipio. Las vías de acceso terrestre al municipio de La Esperanza son las siguientes: el municipio se comunica con la cabecera departamental de Quetzaltenango, al municipio de San Mateo y San Juan Ostuncalco por la carretera interamericana de cuatro carriles que están en buenas condiciones. La cabecera municipal se comunica con la aldea Santa Rita por dos vías, una carretera asfaltada de 3.5 kilómetros de distancia que conduce a San Miguel Sigüila y otra de terracería de 3 kilómetros aproximadamente que es transitable durante toda la época del año. En el siguiente mapa se observan las principales vías de acceso al municipio y vías secundarias.

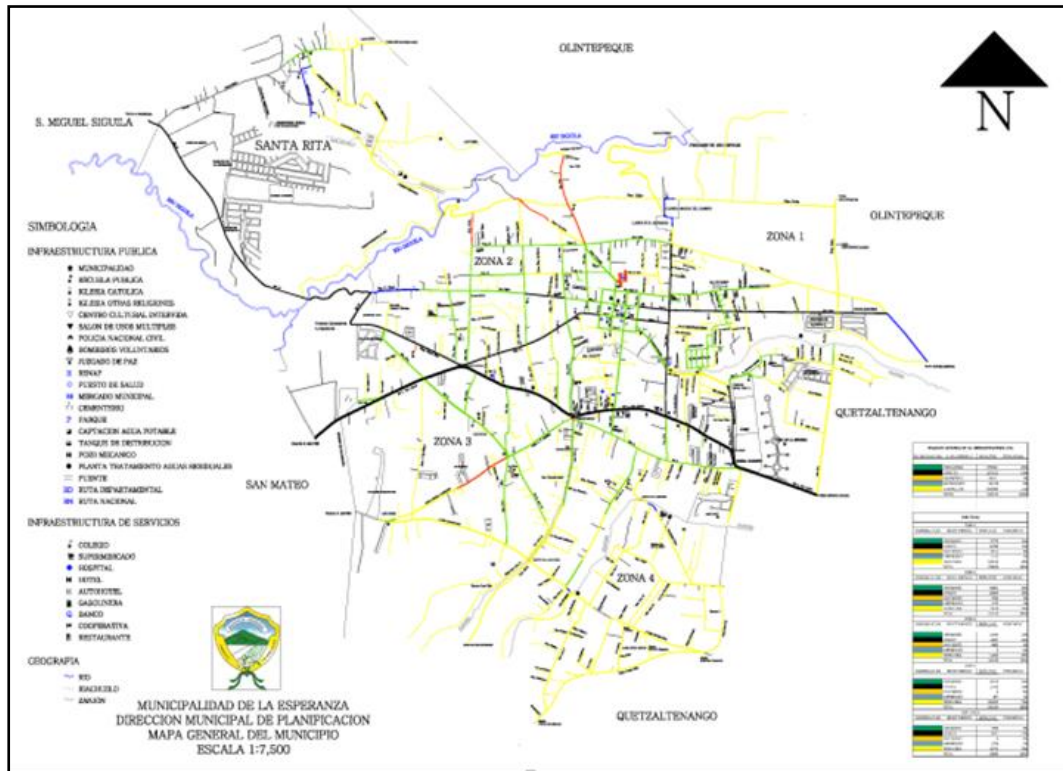
Mapa 16. Vías de Acceso del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos del Ejercicio Profesional de Administración de Tierras (EPSAT) 2013.

El municipio de La Esperanza se caracteriza por tener avenidas y calles amplias, que se comunican en cada uno de los centros poblados además con vías que son transitable durante todo el tiempo. Del total de la red vial del municipio el 91.35% corresponde a vías secundarias y el 8.65% son de vías primarias, de estas se puede hacer mención de la carretera RN-1 que conduce de la cabecera departamental de Quetzaltenango hacia el departamento San Marcos. En el siguiente mapa se observan las vías del municipio y el recubrimiento de cada una de las vías.

Mapa 17. Vías y Revestimiento de Vías del municipio de La Esperanza



Fuente: Dirección Municipal de Planificación (DMP), 2013

Como se observa en el mapa que antecede se presenta el revestimiento de cada una de las vías, las vías que están de color verde tienen un recubrimiento de adoquín, las de color negro son las vías con asfalto, el color mostaza son vías de concreto, las de color celeste son vías empedradas y el color amarillo las vías de terracería.

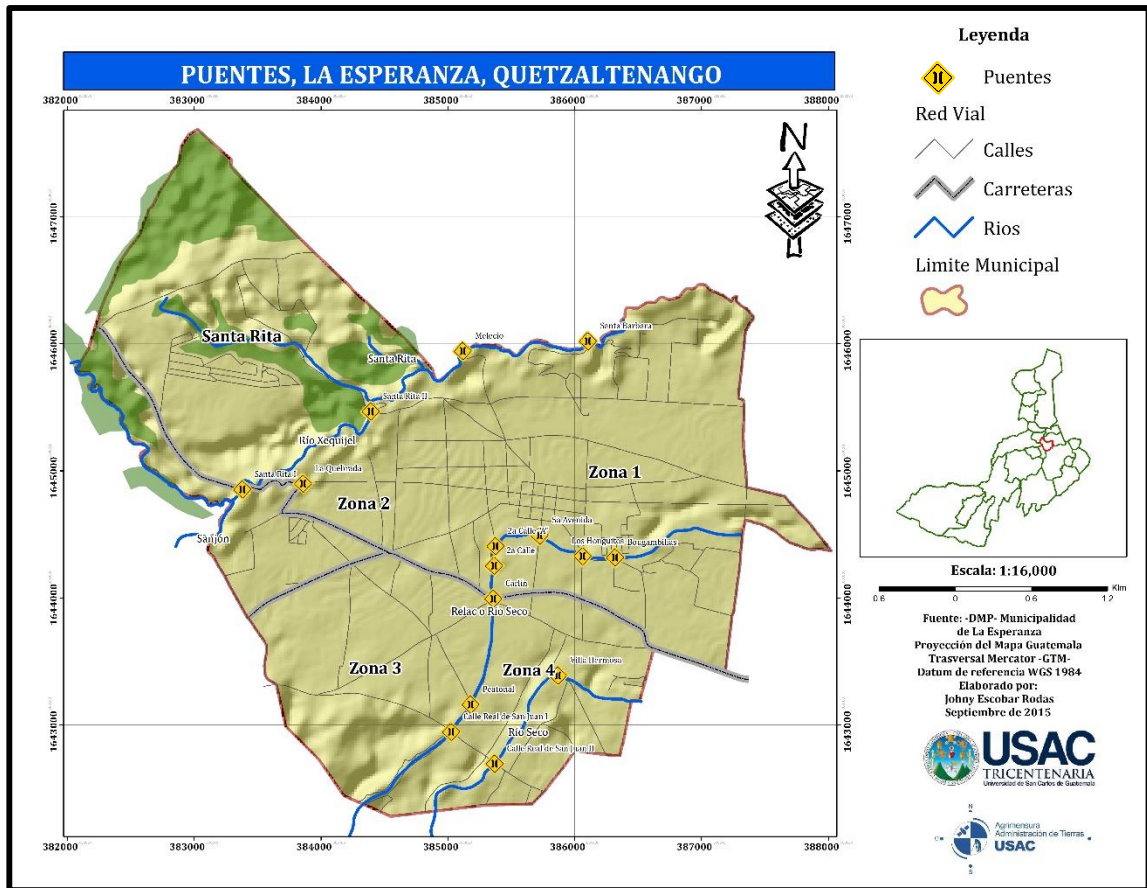
4.7.5 Puentes

En el municipio existen varios puentes los cuales son:

- Puente Carlín
- Puente 2ª Calle
- Puente 2ª Calle "A"
- Puente 5ª Calle
- Puente Los Honguitos
- Puente las Bougambilias
- Puente Los Melecio
- Puente Santa Barbara
- Puente Villa Hermosa
- Puente Peatonal
- Puente Calle Real de San Juan I
- Puente Calle Real de San Juan II
- Puente de La Quebrada
- Puente Santa Rita I
- Puente Santa Rita II

En el siguiente mapa se observa la ubicación de cada uno de los puentes del municipio de La Esperanza.

Mapa 18. Puentes del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos del POT, (DMP). 2015

4.7.6 Medios de comunicación

Los medios de comunicación que existen en el municipio están los siguientes: el servicio de cable nombrado Tvo como medio de comunicación local y un medio de comunicación externo que es el más predominante es el cable DX. Los medios de radiodifusión locales esta la Radio Esperanza que transmite todo tipo de eventos social, culturales, religioso y deportivos, la Estéreo Bendición que es una emisora local que transmite solo eventos religiosos. El municipio no dispone de un medio de comunicación escrita la población se informa a través de los medios de comunicación escrita de mayor circulación y el periódico local del municipio de Quetzaltenango, llamado el Quetzalteco.

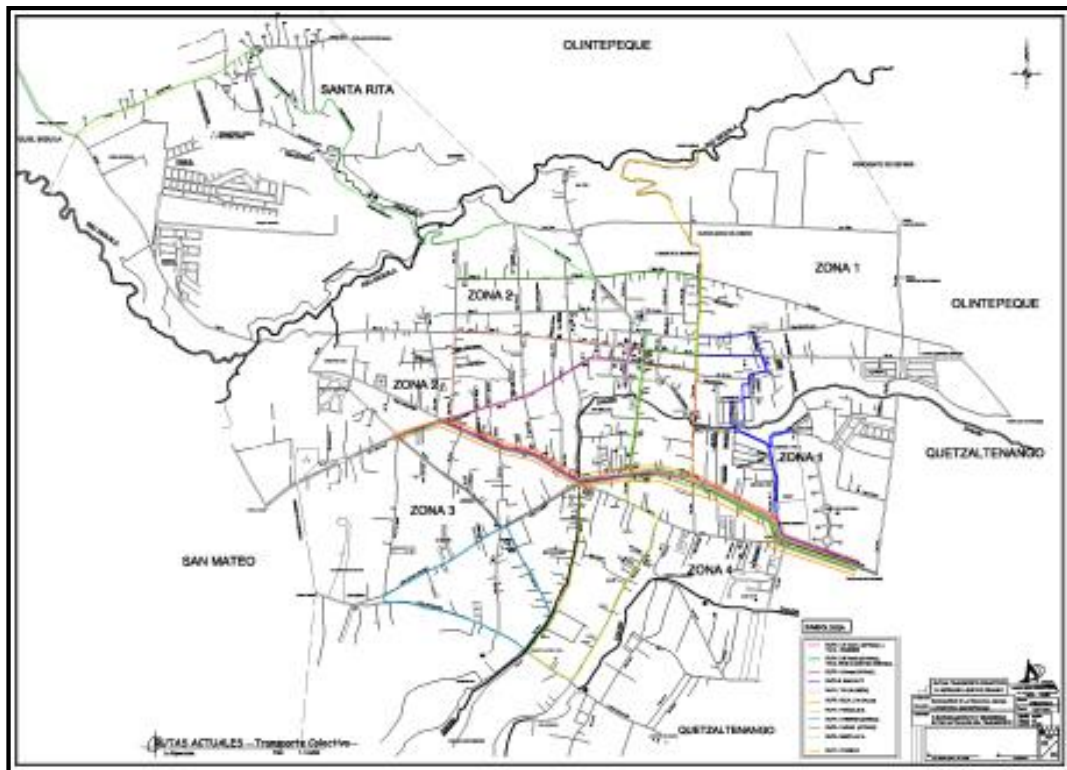
4.7.7 Transporte

En relación al transporte en el municipio actualmente funcionan varias empresas que brindan es servicio de transporte tanto urbano como extraurbano de las cuales se puede hacer mención de las siguientes: transportes Ilusión, transportes Ramírez, transportes ATQ, transportes Citrack, transportes Sula y transportes Santa Rita.

El servicio de transporte que se cuenta en el municipio viaja principalmente a la cabecera departamental de Quetzaltenango. Las cuatro zonas y la aldea Santa Rita disponen del servicio de transporte brindado por las empresas mencionadas anteriormente, en el caso de la aldea solo dispone de un autobús y en las cuatro zonas varios microbuses prestan el servicio.

En el siguiente mapa se presentan las rutas principales de transporte del municipio que es cubierto por las empresas mencionadas.

Mapa 19. Rutas de transporte del municipio de La Esperanza



Fuente: Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial (OMSC&SV) 2014.

En el mapa anterior se presentaron las rutas establecidas pero en la actualidad se pretende la implementación de más rutas para que el servicio de transporte sea mejor y se cubran ciertos lugares que no tienen el servicio de transporte de los cuales podemos mencionar el sector de los Sauces, Los Alisos y el sector de los Ajanel, también en el sector de los Melecio y 5ª avenida final de la zona 2 y con esto incrementar la cobertura del servicio de transporte en el municipio.

4.7.8 Turismo

En relación al turismo, el municipio La Esperanza según el Plan Maestro de Ecoturismo y turismo comunitarios los principales recursos turísticos son los siguientes:

- Tejidos típicos de algodón
- Fiesta en honor al Niño de la Cruz (3 de mayo)
- Centro Cultural Municipal: cuenta con trajes de las danzas tradicionales de La Conquista y el Venado, así como trajes de diferentes lugares del país.
- Danzas tradicionales: Danza de la Conquista
- Gastronomía: Pepián, estofado, quichón y jocóm.
- Cofradías

Agregado a esto se localiza el cerro San Sija que puede ser escaldo y desde sus partes altas poder observar la ciudad de Quetzaltenango y así mismo al municipio, ya que el río Sigüila que anteriormente se consideraba como área turística en la actualidad está altamente contaminado por las aguas negras que son depositadas desde la parte alta de la cuenta.

4.7.9 Acceso a la tecnología

El municipio de La Esperanza ha tenido acceso a las tecnologías modernas que se comercializan en la actualidad, principalmente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), han tenido un rol muy importante en la sociedad y se han utilizado en múltiples actividades, las TIC's forman parte de la mayoría de los sectores como; educación, salud, empresas y empleos.

Las TIC's pueden contribuir en la calidad de vida de los habitantes del municipio, ya que se dispone de herramientas útiles que les faciliten el trabajo o las actividades cotidianas, las principales a las que el municipio tiene acceso son las siguientes:

- Telefonía fija
- Telefonía móvil
- Internet
- Radio
- Televisión
- Computadoras
- Tablet
- Dispositivos de almacenamiento

Con el uso de las tecnologías los habitantes del municipio se han beneficiado en el desarrollo de sus actividades, utilizando varios tipos de tecnologías de las cuales se puede hacer mención de las siguientes:

- Tecnologías de cocina
- Tecnologías de carpintería
- Tecnologías de herrería
- Tecnologías de talleres

El uso de las tecnologías antes mencionadas han sido utilizadas en la generación de productos, lo que les ha facilitado el trabajo con el propósito de mejorar en la calidad de los productos.

4.8 Organizaciones

Las organizaciones son creadas para el cumplimiento de metas, desarrolladas por medio de los habitantes del municipio, a continuación se presentan las diferentes organizaciones que se ubican en el municipio de La Esperanza.

4.8.1 Organizaciones sociales

Por el crecimiento acelerado del municipio de La Esperanza, se ha tenido la necesidad de la formación de organizaciones sociales en la búsqueda de soluciones a los problemas que se están afrontando en la actualidad de interés social, los habitantes del municipio se han agrupado para que sean escuchados por las autoridades.

Las organizaciones sociales buscan el beneficio de los habitantes del municipio, debido a la falta de servicios básicos, como drenajes, agua, adoquinado e infraestructura, por lo cual se ha incrementado el número de organizaciones sociales en el municipio debido a los beneficios que les ha dejado al permanecer unidos y así buscar el desarrollo del municipio conjuntamente con la municipalidad en la gestión de los proyectos.

Los habitantes del municipio a través de las organizaciones buscan el desarrollo del municipio, la mayor parte es temporal solo cuando se realizan los proyectos que los benefician directamente, la participación solo la realizan cuando es la gestión, ejecución y el mantenimiento lo realiza la municipalidad desde la limpieza hasta daños que este pueda sufrir.

Dentro de las organizaciones sociales el municipio es miembro de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, como también otras organizaciones que gestionan y ejecutan los proyectos, de los cuales se puede mencionar que se está trabajando es el Plan de Ordenamiento Territorial conjuntamente con la Mancomunidad Metrópoli de los Altos él y Municipio de La Esperanza.

En la actualidad se han incrementado los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), sin embargo estos solamente han funcionado mientras la gestión y realización del proyecto, también se ha formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), que está integrado por los COCODES de las cuatro zonas y la aldea, 94 Compañía de Bomberos Voluntarios, la sub-estación de la PNC, Dirección técnica de educación, el COMUDE está activo y realizan sus reuniones trimestralmente. Las diferentes organizaciones del municipio de La Esperanza se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro 37. Organizaciones Sociales

No.	Sociales	Culturales y deportivas	Religioso
1	Comité las Margaritas	Asociación amigos de la Juventud	Sociedad del Santo Niño de la Cruz
2	Comité grupo de mujeres Pareja los Alisos	Juta municipal de Atletismo	Sociedad del Señor Sepultado
3	Comité Pro-rescate	Comité Flor de Mayo	Sociedad María Auxiliadora
4	Asociación de Jubilados La Esperanza	Grupo cultural Jun Chowen	Sociedad de la Virgen de Dolores
5	Organización núcleo social hombres y mujeres	Comité de Reinas	Sociedad de la Virgen del Carmen
6	Comadronas tradicionales adiestradas	Asociación Cultural los Alisos	Sociedad del Señor de Esquipulas
7	Comité promotores de salud	Centro Cultural Municipal	Asociación de Pastores Evangélicos
8	Asociación del Adulto Mayor	Asociación cultural Maya-Kiché	
9	Comité de vecinos organizados		

Fuente: Elaboración propia con base de datos del Diagnóstico socio-económico, potencialidades productivas y propuesta de inversión.

Actualmente en el municipio están funcionando 42 COCODES, distribuidos en las cuatro zonas y la aldea Santa Rita, en el siguiente cuadro se observa la distribución de los COCODES.

Cuadro 38. Consejo Comunitario de Desarrollo

Zona	Total	Porcentaje
1	18	43%
2	10	24%
4	8	19%
3	4	9%
Aldea Santa Rita	2	5%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP). 2014.

Como se observa en el cuadro anterior, se presentan todos los COCODES del municipio, que están participando en la gestión, ejecución y mantenimiento de los proyectos del sector que representa cada uno y así buscar el desarrollo del municipio.

4.8.2 Organizaciones productivas

En el municipio de La Esperanza las organizaciones productivas que hacen posible el desarrollo del municipio son asociaciones que se encuentran organizadas y que se dedican a la producción de productos y servicios de las cuales podemos hacer mención de las siguientes:

➤ **Asociación de blockeros**

Esta asociación tiene como objetivo velar por el bienestar de todos los fabricantes de block del municipio, el control de calidad de los productos y con esto mejorar la economía del municipio buscando un desarrollo integral.

➤ **Asociación de electricistas**

La asociación de electricista busca disponer de mano calificada para el desarrollo de este trabajo que lo requiere, con esto se contribuye a la generación de empleos y el desarrollo económico del municipio, logrando así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

➤ **Asociación de mujeres**

La asociación de mujeres tiene como objetivo velar por los valores y la igualdad de las mujeres en la sociedad, involucrándolas en proyectos y organizaciones del municipio que contribuyan al desarrollo, esto les permite a las mujeres expresarse y dar a conocer las capacidades que ellas tienen, para coadyuvar al desarrollo del municipio.

4.9 Instituciones de apoyo

Las instituciones que apoyan en el desarrollo del municipio de La Esperanza, actualmente han generado buenas expectativas y confiabilidad con los habitantes por los resultados obtenidos en la actualidad y el apoyo que han recibido de cada una de las instituciones que a continuación se hace mención.

4.9.1 Fuentes de inversión social (FIS)

Es una institución que apoya los esfuerzos de las comunidades con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de infraestructura, saneamiento, agua, educación y salud.

4.9.2 Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP)

El objetivo de esta institución en el municipio es impulsar, implementar, promover y apoyar acciones de educación y salud que beneficien al municipio, por medio de oportunidades de participación de la mujer en actividades, orientadas a mejorar sus condiciones socioeconómicas, coadyuva y fortalece la integración familiar del municipio a través de la autogestión.

4.9.3 Ministerio de cultura y deportes

“Esta institución está orientada a satisfacer las necesidades de la población del municipio en materia cultural, recreativa y deportiva. Desarrolla políticas que contribuyen a fortalecer la identidad de la comunidad, al reconocer su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, mediante mecanismos de descentralización”.⁴⁶

4.9.4 Fondo guatemalteco de la vivienda (FOGUAVI)

Es una institución que brinda el apoyo al municipio a través de la donación de materiales para la construcción de viviendas, para el año 2014 se han construido 76 viviendas. Por medio de este programa ayudan a muchos habitantes del municipio de escasos recursos para disponer de una vivienda digna, en particular en el área rural.

4.9.5 Programa nacional de autogestión para el desarrollo educativo (PRONAD) y Comité de Educación Comunitaria (COEDUCA)

El PRONADE es una institución que se constituye de forma descentralizada para promover los servicios de educación a nivel municipal con una cobertura comunitaria del área rural. En el municipio las Escuelas de Autogestión Los Melecio y Los Ajanel cuentan con el apoyo de éste y de COEDUCA en la refacción de los niños, la cual es de 0.50 centavos por niño y Q 50.00 para útiles por alumno.

4.9.6 Policía nacional civil (PNC)

Según el diagnóstico socioeconómico esta institución en el municipio tiene la función de velar por la “seguridad y el orden público de los habitantes. Se encuentra ubicada en la cabecera municipal. Para todo el municipio existe un cuerpo de seguridad integrado por un Jefe o encargado de estación y cuatro policías, por turnos de 24hrs, cuenta con dos patrulla en condiciones aceptable de funciones.”

⁴⁶ Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

La (PNC) del municipio de La Esperanza está integrada de los siguientes elementos, tres mujeres y doce hombres que están guiados por el jefe o encargado de la comisaria.

Para el año 2015 la relación ciudadanos / agentes de seguridad es de 2,128 habitantes por cada uno de ellos, lo cual muestra una deficiencia debido a la escasez de elementos para cubrir al total de población del municipio, máxime por el alto índice de delincuencia que impera en todo el país.

4.9.7 *Ministerio de ambiente y recursos naturales*

Es una institución que le garantiza la prevención del patrimonio natural del municipio y que trabaja conjuntamente con la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM). El MARN coadyuvo en el municipio en la formulación de las políticas ambientales que fueron aprobadas en Diciembre de 2014, en la protección y mejoramiento del ambiente y recursos naturales siempre coordinando con la UGAM como unidad responsable del medio ambiente en la municipalidad.

4.9.8 *Supervisión educativa*

Es una institución que tiene a su responsabilidad el municipio de La Esperanza y San Mateo, la supervisión educativa se ubica en la zona 3 del municipio y tiene a su responsabilidad a 36 establecimientos educativos entre los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

“Entre sus funciones se encuentra: supervisar todas las escuelas del Ministerio de Educación (MINEDUC) y del Programa de Autogestión (PRONADE), así como establecimientos privados; velar por el cumplimiento del programa educativo, realizar estadísticas en materia educacional, coordinar al personal docente, llevar registro de alumnos inscritos en cada centro y nivel educativo”.⁴⁷

4.9.9 *Juzgado de paz*

El Juzgado de paz es una institución de tribunales menores pertenecientes al Organismo Judicial cuya función es brindar atención en la administración de la justicia en casos civiles como penales que ocurren en la jurisdicción del municipio.

4.9.10 *Concejo de desarrollo urbano y rural*

“El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

⁴⁷ Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

El objetivo del sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada”.⁴⁸

4.9.11 Mancomunidad metrópoli de los altos

“Las mancomunidades son asociaciones de municipios que se instituyen como entidades de derecho público, con personalidad jurídica propia, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con este Código, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, así como la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios municipales. Además, podrán cumplir aquellas competencias que le sean descentralizadas a los municipios, siempre que así lo establezcan los estatutos y los Concejos Municipales así lo harán aprobado específicamente”.⁴⁹

“Persigue el desarrollo integral de los municipios miembros y sus habitantes, la planificación y ejecución de mega proyectos, solución de problemas comunales y desarrollo de infraestructura física y administrativa, así como establecer mecanismos de coordinación entre comités e instancias respectivas.

4.9.12 Bomberos voluntarios

Es una institución que presta el servicio de primeros auxilios, en caso de desastres o emergencias, asistencia en enfermedades súbitas, rescates, accidentes, maternidad, extinción de incendios y toda tipo de enfermedades a los habitantes del municipio de La Esperanza las 24hrs y todo los días del año.

La 94cía de bomberos voluntarios del municipio de La Esperanza está integrada por 36 elementos, en la actualidad hay 6 elementos de turno permanente que se dividen en dos grupos de tres, que son acompañados por tres elementos de turno voluntario solo por las noches. Sin embargo es una institución que carece de recursos y personal permanente, lo que muchas veces hace dificultosas las labores que ellos realizan.

4.9.13 Centro cultural municipal

El Centro Cultural Municipal tiene por objetivo “promover la cultura del municipio de La Esperanza, fomentado de esta manera la identidad y diversidad de los pueblos, por medio de programas, proyectos y actividades culturales, educativas, recreativas y deportivas. El Centro Cultural Municipal de La Esperanza, es una institución que desarrolla y promueve acciones artísticas, culturales, técnicas y educativas, respetando y valorando la diversidad de culturas promoviendo la multiculturalidad y la

⁴⁸ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002. Artículo 1 y 3

⁴⁹ Congreso de la República de Guatemala. “Código Municipal” Decreto Numero 12-2010, Artículo 49.

interculturalidad incluyendo a los distintos sectores sociales del municipio, partiendo así en la construcción de una sociedad con una mejor calidad de vida”.⁵⁰

El Centro Cultural Municipal está integrado de la siguiente manera:

- Director
- Secretaria
- Maestro de computación
- Maestro de música
- Maestro de dibujo y pintura
- Bibliotecaria
- Conserje
- Seguridad de la (PM)

Este es el personal que integra actualmente el Centro Cultural Municipal y lleva a cabo todas las actividades y proyectos desarrollados en el transcurso del año.

4.9.14 Muni-k´at

“El instituto de Formación e Investigación para la Administración Municipal y el Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Contribuye a fortalecer la gobernabilidad democrática en el municipio. Tiene como objetivo el desarrollo de los recursos humanos a nivel local y sobre todo de los pueblos indígenas.

El Instituto Muni-k´at se define como una organización no gubernamental, autónoma, socio política, promotora del desarrollo integral, que se constituye en uno de los actores que desde su territorialización en el ámbito local, se plantea la necesidad de reconceptualizar el desarrollo nacional. Es una institución posicionada en ámbitos, técnicos, sociales, políticos, y culturales con propuestas de construcción democrática desde administraciones locales fuertes y la participación ciudadana organizada que mejora la gobernabilidad y la integración entre municipios”.⁵¹

4.9.15 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Es una organización que contribuye en el “soporte técnico para asesorar y dinamizar las actividades propias de las municipalidades en aspectos relativos a la formulación y seguimiento de proyectos, coordinación interinstitucional, apoya a los comités, así como fomentar la participación comunitaria.

⁵⁰ Memoria de Labores. 2014

⁵¹ Disponible en: <http://www.munikat.com>

4.9.16 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Es una organización que apoya la implementación de los Acuerdos de Paz, fortalece las frágiles instituciones democráticas, promueve la reforma del sector judicial y el respeto por los derechos humanos. Contribuyen a incrementar las oportunidades de ingresos y el acceso a la educación servicios de salud para la clase humilde rural, al mismo tiempo de alentar a la correcta administración ambiental”.⁵²

4.9.17 Fundación para el desarrollo integral para programas socioeconómicos (FUNDAP)

Es una “Fundación Privada Voluntaria que busca promover el desarrollo de los guatemaltecos por medio de programas educativos, de salud y desarrollo empresarial; a través de asesoría, capacitaciones y créditos para la micro y pequeña empresa. (FUNDAP) basa su acción en el lema “Desarrollo con Dignidad”, en el cual engloba el respeto a la persona humana, su cultura y tradiciones; participando activamente en el combate de la pobreza”.⁵³

4.9.18 Habita para la humanidad

Es una institución que coadyuva a las familias necesitadas de vivienda. “Provee a las familias necesitadas, de casas resistentes ante desastres, construidas con pisos de concreto, paredes de block y techos de zinc. Su función es motivar, apoyar, capacitar y acompañar a construir viviendas a las familias de escasos recursos económicos, al fomentar el desarrollo por medio de la organización comunitaria”.⁵⁴ En el Municipio hábitat para el año 2014 ha construido más de 300 casas, como se puede observar son ya varias familias que han sido beneficiadas con viviendas por medio de esta institución.

4.9.19 Agencia bancaria y cooperativa

En el año 2012 se implementó el servicio bancario en el municipio de La Esperanza, siendo una agencia bancaria BANRURAL, es un “banco guatemalteco orientado al desarrollo rural e integral del país, con capital privado y multi-sectorial con servicios de banca universal y cobertura nacional, dirigido al micro, pequeño, y mediano empresario, agricultor y artesano”.⁵⁵

En el municipio actualmente cuenta con dos cooperativas, la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Espiga de Oro R.L. y COSAMI, son instituciones que permite a los habitantes del municipio la inversión financiera para la producción de los productos agrícolas o negocios, esto coadyuva al desarrollo del municipio conjuntamente con la agencia bancaria que está instalada actualmente en el municipio.

⁵²Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

⁵³ Disponible en http://www.fundap.com.gt/main.php?idioma=ESP&parent_id=0

⁵⁴Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

⁵⁵Disponible en: <http://www.mapactivo.com/es-gt/directory/profile.php?id=1810>

4.10 Riesgos a desastres

En el municipio de La Esperanza es susceptible a sufrir desastres naturales, ya que estos han sido los que más han afectado al municipio, dentro de los datos históricos registrados están las tormentas y terremotos siendo los fenómenos naturales que han causado más daños, afectando a la población más pobre del municipio.

Los desastres naturales que afectaron al municipio de La Esperanza han sido “el terremoto que se registró el 6 de Agosto de 1942 ocasionando graves daños, habiéndose quedado sin vivienda un 95% de la población, el terremoto del cuatro de Febrero de 1976, que tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y una posterior serie de réplicas, con ocho sismos de magnitud entre cuatro y 5.7 grados, otra causa sufrida fue la ocasionada por el huracán Mitch, que se originó en el mar caribe el 21 de Octubre de 1998. Estas amenazas también se producen debido al cambio climático que sufre el globo terráqueo”.⁵⁶

Los desastres naturales más recientes y que han impactado al municipio fue la tormenta Stan que ocurrió en los primeros 10 días del mes de Octubre del 2005 causando serios daños y pérdidas económicas, otra causa sufrida fue el paso de la tormenta Agatha que aconteció el 29 de Mayo de 2010. Después de 36 años del terremoto de 1,976 nuevamente sucede otro terremoto, éste ocurrió el 12 de Noviembre de 2012 de 7.4 grados en la escala de Richter dejando algunas vivienda dañadas y otras inhabitables por ser viviendas muy antiguas, no hubieron pérdidas de vidas, después de este evento se registra otro el 7 de Julio de 2014 con una magnitud de 6.4 grados en la escala de Richter, algunas viviendas que habían quedado dañadas por el terremoto pasado quedaron inhabitables. Después de eso se realiza una evaluación de las viviendas dañadas y el gobierno central los apoya en la construcción de sus viviendas, en el municipio se construyen 69 vivienda de las que fueron afectadas por el paso de los dos terremotos.

Para poder hablar de riesgos es necesario conocer conceptos básicos para comprender el análisis de riesgos, que a continuación se hacen mención.

➤ **Vulnerabilidad**

“El concepto de vulnerabilidad, tal como lo describe la Real Academia de la Lengua Española se refiere a la cualidad de vulnerable, es decir a la posibilidad de ser herido o recibir alguna lesión física o moral”.⁵⁷

⁵⁶Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico.

⁵⁷Disponible en: <http://www.met.igp.gob.pe/impactos/vulne.html>

➤ **Amenaza**

“La amenaza es entendida como el anuncio de que algo malo o peligroso puede suceder. Una amenaza puede ser un producto tóxico que se cierne como amenaza sobre aquel que lo usa, como también puede ser un fenómeno natural que se avecina a una región y que aparece como amenaza hacia el bienestar o comodidad de la misma. En este sentido, es importante señalar entonces para entender el concepto de amenaza que el mismo siempre tiene un destinatario más o menos definido al cual pone el peligro o al cual puede afectar eventualmente si la amenaza se convierte en una realidad”.⁵⁸

➤ **Riesgo**

“Riesgo suele utilizarse como sinónimo de peligro. El riesgo, sin embargo, está vinculado a la vulnerabilidad, mientras que el peligro aparece asociado a la factibilidad del perjuicio o daño. Es posible distinguir, por lo tanto, entre riesgo (la posibilidad de daño) y peligro (la probabilidad de accidente o patología). En otras palabras, el peligro es una causa del riesgo”.⁵⁹

4.10.1 Amenaza naturales

El municipio de La Esperanza es susceptible a sufrir las siguientes amenazas como: “las amenazas volcánicas, amenazas sísmicas, amenazas a tormentas, amenazas de inundaciones, amenazas de temperaturas elevadas, amenazas de plagas, amenazas de fuertes vientos, amenazas de deslizamientos, amenazas de incendios, amenaza de erosión de la tierra, amenaza de basureros clandestinos, amenaza de enfermedades infecto-contagiosas”.⁶⁰

4.10.2 Vulnerabilidad de obras publicas

Toda obra pública es vulnerable por diversos aspectos que se puedan dar en obras existentes y obras en proceso de construcción, en el municipio de La Esperanza las obras son vulnerables a los siguientes efectos naturales y actividades humanas que a continuación se hace mención.

- Tormentas
- Sismos
- Accidentes laborales
- Mala planificación
- Atentados terroristas
- Falta de fondos
- Resistencia de la comunidad
- Mano de obra no calificada

⁵⁸ Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/amenaza.php>

⁵⁹ Disponible en: Definición de riesgo - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/riesgo/#ixzz3UPfZikYX>

⁶⁰ Propuesta de Ordenamiento Territorial del municipio de La Esperanza.

Como se puede observar las obras públicas pueden ser muy vulnerables si no se tiene un control y una construcción adecuada.

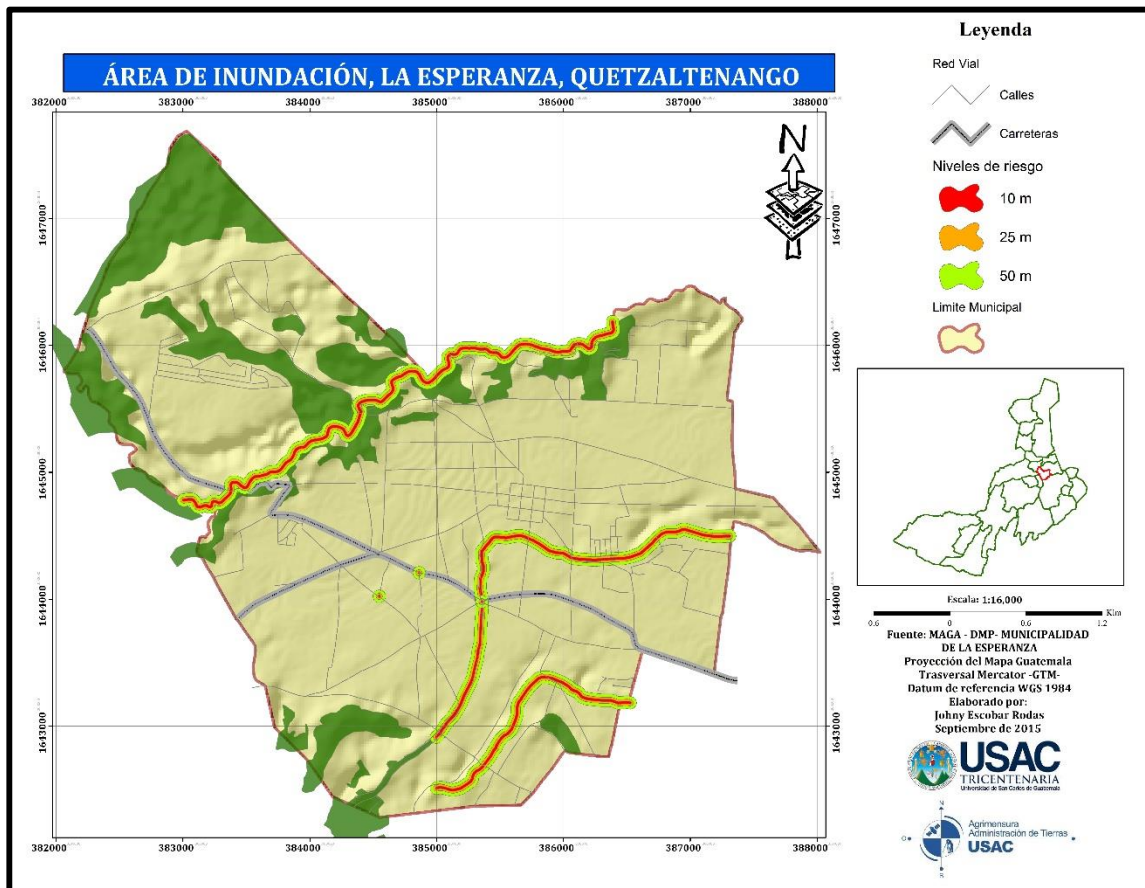
4.10.3 Zonas de inundación

Este fenómeno natural ha estado presente en los últimos años en el municipio de La Esperanza, las inundaciones han afectado a varias familias en la pérdida de bienes materiales. Principalmente son causas por lluvias fuertes, tormentas tropicales, huracanes y actividades humanas como la explotación minera, deforestación en las partes altas de los cerros y botaderos de desechos sólidos, las viviendas más afectadas son las que se ubican en las zonas más bajas, cercanas al río y zanjones que atraviesan el municipio.

Las zonas de riesgos de inundación se tienen que identificar para tener un mejor control de uso de suelo, como la prohibición de construcción de viviendas o edificaciones, implementar proyectos para la mitigación del riesgo como por ejemplo la reforestación de los cerros y riveras del río esto coadyuva al aumento del caudal de los ríos y a la vez estos funcionan como captadores del agua para mantener el manto freático del municipio.

Las zonas más afectadas en el municipio en los últimos años han sido las siguientes; por fenómeno natural fue afectado, el sector conocido como el puente Carlín o el límite territorial de las cuatro zonas del municipio donde atraviesa el río seco que solo conduce caudal en tiempo de invierno, una de las principales causas ha sido la deforestación y la extracción de la piedra pómez, otro de los puntos que han sido afectados es la 2ª calle de la zona 3, debido a la gran cantidad de agua que baja del cerro esto se origina por el cambio de uso de suelo y por ser una parte baja el agua no tiene salida, la 2ª avenida de la zona 3 en el sector conocido como la joya. En el siguiente mapa se observan las zonas o áreas que son afectadas por inundación.

Mapa 20. Áreas de inundación del municipio de La Esperanza



Fuente: Elaboración propia con base de datos de SIG de ordenamiento territorial, (DMP). 2015

La municipalidad debe de realizar proyectos que coadyuven en las áreas afectadas por inundación para reducir el riesgo en los lugares identificados y que son afectados por este fenómeno natural, como por ejemplo en la recuperación de las áreas de cobertura forestal, limpieza de pozos de absorción y concientización social.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la investigación realizada en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

5.1 Conclusiones

Los datos demográficos del municipio dan a conocer que es un municipio con un alto grado de crecimiento poblacional, debido a las condiciones geográficas del municipio ya que es idóneo para la construcción de viviendas y la cercanía a la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Es un municipio con un alto grado de escolaridad debido al número de establecimientos educativos que se localizan en la actualidad en el municipio, brindando los niveles educativos desde pre-primaria hasta diversificado y en la actualidad se está construyendo el Campús de la Universidad Mariano Gálvez, agregado a esto la cercanía a la cabecera departamental de Quetzaltenango que imparte todos los niveles educativos lo que le facilita a los habitantes del municipio acceder a la educación.

El municipio de La Esperanza cuenta con varios recursos naturales dentro de los más sobresalientes es el recurso hídrico, dispone de 15 nacimientos de agua que se ubican en la aldea Santa Rita y en el límite entre San Miguel Sigüila que principalmente abastecen al municipio de La Esperanza y a la cabecera departamental de Quetzaltenango.

La municipalidad como ente responsable de la administración territorial le brinda los servicios básicos a la población en general, de los cuales se puede hacer mención están el servicio de agua potable, servicio de drenaje y recolección de desechos sólidos.

Como parte de la planificación estratégica territorial la municipalidad lleva actualmente el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con el acompañamiento de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, utilizando como guía la metodología propuesta por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

El municipio de La Esperanza es parte de la cuenca del río Xequijel, en la parte ambiental ha sufrido diversos problemas por el avance de la frontera agrícola, para el municipio es muy importante conservar estas áreas debido a que son las zonas de recargas hídricas que abastecen el manto freático y misma que es utilizada para el abastecimiento del municipio por los nacimientos que se ubican en la aldea Santa Rita y los pozos mecánicos que se ubican en las cuatro zonas del municipio.

5.2 Recomendaciones

Según el trabajo de investigación que se realizó en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, se llega a las siguientes recomendaciones:

Utilizar la información que se generó en el diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza, debido a que este cuenta con información de los aspectos sociales, ambientales, económicos y político-institucionales, enfocados al desarrollo de la Planificación estratégica.

Es importante que el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango realice la planificación estratégica territorial debido al crecimiento acelerado poblacional y urbanístico que se desarrolla en la actualidad, esto le facilitara tener una mejor inversión y prestación de servicios básicos en el futuro.

En la conservación de los recursos naturales más importantes como el agua y el bosque, se deben realizar proyectos de reforestación y conciencia social ya que estos son fundamentales para mantener el manto freático, debido a que el municipio se abastece principalmente de los nacimientos y pozos.

Continuar el proceso de Ordenamiento Territorial con el apoyo que le brinda la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, con dirección a la planificación estratégica territorial.

Realizar mantenimiento, limpieza de calles y pozos de absorción en las áreas identificadas en riesgo de inundaciones y efectuar un dragado del zanjón conocido como Relac o Río Seco que es el más vulnerable a inundación para evitar daños y pérdidas materiales o vidas humanas.

Fortalecer las capacidades de organización social para dirigir el desarrollo del municipio por medio de la gestión de proyectos, que sean según las necesidades de la población logrando un desarrollo local y la participación ciudadana en las inversiones públicas.

La municipalidad debe de gestionar en el Ministerio de Salud Pública para mejorar los servicios de salud en el municipio con equipamiento, personal adecuado y con la construcción de más centros de salud, para atender a toda la población que requiere de estos servicios y mejorar los existentes. Dentro de los temas a tomar en cuenta es el tratamiento adecuado a los desechos y las aguas servidas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE GUÍA (PET)

6.1 Introducción

En el país de Guatemala en los últimos años se han iniciado cambios en la gestión pública, en la búsqueda de resultados en beneficio al ciudadano, la búsqueda de los resultados se basa en la planificación, presupuestos, ejecución, seguimiento y evaluación. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), ha sido una de las instituciones de gobierno que ha impulsado esfuerzos para alcanzar los resultados a mediano y largo plazo en la planificación del país.

SEGEPLAN como institución rectora en la planificación territorial, brinda acompañamiento y asesoría por medio de instrumentos que se utilizan como guía para el desarrollo de la planificación, implementación y evaluación, tal es en el caso de la planificación estratégica territorial donde se tiene una guía que les permite el desarrollo del PET de una forma general donde se tiene que acomodar a las necesidades locales, por lo que se decide crear una guía específica para el municipio.

La guía que se presenta a continuación, incluye un conjunto de conceptos teóricos y la metodología que se compone de varias etapas donde se describen todos los pasos a seguir desde la conformación del equipo técnico, recopilación de información, elaboración del plan estratégico territorial, la implementación y el seguimiento y evaluación como proceso final, con esto se busca que este instrumento cumpla con lo establecido y lo esperado que es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Finalmente, se espera que este documento o guía se constituya en el instrumento técnico que en su ámbito de aplicación facilite la planificación estratégica territorial, orientada a potenciar los recursos que puedan ser destinados al desarrollo del municipio con la implementación del plan estratégico.

6.2 Justificación

El municipio de La Esperanza al igual que otros municipios de Guatemala, carecen de una planificación estratégica territorial, que permita alcanzar un desarrollo adecuado a nivel municipal, esta situación afecta la inversión local del municipio, y a su vez afecta la calidad de vida de la población al no contar con proyectos estratégicos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Por lo que se decide desarrollar el diagnóstico territorial con la finalidad de generar el plan estratégico territorial, donde se proporciona información de la situación actual del municipio y esto le permita la toma de decisiones al gobierno local en la implementación de proyectos estratégicos.

Con la creación de una guía PET local se pretende que el desarrollo de la planificación estratégica territorial del municipio de La Esperanza, sea acorde a sus características y se

alcance una inversión pública que beneficie a toda la población y que se mejore en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

6.3 Objetivos

6.3.1 General

Disponer de un instrumento de planificación que contribuya a las autoridades municipales y que permita una inversión en las necesidades básicas del municipio, como en equipamiento e infraestructura necesaria para el desarrollo territorial.

6.3.2 Específicos

- Elaborar una guía metodológica para el desarrollo del plan estratégico territorial del municipio de La Esperanza.
- Determinar los pasos metodológicos que sirvan de guía por parte del grupo responsable del desarrollo del (PET).
- Establecer los lineamientos para la planificación estratégica y la importancia que tiene su implantación en el municipio.

6.4 Conceptos

Es importante tener un conocimiento previo por medio de conceptos básicos esto permite contextualizar sobre el tema a trabajar, para el desarrollo de la guía del plan estratégico territorial se ha considerado algunos temas principales a conocer y que a continuación se hacen mención

6.4.1 ¿Qué es plan?

6.4.2 ¿Qué es estrategia?

6.4.3 ¿Qué es territorio?

6.4.4 ¿Qué es plan estratégico?

6.4.5 ¿Qué es plan estratégico territorial?

6.4.6 ¿Cuál es el objetivo del plan estratégico?

6.4.7 ¿Qué es planificación?

La conceptualización es importante antes de iniciar el desarrollo del plan estratégico territorial del municipio, estos conceptos los ubicamos en el capítulo II de la investigación donde se encuentra la fundamentación teórica que facilito el desarrollo del diagnósticos.

6.5 Estructuración y uso de la guía

Plan estratégico es una herramienta de planificación que permite establecer estrategias de acción para propiciar el desarrollo territorial, donde se propone una temporalidad de quince años, para el desarrollo de acciones para lograr el desarrollo del municipio.

Elaborar un plan estratégico territorial es un proceso que requiere de un grupo de profesionales que tengan suficientes destrezas, habilidades, percepciones y conocimientos relacionados a la comprensión integral del territorio. El grupo de profesionales tienen que ser los facilitadores en el proceso y deben de elaborar una propuesta técnica que les permita el desarrollo del PET. Con esta guía se quiere realizar un proceso participativo y criterio profesional, que es de suma importancia para que se pueda realizar un procedimiento adecuado. Esta guía presenta un camino que se debe seguir para iniciar el proceso del PET, pero el grupo de profesionales tiene la libertad de ajustarla a las características del municipio si fuera necesario.

La guía se estructura en cinco fases que coadyuvaran a la elaboración e implementación de un plan de estratégico territorial del municipio de La Esperanza, a continuación se presenta la siguiente metodología que está integrada de las siguientes fases:



Fuente: Elaboración propia, 2015

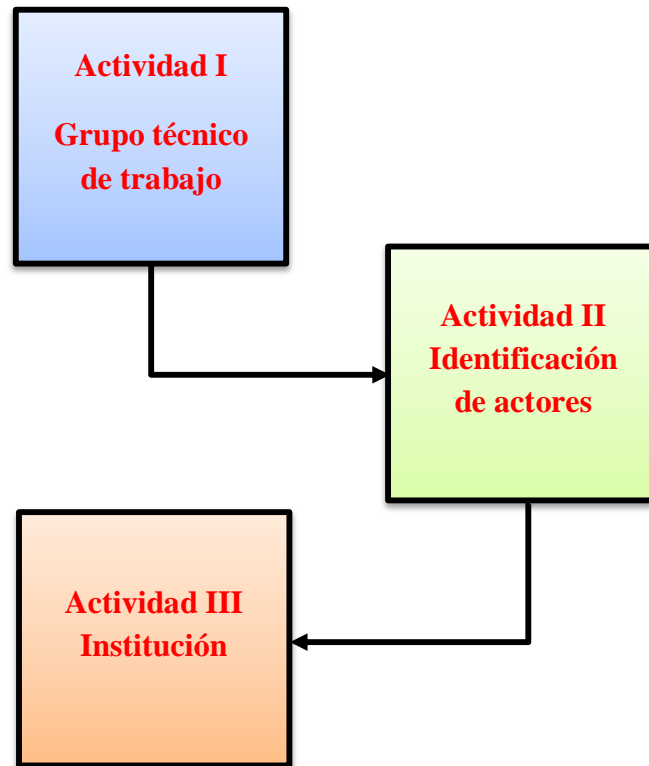
6.5.1 Fase I: Conformación del equipo técnico.

Esta fase consiste en formar el equipo técnico municipal que tendrá la responsabilidad de dirigir, ser facilitadores y gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de la elaboración del PET. Las principales actividades a realizar son:

- Como primera actividad se conformara el equipo técnico profesional que tiene la responsabilidad las actividades a realizar para la elaboración del plan estratégico territorial, el grupo de trabajo tiene que estar integrado por actores territoriales, un grupo de profesionales e instituciones que tienen incidencia en el municipio.
- Identificar actores claves para el desarrollo del PET por su conocimiento o incidencia en el municipio. Estos pueden ser los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), líderes comunitarios, alcaldes auxiliares, personal técnico de la municipalidad y representantes del gobierno local, para lograr una equidad en el área rural y el área urbana del municipio proponiendo proyectos estratégicos que beneficien ambas partes logrando un desarrollo.

- Apoyo institucional, debido a que es el componente del territorio o área de estudio que contribuye al desarrollo del municipio, por lo que es importante la participación en el proceso de formulación del PET proponiendo proyectos estratégicos que beneficien a toda la población, como también instituciones externa que tienen incidencia en el municipio aportando al desarrollo local.

FLUJOGRAMA DE LOS PASOS A REALIZAR EN LA FASE I



Fuente: Elaboración propia, 2015

6.5.2 Fase II: Estrategias para la recopilación de información

Tiene como objetivo conocer la situación actual del municipio por medio de la información que se genere con los actores territoriales y la información del que se generó en el presente diagnóstico.

- Realización de mapeo participativo, con esta actividad se pretende recolectar información de las potencialidades y problemáticas del territorio, los resultados que se obtienen mediante este proceso permite conocer la situación actual para buscar soluciones adecuadas mediante el plan estratégico.
- Recopilación de información relacionada al territorial, mediante documentación relacionada al tema de planificación territorial se complementa la información que sea recopilada por los otros medios y así lograr el objetivo de la planificación estratégica territorial.

- Clasificación de la información, esto consiste en realizar un análisis de toda la información que sea recopilada y sea la necesaria para la construcción del PET.

FLUJOGRAMA DE LOS PASOS A REALIZAR EN LA FASE II



Fuente: Elaboración propia, 2015

6.5.3 Fase III: Formulación

Esta fase tiene como objetivo describir la estructura básica del plan estratégico territorial del municipio de La Esperanza, que a continuación se hace mención.

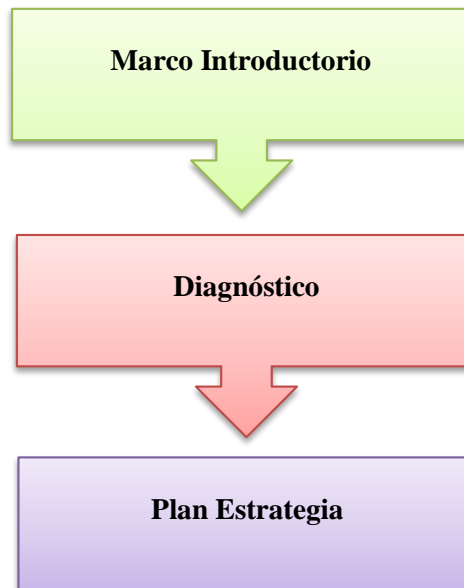
- **Marco introductorio**

En el Plan Estratégico Territorial (PET) para el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango es importante realizar un capítulo introductorio debido a que es un instrumento de planificación estratégica que puede ser utilizado por diferentes entidades, con el propósito de dar a conocer los principales elementos que integran el PET, que se integra de una introducción, el planteamiento de objetivos, la metodología y actividades y productos.

- **Diagnóstico**
Con esto se conocerán las debilidades y las potencialidades del municipio para el desarrollo del Plan Estratégico Territorial, con el presente diagnóstico territorial y los existentes se complementara la información que les facilitara la toma de decisiones a los planificadores, las categorías que se consideran a tomar en cuenta para la formulación del PET son las desarrolladas en el presente diagnóstico que son las siguientes la categoría social, ambiental, económica e institucional, siempre considerando todos los diagnósticos y planes que se han desarrollado del municipio.

- **Plan estratégico**
Los elementos principales son la visión donde se establece el camino o el rumbo en el que se dirige el municipio con la implementación del plan estratégico territorial a largo plazo, tiene que ser el motivo para la toma de decisiones estratégicas e implementación de mejoras logrando el desarrollo integral del municipio. Se establece una matriz donde se presentan “los ejes de trabajo y la orientación estratégica de la política de gobierno, los resultados de desarrollo, las instituciones responsables; así como los proyectos estratégicos”⁶¹ que sean necesarios a desarrollar. Observar anexo 9. Y una orientación estratégica que tiene que tener el territorio para conocer el desarrollo de sus habitantes, a través de la implementación de proyectos estratégicos.

FLUJOGRAMA DE LOS PASOS A REALIZAR EN LA FASE III



Fuente: Elaboración propia, 2015

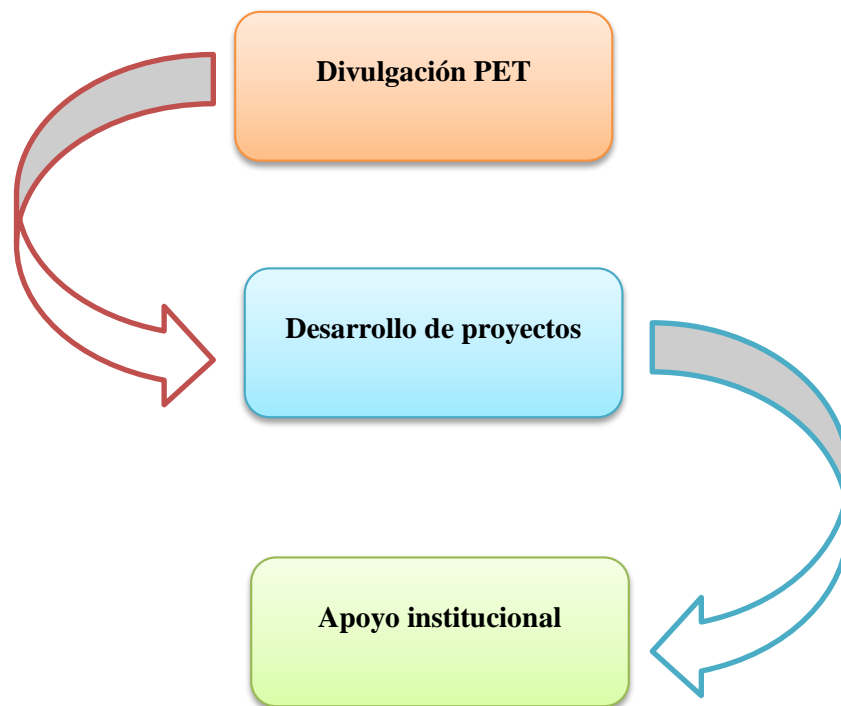
⁶¹ Plan Estratégico Territorial (PET) Sololá

6.5.4 Fase IV: implementación (PET)

En base a lo realizado en las fases anteriores se procederá con la implementación del PET que consistirá en las siguientes actividades a realizar.

- Divulgación del PET; consiste en dar a conocer a todo el público el producto final de la planificación estratégica, puede ser por los medios de comunicación local tanto escrita, radial, televisivo, por medio de la página web municipal y que lo propuesto en el plan sea aplicado en la planificación estratégica del municipio tomando en cuenta las consideraciones que estén en el plan presentado.
- Desarrollar los diversos proyectos estratégicos acorde a lo establecido en el PET, para satisfacer las necesidades más básicas y que la inversión pública sea de una forma equitativa en busca del desarrollo territorial del municipio de La Esperanza.
- Contar con el apoyo institucional para la implementación de los proyectos estratégicos, por medio de la gestión de recursos para que estos se puedan llevar a cabo según lo planificado.

FLUJOGRAMA DE LOS PASOS A REALIZAR EN LA FASE IV



Fuente: Elaboración propia, 2015

6.5.5 Fase V: Monitoreo y Evaluación

Este proceso consiste en recolectar, analizar y utilizar información para darle un seguimiento al proceso de la implementación del PET, y ver si se están cumpliendo los objetivos establecidos y guiar las decisiones que se estén realizando durante su gestión.

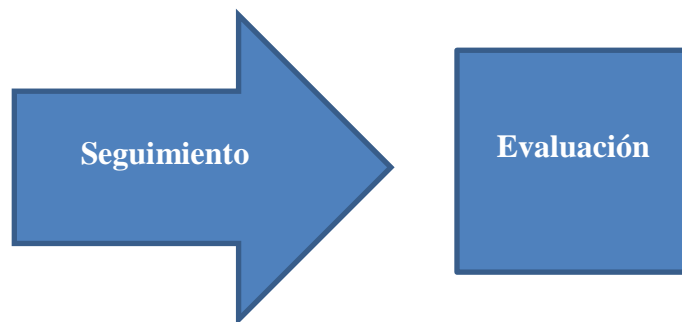
➤ **Seguimiento**

Con la disposición del PET del municipio, es importante que se cree un sistema de seguimiento que es importante durante la implementación del plan, donde se pueda lograr el desarrollo de planes y proyectos que sean aceptados y así alcanzar un desarrollo integral en el municipio.

➤ **Evaluación**

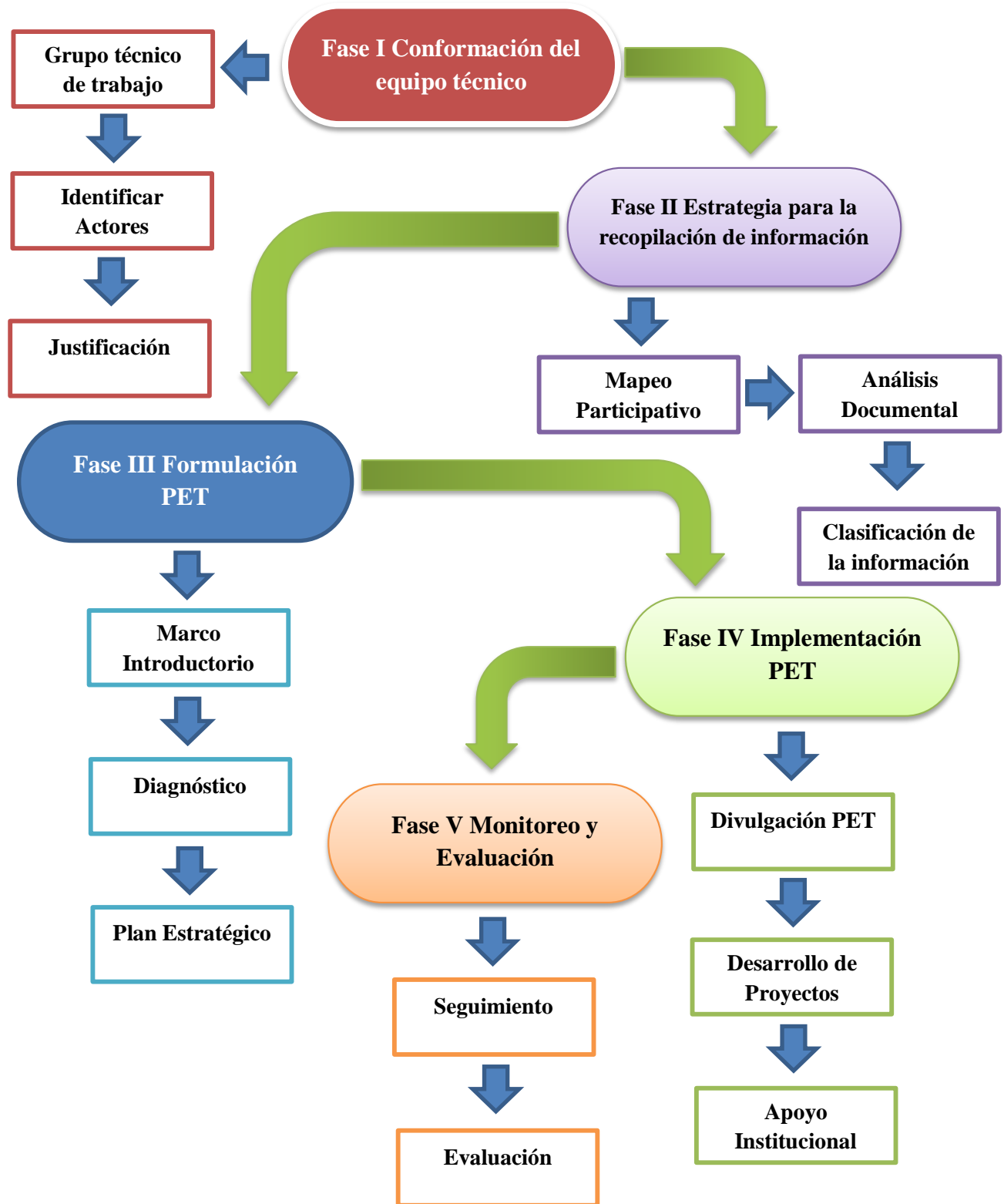
Esto consiste en conocer si se está cumpliendo con lo establecido en el plan, que por medio de la evaluación se pueda cumplir con lo establecido en el PET, siempre tomando en cuenta otros instrumentos de planificación existentes en el municipio que pueden aportar en la planificación territorial.

FLUJOGRAMA DE LOS PASOS A REALIZAR EN LA FASE V



Fuente: Elaboración propia, 2015

FLUJOGRAMA DE LAS FASES Y SUS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO



Fuente: Elaboración propia, 2015

BIBLIOGRAFIA

Adenauer, F. K. (2009). Diccionario Municipal de Guatemala: TjarkEgenhoff. 316 p. (p 32, 96, 195).

Aguilar M, 2010. Plan estratégico bicentenario, (1816 – 2010 - 2016), Estado de situación del proceso de planificación territorial conducido por el gobierno nacional, Buenos Aires, 1ª ed. 108p.

Almagro VF, (2004), La Dimensión Ambiental en el PIB y Políticas ambientales en México, ME. 53 p.

CODEDE (Consejo de Desarrollo Departamental, Municipalidad del departamento de Santiago Atitlan, Sololá) 2009, Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, 2009 – 2023, 82p.

CREDI (Centro de Recursos Documentales e Informáticos), educación, pensamiento complejo y desarrollo institucional, Desarrollo institucional. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/salacredi/PROa.pdf> Consultado 23 de Febrero de 2014.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Col). 2000. Conceptos Básicos, Colombia, Col. 4 p (p 1, 2).

Definición de indicadores. Disponible en: http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dhg/DEFINICION_INDICADORES.pdf consultado 25 de Febrero de 2014.

Definición de amenaza. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/amenaza.php> Consultado 01 de Diciembre de 2014.

Definiciones de riesgo. Disponible en: Definición de riesgo, Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/riesgo/#ixzz3UPfZikYX> Consultado 01 de Diciembre de 2014.

Desarrollo institucional (programa de desarrollo de políticas de salud/HSP-OPS Washington, D.C. enero 1988). Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/texcom/cd045364/028333/parte3c.pdf> Consultado 23 de Febrero de 2014. 258 p. (p 177)

Díaz Emma, E. MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, desarrollo territorial “enfoque para la superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión”) 17p. (p 5)

Directorio electrónico de Guatemala, (2015). Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/quetzaltenango/la-esperanza/educacion.php#>. VLXfmSuG8YM Consultado 07 de Febrero 2015

Escobar CS, Arana ME. 2008. Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Tesis Lic. Adm. Empresas. Quetzaltenango. CUNOC. 649 p.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), tenencia de la tierra. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s05.htm> Consultado 06 de Febrero 2015.

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). 2011. Programa de cohesión social y territorial, Uruguay integra, plan estratégico territorial Basalto SUPERFICIAL-CUHILLA DE HAEDO. 154p.

Fuentes, A. (2014). Determinación de zonas homogéneas geoeconómicas con fines catastrales, en el área urbana del municipio de la Esperanza Departamento de Quetzaltenango. Tesis. CUNOC-USAC.

FUNDAP (Fundación Privada, GUA) 2014. Disponible en http://www.fundap.com.gt/main.php?idioma=ESP&parent_id=0 Consultado 22 de Noviembre 2014.

Gamboa Ochoa, GP. 2010. Intervención basada en la planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua y medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. Tesis Mag. Sc, Guatemala, USAC, 198 p.

García N, 2007. Esquema del plan estratégico territorial de la mancomunidad de los municipios de centro de Intibuca, HO. Tesis máster en: Medio Ambiente Urbano y Sostenible, Barcelona, ETSAB, 34p

Hernández Eduardo, GC. 2009. Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial en el Municipio de San Pedro la Laguna, Sololá. Tesis de Lic. Arq. Guatemala, USAC. 167p. (p 24, 26, 27, 29)

Hernández, Fernández y Baptista. 2010. Metodología de la investigación. México, Ed. McGraw-Hill. 613 p.

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, AR), 2007, Programa de apoyo al desarrollo de los territorios (enfoque de desarrollo territorial). 20p. (p 4)

INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, GUA) 2014. Disponible en: <http://www.intecap.edu.gt/index.php/el-intecap/135-quienes-somos> Consultado 22 de Noviembre de 2014.

López, JV. 2007. Propuesta de ordenamiento urbano y nomenclatura en el municipio de San Juan La Laguna, Sololá. Tesis Lic. Arq. Guatemala, USAC. 149 p. (p 15).

Manual para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2013 – 2015, Gobierno del estado de México. Disponible en: http://qacontent.edomex.gob.mx/ihaem/inicio/eventosconvocatorias/groups/public/documents/edomex_archivo/ihaem_pdf_pdm1315.pdf Consultado el 12 de Febrero de 2014.

Merinero Rodríguez, R. 2010. Planificación estratégica urbana y territorial: elementos básicos para su aplicación en la administración local. 120p. (p 8)

Moncada BL, 2000. El sistema de planificación urbana en Venezuela, análisis crítico, caso de estudio en área metropolitana de MERIDA -EJIDO- TOBAY. Tesis Msc. Planificación Urbana. 32p.

Montes M, 2011. Diagnóstico territorial del municipio de La Esperanza. 140p. Municipalidad, Oct 2002. Municipios de Piamonte esquema de ordenamiento territorial, diagnóstico territorial, 6 p.

Monsalve, S. (2011). La propiedad privada de la tierra rompiendo las cercas mentales. Disponible en: <https://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2011/01/29/la-propiedad-privada-de-la-tierra-%E2%80%93-rompiendo-las-cercas-mentales/> Consultado 6 de Febrero 2015.

Munikat (Organización No Gubernamental, GUA). Disponible en: <http://www.munikat.com> Consultado 21 de Noviembre de 2014.

Ordaz Z, Velia Y, García S. 2005. Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. Tesis de posgrado de Planificación urbana Regional, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 346p. (p 25, 26)

Ordenamiento territorial, curso 2008 – 2009, Sandra Lago Casares, 14 p. disponible en <http://www.parro.com.ar/definicion-de-planificaci%F3n+urbana> Consultado el 9 de Feb de 2014.

Orientaciones para la formulación de plan de desarrollo municipal, (CUNDINAMARCA, Colombia). Disponible en: http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/formulaci%C3%B3n%20plan%20de%20desarrollo%20municipal%20orientaciones_spc_08_01_2008.pdf Consultado el 12 de Febrero 2014.

Pineda JR, 2012. La falta de regulación para que los alcaldes auxiliares o comunitarios, del municipio de San Pedro Ayanpuc, del departamento de Guatemala, puedan realizar las funciones y atribuciones que estipula el artículo cincuenta y ocho del código municipal. Tesis Lic. Ciencias Jurídicas y Sociales. Guatemala, USAC. 136p.

PET, Argentina 2016, Subsecretaria de Planificación Territorial de la inversión pública ministerio de planificación inversión pública y servicios. Disponible en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/economiasregionales/comision%20B/08-Kossoy%202.pdf> Consultado el 04 de Marzo de 2014.

Portillo Maldonado, MB. 2007. Propuesta de ordenamiento territorial para el municipio de Ixcán, departamento de Quiché, Guatemala. Tesis Lic. Ing. Agr. Guatemala, USAC. 124p.

Portillo, M. SINOPSIS No. 8, 2003, Actores Sociales en el Desarrollo Rural Territorial. 8 p. (1, 2)

Revista de información y análisis número 19, 2002, Que son los indicadores, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf> Consultado el 25 de febrero de 2014.

Rodríguez GR, Aldrey Vásquez JA, 2008, Planificación Municipal de Guatemala, Metodología para el componente de ordenamiento territorial, 154p.

Rodríguez R, Aldrey A, Planificación y ordenación territorial en Guatemala: revisión de su marco legal e institucional y propuesta para su mejor desarrollo, 133p.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia). Caja de herramientas para la elaboración del plan de ordenamiento territorial. 132 p.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, GUA) 2007. Guía de facilitación de la planificación estratégica territorial (PET) y plan de desarrollo municipal (PDM) 86 P. (p 30, 35)

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia). Planificación Territorial. Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=13&Itemid=72 Consultado el 3 de Marzo de 2014.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia), Proceso metodológicos del ordenamiento territorial Guatemala, 132p.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, GUA) 2010, Plan de Desarrollo Municipal La Esperanza, Quetzaltenango. 109p.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia) 2011. Guía para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Marco Conceptual y Metodológico. 121 p. (p 8, 9, 16, 22)

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GUA), 2012. Guía para el proceso de planificación institucional 2012 – 2014, 55p. (p 11)

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia), Plan de desarrollo departamental 2011 – 2021, 131p.

Shejiman A. Berdegú J. Mar 2004. RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural), (Desarrollo Territorial Rural). 53 p.

Silva I, Sandoval C. (2012), Área de Gestión de Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ICEPES). Santiago, Sant. 99p. (p 17, 18, 19)

UCA (Universidad Centroamericana). 2006. Diagnóstico territorial integral municipio de Ciudad Diario. 178 p.

UCI (Universidad para la Cooperación Internacional), planificación estratégica. Disponible en [http://www.uci.ac.cr/descargas/AE/FODA\(SWOT\).pdf](http://www.uci.ac.cr/descargas/AE/FODA(SWOT).pdf) consultado 13 de Febrero de 2014. (p 1, 2, 28)

UNAM (Universidad Nacional de México), producción artesanal. Disponible en: http://www.ingenieria.unam.mx/industriales/historia/carrera_historia_prod_artesanal.html Consultado el 08 de Diciembre de 2014.

Referencia legal

Congreso de la República de Guatemala. 1961. Ley de parcelamientos urbanos, Decreto 1427. (Art. 1). 12 p.

Congreso de la República de Guatemala. 1996. Ley de vivienda y asentamientos humanos, Decreto 120-96. (Art. 8, 12, 13, 14 y 17). 14 p.

Congreso de la República de Guatemala. 2002 Código Municipal, Decreto 12-2002. (Art. 3, 4, 22, 23, 35, 36, 96, 142, 143, 144, 145 y 147). 48p.

Congreso de la República de Guatemala. 2002. Ley de los consejos de rural. Decreto 11-2002. (Art. 6). 14 p.

Corte de Constitucionalidad. 2002. (Constitución Política de la República de Guatemala). Desarrollo urbano (Art. 224, 225 y 253). 235p.

Presidente de la República. 1956. Ley preliminar del urbanismo Decreto 583, (Art. 2 y 3). 4 p.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista para realizar en la Dirección Municipal de Planificación, en la municipalidad de La Esperanza.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro universitario de occidente

División de ciencia y tecnología

Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Cuál es el funcionamiento de la unidad?

¿Cuáles son los servicios que presta la unidad a la sociedad?

¿Qué planificaciones realizan dentro de la unidad?

¿Cuáles son las actividades que realizan para la planificación territorial?

¿Según usted cuál es el problema territorial más relevante que se está dando en el municipio?

¿Utilizan los sistemas de información geográfica en las planificaciones? ¿Cuál utilizan?

¿Actualmente se están desarrollando actividades de catastro y ordenamiento territorial? (si o no, explique)

¿Cree usted que las actividades realizadas de ordenamiento territorial y catastro han ayudado a mitigar los problemas territoriales del municipio? (si no, explique)

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 2. Guía de entrevista para realizar con el técnico de ordenamiento territorial.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro universitario de occidente
División de ciencia y tecnología
Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Cuáles son en su opinion los problemas o retos más importantes que enfrenta el municipio?

En lo que se refiere específicamente al crecimiento reciente del municipio ¿piensa usted que el municipio está creciendo rápidamente, lentamente o a un ritmo adecuado?

¿A qué cree que se debe este crecimiento?

¿Este crecimiento considera que tiene que ver en alguna medida con las problemáticas que enfrenta las comunidades rurales? (si o no, explique)

¿Cuáles son los problemas que este crecimiento ha traído consigo? (Tráfico, crecimiento, costo de vida, contaminación, falta de servicios etc.)

¿Piensa usted que un desarrollo más ordenado es posible? ¿Cuáles serían los beneficios de esto?

¿Por qué cree usted que es necesario que el municipio tenga un plan que sirva de guía para ordenar de mejor la manera en la que el municipio se desarrollará en un futuro?

Si tuviera que escoger un problema de inmediato para resolver, ¿cuál sería éste?

¿Qué eventos o cambios futuros cree que pueden afectar el desarrollo del municipio a largo plazo y por qué?

Comentarios _____

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿Cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 3. Guía de entrevista para realizar en la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, en la municipalidad de La Esperanza.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro universitario de occidente

División de ciencia y tecnología

Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Cuáles son en su opinion los problemas ambientales que se estan desarrollando actualmente en el minicipio?

¿A que cree que se este dando esto?

Si tuviera que escoger un problema de inmediato para resolverlo. ¿Cuál seria este?

¿Cómo unidad responsable del medio ambiente que actividades o proyectos estan desarrollando para mitigar la problemática ambiental?

Con respecto al recuro hidrico ¿Cuál es el estado acutal?

¿Qué actividades o proyectos tiene `planificados para mantener la zona de recarga hidrica?

¿Existe un reglamento o politicas ambientales municipales? (si o no)

¿Cree usted que las sociedad conoce los reglamentos y politicas ammbientales? ¿a que se debe esto?

¿Cuál es la dispocision final de los deschos solidos y liquidos?

¿Se promueven actividades de reciclaje? ¿Qué actividades han realizado?

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿Cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 4. Guía de entrevista para realizar en el Juzgado de Asuntos Municipales, en la municipalidad de La Esperanza.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro universitario de occidente

División de ciencia y tecnología

Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Qué servicios le brindan a la población del municipio?

¿Cuáles son las sanciones que aplican por el incumplimiento de las leyes o normativas vigentes?

¿Cuál es la relación que tiene el juzgado de asuntos municipales con las otras unidades que estan dentro de la municipalidad?

¿Existe un reglamento para regular el uso o cambio del suelo ?

¿Existe un reglamento de transito?

¿Actualmente se esta aplicando el reglamentos de transito?

¿Cree usted que la poblacion lo conoce? (si o no, explique porque)

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿Cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 5. Guía de entrevista para realizar en la oficina de servicios públicos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro universitario de occidente
División de ciencia y tecnología
Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Cuáles son los servicios municipales que recibe la población?

¿Qué cantidad de población recibe estos servicios?

¿Cuál es la calidad de los servicios?

¿Cuál es el proceso que utilizan para verificar la calidad de los servicios?

¿Existe un monitorio de los servicios?

¿Qué estrategia tienen para la cobertura de servicios municipales, debido al crecimiento poblacional que se está dando en el municipio?

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿Cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 6 Guía de entrevista para realizar en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro universitario de occidente
División de ciencia y tecnología
Ingeniería en administración de tierras

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Ocupación u oficio: _____

¿Qué tipo de información manejan dentro de la institución?

¿Cuál es el objetivo de la institución?

¿En cuánto tiempo se obtiene la información?

¿Se pueden consultar los datos de cualquier ciudadano?

¿Cómo se protegen los datos?

¿Para qué ha sido eficaz la institución?

¿Qué debo hacer para solicitar la información?

¿En qué dependencia se solicita la información?

¿Qué otras dependencias tiene la institución?

¿Desde cuándo está funcionando esta institución?

Muchas gracias por su tiempo. Si necesito contactarlo en el futuro, ¿Cómo puedo hacerlo?

Tel. _____ Dirección _____ e-Mail _____

Anexo 7. Guía de observación.

Aspectos a evaluar	Características	Observaciones
Infraestructura	Infraestructura de Educación (capacidad y estad)	
	Infraestructura de Salud (capacidades, demanda y estado)	
	Infraestructura de Recreación (ubicaciones, estados)	
	Infraestructura Vial (categorías, estados)	
	Infraestructura Comercial (ubicaciones, estados y actividades comerciales)	

Fuente: Elaboración propia, 2015

Anexo 8. Guía de encuesta para servicios municipales, del municipio de La Esperanza.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro universitario de occidente

Division de ciencia y tecnologia

Ingenieria en administracion de tierras

➤ **Servicio de agua**

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Nombre de la persona encuestada: _____

Edad: _____ Sexo: M F

Evaluador: _____

1. Forma en que se abátese de agua.

Servicio municipal Pozo Acarreo

2. El servicio de agua que recibe es:

Bueno Regular Malo

3. Recibe el servicio de agua todo el día.

Si No

4. Tiempo que recibe el servicio.

Horas

5. Como almacena el agua. _____
6. En que se debería mejorar el servicio de agua. _____

7. Considera usted que el pago por el servicio es el adecuado.
 Si No
8. Pagaría más para mejorar el servicio.
 Si No
9. Considera usted que las personas que utilizan el servicio de agua con fines de comercio deberían pagar más.
 Si No
10. Que cantidad tienen que pagar estos usuarios. _____
11. cuanto tiempo considera usted que hay que darle a las personas que no pagan el servicio.
 Meses
12. Que tendría que hacer la municipalidad para mejorar el servicio de agua. _____

➤ **Servicio de drenaje**

1. Como considera el servicio de drenaje.
 Bueno Regular Malo
2. Cree usted que el sistema de tubería aún tiene las capacidades para todas las aguas que se descargan.
 Si No
3. Que hace usted para deshacerse de sus aguas residuales.
 Red de drenaje A flor de tierra Pozo de absorción
4. En que se debería de mejorar el servicio. _____

5. Que tiene que hacer la municipalidad para mejorar el servicio. _____

➤ **Desechos sólidos**

1. Como se deshace de su basura.

La quema La entierra

Utiliza servicio municipal Otra forma

2. Cuenta con el servicio de recolección de basura.

Si No

3. Que día de la semana pasan por su vivienda. _____

4. El servicio de recolección de basura que recibe es.

Bueno Regular Malo

5. El pago que realiza por el servicio es el adecuado.

Si No

6. Cree usted que es importante disponer de una planta de tratamiento.

Si No

7. Que debería de hacer la municipalidad para mejorar el servicio. _____

➤ **Licencias de construcción**

1. Ha realizado el proceso de trámite de licencia de construcción.

Si No

2. El proceso de trámite es accesible.

Si No

3. Le apoyan cuando tiene una duda en el proceso de su trámite.

Si No

4. Considera que es importante este servicio.

Si No

5. El costo de la licencia cree que es el adecuado.

Si No

Anexo 9. Matriz de planificación de la guía (PET), del municipio de La Esperanza.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro universitario de occidente

Division de ciencia y tecnologia

Ingenieria en administracion de tierras

Eje de trabajo	Orientación estratégica de política	Resultados	Instituciones responsables del cumplimiento del pacto
El eje de trabajo No. 1. Es sobre el cual se desarrolla el proyecto estratégico como por ejemplo un eje de trabajo puede ser salud.	Es la cantidad de beneficiarios según el proyecto a realizar o el número de productos a obtener.	Lo que se alcanzara en un tiempo establecido y el porcentaje alcanzado.	Instituciones que estén relacionadas según el eje de trabajo.
Proyecto estratégico 1			
El proyecto estratégico según el eje de trabajo, que se plantea para alcanzar los resultados.			
Proyecto estratégico N			
El proyecto estratégico según el eje de trabajo, que se plantea para alcanzar los resultados. Pueden ser varios proyectos estratégicos para lograr el resultado planteado.			
El eje de trabajo No. 2. Es sobre el cual se desarrolla el proyecto estratégico como por ejemplo un eje de trabajo puede ser Infraestructura.	Es la cantidad de beneficiarios según el proyecto a realizar o el número de productos a obtener.	Lo que se alcanzara en un tiempo establecido y el porcentaje alcanzado	Instituciones que estén relacionadas según el eje de trabajo
Proyecto estratégico 1			
El proyecto estratégico según el eje de trabajo, que se plantea para alcanzar los resultados.			
Proyecto estratégico N			
El proyecto estratégico según el eje de trabajo, que se plantea para alcanzar los resultados. Pueden ser varios proyectos estratégicos para lograr el resultado planteado.			

Fuente: Elaboración propia, basada en el Plan Estratégico Territorial de Sololá, 2012

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Cronograma de Actividades.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Primera Fase						
	Recopilación de información	■	■	■	■		
	Análisis de la información			■	■	■	
2	Segunda Fase						
	Análisis documental				■	■	
	Entrevista en los departamentos de la municipalidad de La Esperanza.				■	■	
	Entrevistas en instituciones gubernamentales y no gubernamentales que manejan información territorial.					■	■
	Encuestas a los pobladores sobre servicios municipales					■	■
	Observación y análisis						■
3	Tercera Fase						
	Elaboración de informe final						■